

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

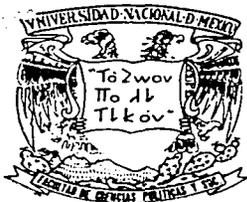


FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

BIOGRAFIA DE UNA ESCUELA CON NIVEL MEDIO SUPERIOR: EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS Y DE SERVICIOS No. 31 (CETis 31)

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA  
C O M U N I C A C I O N  
P R E S E N T A :  
JORGE GARCIA ESPINOSA

ASESORA: MAESTRA FRANCISCA ROBLES



MEXICO, D. F.

2002.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Paginación

Discontinua

**PARA FRANCIS Y NATALITA  
LAS CUALES ME ENSEÑARON  
QUE LOS BROTES DE LUZ,  
SIEMPRE SALEN DEL CARÑO**

No es por azar que nacemos  
en un sitio y no en otro sino  
para dar testimonio.

Eliseo Diego.

Somos la memoria que tenemos  
y la responsabilidad que asumimos.  
Sin memoria no existimos, sin  
responsabilidad quizá no merezcamos  
existir.

José Saramago

# ÍNDICE

	página
Índice	
Introducción	
<b>1. Biografía de una escuela con nivel medio superior</b>	
Antes de empezar	1
Si la cabeza está mal, no hay cuerpo que la soporte	5
Dos factores del problema	6
Antecedentes del CETis 31	8
Las normas ideales	10
Las normas reales	11
1er Director	14
La primera generación	16
La escuela es "de y para los alumnos"	18
Las otras generaciones	20
Los profesores en el periodo del Ing. Mario Landeros M.	21
El Sindicato	24
El Cetis 31 y su administración	26
Los profesores hacen lo que quieren.	27
El último día	31
Para terminar	32
<b>2.-Directores emergentes</b>	
Los estudiantes reflejan múltiples problemas	37
Cómo se designa director	38
Crisis de poder	38
2do director. Médico Arturo Gómez Rodríguez	40
3er director. Arq. Ezequiel Soto Ordaz.	42
El problema	44
4to director. Lic Felipe Peña Rivera.	45
El problema	45
5to director. Lic. José Luis Ríos Lara	47
¿Cómo se calman los profesores?	48
Los alumnos	49
Su administración	50
El aviso de sucesión.	52
<b>3.- Sexto Director</b>	53
Yo no soy el que es	53
Enriquecimiento inexplicable	54

Cómo se ejerce el poder-----	55
Alianzas externas al plantel-----	59
La escuela se agranda-----	60
Los profesores que se van-----	61
Los profesores que llegan-----	61
Profesores destacados-----	66
Los alumnos-----	67
El sindicato-----	68
El problema (foto fija)-----	71
La ofensiva de la dirección contra la delegación sindical-----	74
Cae uno de los pilares de la administración-----	76
Los periodicazos-----	77
La demanda contra el director en la Contraloría de la SEP-----	82
¿Gana la Justicia?-----	84
Beca para el ingeniero Beltrán a Israel...-----	86
La escuela cambia de cara (una transa más)-----	86
La renuncia y un premio, otra dirección-----	87
<b>4.- Séptima directora Virginia Fuentes Quiroz</b>	
La directora una excepción y una enseñanza-----	88
La lucha por el poder-----	89
La presentación-----	89
Los grupos de presión-----	91
La escuela-----	91
El trabajo académico-----	92
Hacia una política de cambio-----	93
Cambios en la forma de utilizar los recursos materiales-----	94
Cambios en el área académica-----	95
Cambios administrativos-----	96
Las plazas de los profesores que se jubilan a concurso interno-----	96
Los alumnos-----	97
La escuela por los alumnos-----	99
Los profesores-----	100
El sindicato-----	104
El último día-----	107
El regreso a la pesadilla-----	109
<b>Conclusiones.</b> -----	111
Bibliografía-----	117
ANEXOS-----	122

## INTRODUCCIÓN

**Lo que se honra en un país es lo que allí se cultivará.**

**Platón**

La palabra escuela nos lleva a un sinnúmero de escenas, de memorias que nos arrastran y nos edifican; de imágenes que se van sucediendo una tras otra; de partes de vida que nos van construyendo. La escuela elemento social básico en la construcción del hombre. Es en ella donde los ciudadanos forjan sus futuro si cumplen su función o su decadencia en caso contrario. Se podría adaptar el refrán de dime qué escuela tienes y te diré qué sociedad eres.

Si se quiere una sociedad sana deberá hacer de sus escuelas modelo de la sociedad, en todo sentido. Tanto estructura física, equipamiento y materia humana. En ella más que en ningún lado se deben respetar y exaltar los valores que cada nación quiere para sus ciudadanos. Las escuelas tienen la obligación de ser ejemplares en todo sentido.

En el mes de marzo de 1981 me invitaron a participar como docente en el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No 31 (CETis 31). Y fue sorprendente el descuido con que se trataba a la parte más importante de este CETis31, los alumnos.

Han pasado veinte años y ocho administraciones. Y en la mayoría de ellas se han cultivado antivalores, como son: corrupción, insulto, chantaje, abuso de autoridad, inconciencia laboral etc. Y los resultados son sorprendentes en varios aspectos. Aunque sólo voy a mencionar dos: existe un promedio deserción del 73% y han egresado alumnos, que en contra de todos los pronósticos, han desarrollado su profesión de manera destacada.

Lo anterior me obligó a escribir este trabajo con características de una biografía-reportaje

Biografía, porque realizo un recuento de la vida del plantel desde sus inicios en el año de 1979, hasta la actualidad.

Y en cuanto al reportaje aquí sus objetivos y fundamento:

Este **reportaje** tiene como principal propósito realizar un recuento histórico de los sucesos más significativos del plantel, con la finalidad de describir parte de la vida escolar en donde han intervenido autoridades, profesores, alumnos y personal administrativo que labora en este Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios No 31., desde 1979 hasta 2001. Con la intención de recobrar la memoria, y de esta forma evitar la repetición de los sucesos.

Como profesor de esta escuela, durante veinte años, he vivido los distintos cambios de siete administraciones del plantel. Esto me permitió convivir y compartir parte de la historia de esta escuela desde el año 1979 hasta la actualidad. Con lo cual se podrán reducir los elementos subjetivos.

El eje central de este trabajo se fundamenta en la versión de los actores principales de cada una de las administraciones: los profesores. Y se complementa con la interpretación de las autoridades. En la mayoría de los casos de los Directores, los jefes de Departamento y de oficina. Aunque también se entrevistaron a algunos delegados sindicales, personas del área administrativa y alumnos.

¿Pero qué se debe entender en este trabajo por versiones? Cada una de las personas que participan y han participado en la escuela, ocupando distintos puestos, desde profesores hasta directores, ven el actuar propio y de sus semejantes de manera distinta, dependiendo del lugar que ocupen en la administración y su diversa forma de interpretar el mundo. La información que

utilizo la obtuve de la observación propia de los hechos así como de los propios involucrados a través de la entrevista.

Se realizó la tesis como reportaje por las siguientes razones:

1ra.-Es el género periodístico que más se identifica con un trabajo académico de investigación, porque en el reportaje se exponen de manera detallada y documentada las causas y los efectos de un suceso. Se efectúa mediante una investigación donde, si bien se utilizan las técnicas y estilos propios del trabajo periodístico, también se sustenta en fuentes hemerográficas y bibliográficas. Dependiendo del tipo de reportaje se puede recurrir a la observación, al análisis de información y a las estadísticas. Incluso puede tener gráficas o cuadros sinópticos como apoyos informativos o explicativos.

2da.- Porque de acuerdo con las denominaciones de diversos académicos y periodistas que ejercen de manera profesional el periodismo, el reportaje resulta ser el más visto de los diferentes géneros periodísticos, puesto que se elabora para ampliar y profundizar un hecho noticioso de interés general. En este caso, el hecho noticioso lo plantea la nota periodística que delata al CETis como un "campo de concentración"<sup>1</sup>

El reportaje permite mantener una posición menos subjetiva frente a un acontecimiento. Al "dar voz" a los diferentes sujetos de la acción. "(...)La mayoría de los mejores logros en la materia (el periodismo en general y el reportaje en particular), se han conseguido con una narración en tercera persona, en la que el autor se mantiene completamente invisible (...) o su voz como un ronroneo o un zumbido"<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Ver página 1

<sup>2</sup> Tom Wolf E. El nuevo periodismo. Págs. 30 y 65

Esta tesis es un reportaje que presenta la cara oculta de una escuela con nivel medio superior: el CETis 31. Con el fin de denunciar un suceso, que va más allá de los elementos formales que debiera tener cualquier centro educativo: la enseñanza y el aprendizaje. La luchas de poder tanto a nivel local como a nivel Dirección General; las alianzas extraeducativas propias de las mafias y la pérdida de los fines desde el punto de vista constitucional.

El trabajo tiene en su columna vertebral una secuencia cronológica, -aunque utiliza técnicas propias del reportaje para atraer a todo tipo de público,- porque de esta forma el lector puede explicarse el por qué y el cómo de algunas situaciones que actualmente influyen en el desempeño del plantel; es decir, se describen elementos sustanciales desde su nacimiento como escuela hasta la actualidad. De ahí el título de: **Biografía de una escuela con nivel medio superior: El Centro de Estudios Tecnológicos y de Servicios no 31.( Cetis 31).**

En este sentido el reportaje se ha dividido en cuatro capítulos. Estos incluyen lo siguiente:

1er capítulo. Se inscriben los antecedentes del plantel. A partir de su creación física y la forma en que fueron contratados tanto los directivos como el personal docente, de servicios y los alumnos; asimismo se desarrolla un recuento histórico de sus principales acontecimientos.

2do capítulo. Se registra la lucha por el poder de los distintos grupos tanto internos como externos a partir de 1986 hasta 1990

3er capítulo. Se desarrolla la historia para documentar como se utilizan los medios más inadmisibles para una escuela, con el fin de obtener beneficios personales, totalmente alejados de los objetivos institucionales. El periodo transcurre de 1990-1996.

4to capítulo. Se apuntan las formas que utiliza la directora Virginia Fuentes para encauzar la escuela hacia sus objetivos institucionales. Periodo 1996-1999.

En este reportaje, las fuentes que se detallan en la bibliografía, son las llamadas directas e indirectas.

Las fuentes directas son las declaraciones de los principales protagonistas por medio de entrevistas individuales; y la vivencia del autor en su quehacer profesional como profesor de banquillo y titular en el departamento de Servicios Docentes en el periodo 1997-1999.

Las indirectas: las notas periodísticas, los documentos, los libros.

Es importante destacar, que varios entrevistados pidieron no incluir su nombre real en el texto. Algunos de ellos porque actualmente ocupan cargos en la administración, y algunos otros por miedo a sufrir represalias por parte de las autoridades. Actos normales en esta escuela y en la administración actual. En el periodismo es válido este recurso considerando particularmente un aspecto: la calidad de la persona que la proporciona.

Otro aspecto informativo sin fuente precisa, es la información que se da a conocer a través de la descripción .

La principal vía de indagación de los hechos utilizada en este trabajo es la entrevista y la presencia personal en juntas generales o reuniones de trabajo, desarrolladas a lo largo de mi estancia en este plantel.

En el reportaje normalmente no se incluyen conclusiones, pero en esta ocasión por razones institucionales y académicas se insertan en este trabajo.

## Antes de empezar

Las escuelas técnicas en México tienen sus orígenes en la época prehispánica, pero es a partir del año 1920 donde se inician los antecedentes inmediatos de lo que hoy conocemos como Educación Técnica Industrial.

El desarrollo de la educación tecnológica en México presenta tres grandes momentos.

1.-Desde siglo XIX, los grupos liberales proponían crear un país con características parecidas a los Estados Unidos de Norteamérica. Donde la tecnología permitiera la explotación de los recursos naturales para la posterior modificación y venta de productos manufacturados. El general Álvaro Obregón, presidente de México, en el periodo 1920-1924, en su último informe de gobierno, apoyando esta propuesta, declara:

*...que al país le hacía falta tener la capacidad técnica indispensable para explotar nuestras riquezas y procurar hacer un México productor y exportador de productos manufacturados”<sup>1</sup> Y como apoyo a lo anterior, en los párrafos en donde se fundamenta la creación de la Secretaría de Educación Pública se asienta que “Las escuelas o institutos técnicos de que se habla en el artículo séptimo del proyecto tendrán un carácter moderno y eminentemente práctico”<sup>2</sup>*

2.-La propuesta de educación técnica del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), la cual serviría un elemento principal para destruir la ignorancia y la injusticia de los grupos mayoritarios. Ésta se resume en el texto del último informe de gobierno en el año de 1940.

*...para cumplir con una de las tareas de la Revolución fue creado en 1937 el Instituto Politécnico Nacional, donde el alumnado, además de aprender artes y oficios, estudia carreras profesionales y*

---

<sup>1</sup> SEP. Desarrollo del Sistema de Educación Tecnológica 1980-1990, pág. 23

<sup>2</sup> IBID. Pág 24

*subprofesionales, se capacita técnica y biológicamente para intervenir en el proceso de producción y se forman especialistas en distintas ramas de investigaciones científicas y técnicas, llamados a impulsar la economía del país, mediante una explotación metódica de nuestra riqueza potencial...*<sup>3</sup>

3.-A partir de 1940, la educación nacional tiene un giro importante, pues el presidente Ávila Camacho en 1942, transforma la propuesta de educación socialista del presidente Lázaro Cárdenas por una educación al apoyo a las necesidades de la industrialización con base en la iniciativa privada y la inversión extranjera. "Al estado le correspondió consolidar la infraestructura física y crear los mecanismos de protección y fomento de la industria nacional."<sup>4</sup>

Con la intención de llevar a cabo su propuesta en el año de 1945 se crearon comités conjuntos de empresarios, obreros y gobierno para determinar los tipos de educación vocacional, a través de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

Para la década de los sesentas grandes se inicia una demanda de escuelas para una creciente población de jóvenes. Para lo cual :

"En el año 1968 se crearon los Centros de Estudios Tecnológicos, en los que se convertían todos los planteles dedicados a la enseñanza de las profesiones de técnicos especializados en las áreas industriales, agropecuaria y de servicios"<sup>5</sup>

Es de llamar la atención la creación de este tipo de escuelas en una situación crítica del país. Pues, en este año, un núcleo importante de estudiantes realizaron grandes manifestaciones en contra del modelo económico gubernamental. El cual es reprimido en forma violenta e irracional.

---

<sup>3</sup> IBID. Pág. 31

<sup>4</sup> IBID. pág. 35

<sup>5</sup> IBID. Pág. 38

Los Centros de Estudios Tecnológicos, en ésta época, presentan dos objetivos que van más allá de cumplir la Constitución Política Mexicana, en su artículo tercero constitucional:

El primero, contrarrestar el crecimiento de las escuelas como la UNAM y el Politécnico. Pues, desde el punto de vista del presidente Díaz Ordaz eran nido de comunistas y enemigos del país.

Y segundo, lo explica el expresidente José López Portillo en su libro denominado "Mis Tiempos":

*...el primer servicio que el Estado debe a la sociedad: la educación que, a la razón, padecía insuficiencia y congestión, primero por el incremento de población y, segundo, por el efecto operativo del Plan de Once Años de López Mateos, que ya para 1976 no tenía destino, por lo que en el régimen de Echeverría se crearon, apresuradamente, escuelas terminales técnicas y agropecuarias que daban salida a la presión de la juventud que demandaba preparación y empleo. Fue más fácil, barato y lógico, abrir aulas que empleos...*<sup>6</sup>

Es decir, los objetivos de la Educación Técnica, habían cambiado una vez más. Ya no fue la industrialización del país. Ahora su propuesta principal fue ser un paliativo ante la inminente crisis de empleo.

A pesar de la crítica del expresidente J.L.P. a su antecesor, por el manejo de las escuelas técnicas, él utiliza la misma táctica, pues en el periodo que comprende 1978 a 1983, se incrementaron los Centro de Estudios Tecnológicos y de Servicios modelo terminal (CETis) de 40 a 142 planteles

La Dirección General de Educación Técnica Industrial ( DGETI ) inicia sus labores como tal en el año de 1971, pero es en 1978 cuando se establecen nuevos lineamientos, entre los que se encuentran el separar la educación básica

---

<sup>6</sup> López, Portillo José. *Mis Tiempos*. Págs. 437-438

(secundarias) de la Educación media superior CETis (Centros de Estudios Tecnológicos con modalidad terminal y CBTis (Colegios con la modalidad propedéutica). Estos lineamientos aparecen en el Diario Oficial el día dos de septiembre de 1978.

En el año de 1979 en la Delegación Iztacalco inicia sus labores EL Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios número 31 (CETis 31). Con la intención de formar técnicos profesionales en las áreas de Contaduría, Secretariado bilingüe y ejecutivo, para integrarlos a las pequeña y mediana empresa de la zona.

Un elemento destacado de estas escuelas fue la de incluir la modalidad de vincular las escuelas con el sector productivo. Y la reestructuración de carreras y planes y programas de estudio a las "nuevas necesidades del país".

La reestructuración en su currícula incluyó materias de la especialidad y materias en tronco común que les permitiera a los alumnos una formación integral. Como son: redacción, matemáticas I, II, III, inglés, comunicación y relaciones humanas, administración, psicología de la personalidad, introducción a la sociología, historia de la ciencia y la tecnología, introducción a la economía, desarrollo motivacional, desarrollo socioeconómico de México y Estatal, relaciones públicas, introducción al derecho e introducción a la ecología,

Además se incluyó la modalidad de realizar "prácticas profesionales" gratuitas de los egresados a las industrias antes de finalizar su carrera. Actividad común, desde principios del siglo XX en algunas escuelas de Estados Unidos de Norteamérica.

## BIOGRAFÍA DE UNA ESCUELA CON NIVEL MEDIO SUPERIOR

Si no se arranca el mal cuando se le encuentra, en cualquier sitio que esté, hay averías de luz.

A. de Saint Exupery

### Si la cabeza está mal, no hay cuerpo que la soporte

*Desde hace más de tres años, maestros y alumnos del CETis 31, viven en la incertidumbre y la zozobra, a consecuencia de las amenazas cumplidas por parte del Director del plantel, quien se ha vengado por las acusaciones de enriquecimiento ilícito, corrupción y negligencia, que le ha imputado la población escolar*

La nota aparece en el periódico vespertino El Universal Gráfico el 27 de noviembre de 1995, bajo el título de "El CETis 31 campo de concentración". Un grupo de maestros acusan al director en turno, Fernando Beltrán, de enriquecimiento a costa de los bienes de la escuela, de prepotencia y de no querer prestar los libros de la Biblioteca a los alumnos. Esto último parece broma. Pero al entrar en la intimidad de la escuela encontramos una serie de datos que desnudan un problema mucho mayor. Y no sólo en esta administración, sino a lo largo de su existencia..

La escuela cumplirá 22 años en este 2001. Han ingresado en ella, según datos de su Departamento de estadística, más de 15 144 alumnos y han egresado 4043. El 74% han desertado; algunos de ellos, los menos, terminaron sus estudios en este plantel, pudieron obtener un empleo y elevar sus ingresos económicos. Algunos otros, de los veintiséis por ciento restantes que terminaron sus estudios en la escuela, nunca se pudieron colocar en el mercado de trabajo y decidieron dedicarse a realizar trabajos alternos: choferes, comerciantes, meseras, stripers, trabajadoras en casas de entrada por salida, "braceros", amas de casa etc.

Si se buscan las causas por las cuales tan pocos alumnos terminan encontraremos múltiples razones, como lo explica la psicóloga Sonia Moreno en su tesis de licenciatura en psicología en la UNAM (1987), sobre deserción: la desintegración familiar, la mala administración del plantel por parte de las autoridades, el autoritarismo de algunos maestros, la poca preparación de algunos otros, la restricción de fuentes de trabajo por parte del gobierno, la crisis económica que ha obligado a los jóvenes a buscar fuentes de ingreso alternas para sufragar los gastos de su casa; la displicencia del personal administrativo y de servicios. La corrupción por parte de algunos miembros del plantel, las pocas posibilidades de encontrar fuentes de empleo restringidas por la crisis económica etc...

De los alumnos desertores se desconoce cuál fue su destino. Aunque se tienen noticias de algunos. Con base en la información de la Psicóloga de la escuela en el periodo de 1983-1987, (que por su impactante vida se recuerdan), algunos fueron llevados al reclusorio norte, acusados de violación. Otro exalumno fue baleado y muerto fuera de su casa; otro más es alcohólico y deambula en las calles pidiendo dinero; algunos otros fueron inscritos ("por mientras") para esperar el ingreso a la Universidad u otras escuelas del Distrito Federal. Etc

### **Dos factores del problema**

1.-El CETis 31 se encuentra ubicado en la Delegación de Iztacalco, en la colonia Cuchilla Ramos Millán, en la Plaza Jesús Romero Flores s/n. La Delegación Iztacalco colinda : al norte con la Delegación Venustiano Carranza; al noroeste con la Delegación Cuauhtémoc. Al poniente con la Delegación Benito Juárez; al sur y oriente con Iztapalapa y al oriente con el municipio de Nezahualcoyotl Estado de México.

Los alumnos que actualmente asisten a la escuela pertenecen en un 37% a la Delegación Iztacalco, el 36% a la Delegación Iztapalapa y el 20% al municipio de Chalco Estado de México y el resto a otras Delegaciones. La Delegación de

Iztapalapa es una de las más pobladas, según fuentes del INEGI y la de mayor índice de pobreza del D.F. De igual forma se encuentra Chalco en el Estado de México. Lo cual provoca que los problemas escolares se incrementen. El alcoholismo, la drogadicción y el abandono familiar son comunes en los alumnos el plantel.

Con base en un estudio realizado por la psicóloga del plantel en el periodo 1986-1989 el promedio general de ingreso de las familias de los estudiantes es de dos salarios mínimos. La escuela está enclavada en una zona pobre, con altos índices de violencia. A pesar de que en las estadísticas la población de Iztacalco ocupa el noveno lugar entre las Delegaciones con menor número de menores infractores, el hurto a los estudiantes del plantel es un hecho cotidiano. Los asaltan por un par de tenis y por algunos pesos.

También las luchas entre bandas juveniles, con armas de fuego, dentro la zona son habituales.

En cuanto a la Delegación Iztapalapa, aquí se presentan algunos datos de la delincuencia juvenil:

**DENUNCIAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO SEGÚN DELITO POR DELEGACIÓN 1998<sup>8</sup>**

DELITO	LUGAR QUE OCUPA ENTRE LAS 16 DELEGACIONES	total
<b>Robo agravado</b>	<b>3ro</b>	<b>Total en Iztapalapa</b> <b>24 898= 13%</b>
<b>Robo simple</b>	<b>4to</b>	
<b>Lesiones simples</b>	<b>3ro</b>	
<b>Menores infractores en el tutelar para menores</b>	<b>3ro</b>	<b>Total por delegaciones</b> <b>199,030</b>

<sup>8</sup> Fuente SIGEC( Sistema de Seguridad Geoeconómica) INEGI. Cuadernos Estadísticos Delegacionales 1999.

Explica el sociólogo de la escuela José Ramírez Limón:

*La violencia que se genera en las zona es un reflejo de la violencia intrafamiliar, sólo basta echar un vistazo a las estadísticas de nuestros alumnos problema y nos damos cuenta que la gran mayoría de ellos viven con familias desintegradas en donde los malos tratos con palabra y hecho son comunes. Es decir, la escuela tiene un alto índice de jóvenes maltratados.*

2.-Otro factor importante del problema escolar en el CETis 31 se encuentra en las autoridades que han dirigido el plantel desde su fundación en el año de 1979. Pues salvo honrosas excepciones, sus dirigentes se han dedicado a satisfacer necesidades personales, ignorando en gran parte los objetivos fundamentales del sistema de la Dirección General de Educación Tecnológica (DGETI). A continuación la historia:

#### **Antecedentes del CETis 31 (Centro de Estudios Tecnológicos)**

La escuela nace un año después de iniciar sus labores la renovada Dirección General de Educación Tecnológica, DGETI el 11 de septiembre de 1978. La cual es posible debido aun préstamo del Banco Mundial otorgado a través de la UNESCO.

Pero su origen no permite augurar al subsistema buenos tiempos, pues es entregada para ser dirigida a un personaje con antecedentes turbios: el ingeniero Jesús Morales:

Habla el ingeniero Mario Landeros Martínez, exdirector y fundador del CETis 31:

*El fue mi alumno en la ESQIE ( Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias extractivas). El era dirigente estudiantil de la FENET (Federación Nacional de Estudiantes Técnicos) durante mi estancia en dicha escuela. La FENET era un órgano del gobierno*

*para el control de estudiantes de todo el país, hasta presupuesto tenía. Una vez que terminó su carrera se fue a la DGETI donde era director el Dr. Mayagoitia. Le dio el Puesto del jefe Dpto. de Acción Deportiva (Disfraz desde luego porque era encargado del control estudiantil de todo el país.*

*Posteriormente se hizo cargo de la Dirección General de la Vocacional 4 y en 1978 fue nombrado director General de la DGETI*

Si queremos conocer la impresión que se tiene de estos grupos dentro del Instituto Politécnico bastará leer el siguiente fragmento del discurso del actual director General del Politécnico en su toma de posesión el 17-XII-2000:

*son unos salvajes, tienen un nivel cultural bastante pedestre, casi rebuznan , algunos son ordinarios, nunca terminaron la carrera, vegetan extorsionando a la comunidad”<sup>7</sup>*

El domingo 17 de diciembre del 2000, Miguel Ángel Correa Jasso, actual director del Instituto Politécnico Nacional, acusó a la Secretaría de Gobernación y al Partido Revolucionario Institucional de promover la actividad “porril” en la institución y denunció cómo desde el interior de este centro educativo, por lo menos en la pasada administración se encubrió a este tipo de delinquentes.

El ingeniero Jesús Morales fue dirigente de la FENET como lo mencionó el ingeniero Landeros, por lo tanto para dirigir a la Dirección General y más de 400 planteles en toda la República, se rodeó de mucha gente que pertenecía a ese grupo “porril”.

Una profesora apunta:

*Yo estudié en la vocacional número 4 y cuando fui contratada para trabajar en la DGETI me sorprendió mucho encontrarme a quienes fueron “porros” de la escuela en donde estudié. Pero mucho más me sorprendió saber que eran directores, cuando muchos de ellos ni la carrera habían terminado.*

---

<sup>7</sup> “E. Muñoz, Alma. El director del IPN culpa al PRI y SG de promover el porrismo La jornada domingo 17 de diciembre 2000. Pág. 30

## Las Normas Ideales

El 11 de septiembre de 1978 aparece oficialmente la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI con la función de dirigir la Educación Tecnológica Industrial a nivel Medio Superior. Los objetivos y los lineamientos generales se encuentran en el Sistema Nacional de Educación Tecnológica<sup>9</sup>. He aquí sus propuestas principales:

### FILOSOFÍA

"LA EDUCACIÓN ES UN MEDIO DESTINADO A ABRIR POSIBILIDADES AL SER HUMANO PARA EXPRESARSE Y DESARROLLAR SUS POTENCIALIDADES INDIVIDUALES CON EL FIN DE INTEGRARSE PRODUCTIVAMENTE A LA SOCIEDAD QUE PERTENECE Y AFIRMAR SU DOMINIO SOBRE EL ENTORNO QUE SIRVE DE MARCO A SU VIDA...LA EDUCACIÓN PRETENDE AFRONTAR LA MISIÓN DE SUMINISTRAR AL INDIVIDUO UNA VISIÓN CRÍTICA Y CREATIVA QUE LE PERMITA SUPERARSE Y SER CAPAZ DE CONDUCIR Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN QUE ABARQUE A SU FAMILIA, A SU COMUNIDAD, A SUS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y SOCIALES, A LA ENTIDAD O NACIÓN Y A LA HUMANIDAD".

### DESARROLLO:

CAPACIDAD ADQUIRIDA POR EL INDIVIDUO PARA TRANSFORMARSE INDIVIDUAL Y SOCIALMENTE Y ASÍ SER CAPAZ DE TRANSFORMAR A LA ORGANIZACIÓN DE LA QUE FORMA PARTE; COMO UN PROCESO QUE CONCIBE AL HOMBRE COMO UN FIN ÚLTIMO PARA CREAR, APRENDER Y TRANSFORMAR. EL DESARROLLO ES LA OPORTUNIDAD QUE TIENE UN PUEBLO DE INFORMARSE, APRENDER Y ENSEÑAR; DE MEJORAR SU CAPACIDAD DE PRODUCIR; DE JUZGAR CON LIBERTAD LA ESTRUCTURA POLÍTICA Y SOCIAL EN LA QUE VIVE; ES TAMBIÉN SU POSIBILIDAD DE TRANSFORMARLA

<sup>9</sup> Los datos que a continuación se utilizarán, fueron tomados del documento editado por la Secretaría de Educación Pública denominado "Desarrollo del Sistema de Educación Tecnológica 1980-1990" Págs. 15, 16

**OBJETIVO GENERAL:**

**"VINCULAR LA EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICAS CON EL SISTEMA PRODUCTIVO DE BIENES Y SERVICIOS SOCIAL Y NACIONALMENTE NECESARIOS"**

**OBJETIVOS PARTICULARES:**

A.) REAFIRMAR EL CARÁCTER DEMOCRÁTICO Y POPULAR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, ENTENDIENDO ESTO BASICAMENTE EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES QUE CONFORMAN LA DEMANDA EDUCATIVA Y EN LA CONTRIBUCIÓN DEL SISTEMA AL PROCESO DE DESARROLLO SOCIAL.

B.) CONCILIAR LA DEMANDA SOCIAL DE EDUCACIÓN CON LOS REQUERIMIENTOS REGIONALES Y SECTORIALES DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

C.) ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN QUE SE IMPARTE EN LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL SISTEMA

D.) DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA QUE ESTEN DIRIGIDAS HACIA LA GENERACIÓN, ADAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REGIONALES SECTORIALES.

E.) UTILIZAR MÁS RACIONALMENTE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

F.-) CONFIGURAR UN SISTEMA INTEGRADO Y COHERENTE EN LO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO, DE NIVELES, CICLOS Y MODALIDADES EN LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.

**Las Normas Reales**

Se inscriben los lineamientos y objetivos para que el lector se dé cuenta que la propuesta, como muchas de las que se hacen en el país, no es despreciable. Pero si se analizan cada uno de sus rubros y se comparan con la realidad, se puede concluir que la mayoría de las personas que laboran en la escuela y las que la han dirigido, jamás se enteraron de cuáles eran los objetivos académicos y administrativos del subsistema. Y si se enteraron nunca los tomaron en cuenta para su dirección.

En cuanto a los directores generales de la DGETI, pareciera sucedió lo mismo. Tres de ellos han salido de la dirección acusados de fraude y con la sospecha de enriquecimiento ilícito con el presupuesto educativo. Se sabe por información de un "amigo" cercano al director general, Jesús Morales, que pidió omitir su nombre, que éste

*tenía una casa y terreno en Mc-Allen Texas, casa en Cocoyoc, Morelos, casa en la calzada de la Brujas en el Sur de la ciudad de México, casa en Cd. Satélite y otras cuantas propiedades.*

Curiosamente esto no sale a la opinión pública. Y cuando alguna vez, trabajadores inconformes ya sean administrativos o docentes han intentado tratar el tema, la información no fluye. Todo se maneja como un misterio. Y sólo se entera la comunidad a través de información que se filtra por secretarías o empleados de la institución.

Algunas veces los directores de los planteles han sido "cesados" de sus funciones por "malos manejos" y posteriormente son contratados para dirigir otro plantel. Un ejemplo es el director Fernando Beltrán Ríos y su subdirector Felipe Gonzen (1990-1996) a quienes se les encontraron "aviadores", nepotismo, despotismo y otros cargos y a pesar de lo anterior fueron enviados a dirigir escuelas del sistema en el Estado de Sonora.

Habla la exdirectora del CETis 31, Virginia Fuentes Q., periodo (1996-1999)

*...en pocas palabras la dir. general no se manejaba de una manera recta. Se manejaba más con base en amiguismo, de compadrazgo. Y eso se veía cuando uno acudía con alguna necesidad a la Dirección General: había escuelas que eran más favorecidas aunque fueran menores sus necesidades. Las prioridades se daban con base a ese acercamiento. daba la impresión que ese amiguismo entrañaba cierta complicidad.*

Cuando la exdirectora se refiere al concepto complicidad, permite presuponer una implícita ganancia ilegal. Para complementar lo anterior aquí un testimonio del exdirector Mario Landeros en cuanto a su relación con los contadores del director general Jesús Morales: Alberto Rivera y Efrén Aguirre:

*¿Sabes cómo le iba a preguntar a la secretaria de Rivera por su jefe cuando iba a sus oficina? Le tocaba y le preguntaba: ¿oye está Ali-baba?...se reía... y me preguntaba ¿De parte de quién?...le decía: de uno de los cuarenta ladrones. Porque ...estábamos en el ajo...tienes que hacerlo , ni modo. Qué haces...¡En el gobierno todos jalan!. No me voy a dar golpes de pecho...¡si lo hice! Nos llevamos dinero, ¡como no! Pero eso que digan que los millones... ¡no!*

Comenta una persona cercana a la administración del exdirector, que pide no incluir su nombre: *alguna vez, fui con el contratador a depositar dinero a una cuenta del ingeniero. Morales. Es decir, la escuela pagaba una determinada cantidad. Nunca supe por qué.*

El ingeniero Mario Landeros niega lo anterior, mencionando que el reparto del dinero se hacía en la oficina de Alberto Rivera en la DGETI y en efectivo: *un ejemplo, Jesús te mandaba 50hrs. ¡ejércelas!. Del monto de esas 50 horas, el 25% era para ti, 25% para el maestro que elijas (aviador) y el 50% para Jesús. Eso era todo; entonces le dabas, por ejemplo, a Olivares el 25% (aviador) del cobro de esas horas, 25% para mí y el 50% yo se lo entregaba a Rivera (su contador) "Ali-Baba".*

*Que lo hizo en todo el país y con todos los directores sí..*

**1er Director . ingeniero. Mario Landeros Martínez**  
(septiembre1979- octubre1986)

En aquel tiempo, en el país éramos 70 millones de habitantes. Era presidente José López Portillo. Había una inflación, según datos oficiales del 30%, aunque en datos extraoficiales se encontraba sobre un 60%. Era jefe de la policía Arturo Durazo Moreno que en el sexenio de Miguel de la Madrid fue encarcelado por ser uno de los más famosos ladrones conocidos en la historia de México. Hugo Sánchez era campeón goleador para el club de futbol Universidad. En el cine se exhibía "El último tango en París" con gran éxito en taquilla. El periódico Excelsior sacaba en la primera plana una nota en donde EE.UU. condicionaba elevar cuotas de visas a cambio de energéticos; México exportaba 500 mil barriles de petróleo diarios. México concluía las negociaciones para su ingreso al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio). El dólar se cotizaba a 22.85 a la venta. Joan Manuel Serrat se presentaba en el Teatro de la Ciudad. El 60% de la población rural no tenía trabajo mientras que en la ciudad el porcentaje era de 40%. Olac Fuentes Molinar, especialista en el tema de educación, critica que en el informe de gobierno se deje a la Educación en segundo lugar. En el rubro de la educación del informe de gobierno del Presidente no se menciona a la DGETI.

El CETis 31 iniciaba sus trabajos en el mes de marzo de 1979, bajo la dirección del ingeniero Mario Landeros Martínez, en una escuela prestada en la colonia Gómez Farias. Entre los profesores fundadores se encuentran: Javier Espinosa, Leticia Vergara, Jorge López, Angélica González, Claudia Sánchez, Elsa Sánchez, Angélica Villanueva.

La escuela comenzó a construirse en parte de los terrenos de una exhacienda denominada "La Remolacha", cuando gran parte de los terrenos de esta área eran todavía zonas semirurales. Cuenta el exdirector, el ingeniero Mario Landeros, la necesidad de dar muchas vueltas a la Delegación Iztacalco para solicitar el terreno, hasta se relacionó con el licenciado López Vite, en ese tiempo subdelegado, el cual le asignó el terreno que hoy ocupa la escuela.

terreno, hasta se relacionó con el licenciado López Vite, en ese tiempo subdelegado, el cual le asignó el terreno que hoy ocupa la escuela.

Refiere la profesora Angélica Villanueva fundadora de la escuela:

*Primero estuvimos en un salón prestado en una escuela particular en la calzada de la viga, hasta que nos corrieron porque les estábamos quitando sus alumnos ; después nos instalamos en un saloncito en una iglesia allá por la calzada Ignacio Zaragoza. Era agradable porque como eran poquitos los alumnos y nos dábamos oportunidad de convivir entre los más o menos 10 profesores y los administrativos. El Director propiciaba esa convivencia... con la intención de fortalecer la relación entre los trabajadores. En general se preocupó por darle impulso a las actividades tanto deportivas como artísticas...*

*Cuando llegamos aquí a lo que hoy es la escuela, fue muy chistoso. Nosotros pusimos la primera piedra... aquí nos sentíamos apartados del mundo. Había mucha tierra por la construcción, además era época de lluvias , y diario alguien llegaba enlodado porque nos caíamos...desde lejos cuando veíamos venir a nuestros compañeros empezábamos "ya se va a caer..se va a caer, se va a caer...y ¡páctatelas! Se caía. Había quienes nos poníamos bolsas en los zapatos y había quienes venían con botas de bombero (El lic. Rubén Lomeli actualmente jubilado). Eso era agradable. Había compañerismo, quizás porque éramos más jóvenes y estábamos en una posición de trabajar y cumplir nuestro papel de profesores.*

Finalmente, en octubre de 1979 se iniciaron las labores con la construcción terminada. La escuela tenía: dos talleres de mecanografía, un laboratorio de Idiomas, un taller de servicio contable. 17 aulas didácticas, un área técnica, un área administrativa, una plaza cívica, una cancha múltiple, una sala audiovisual, una cafetería, una sala de biblioteca , 8 sanitarios, un almacén.

. Una exalumna de la primera generación la describe:

*La escuela era un lunar blanco entre el casco de la vieja hacienda y algunos paracaidistas que tenían sus casas de láminas de cartón en un extremo de la misma*

*Cuando llegué al plantel sólo contaba con 16 años de edad, lo recuerdo totalmente nuevo: su mobiliario, sus instalaciones, sus árboles y me parecía muy bonito...el plantel contaba con tres edificios, una cancha grande y áreas verdes muy bien cuidadas, era impecable. Yo era una alumna con muchas inquietudes y grandes deseos de ser alguien...*

*Sus alrededores los recuerdo más bien solitarios, y al frente del plantel, lo que hoy en día son las jardineras de la plaza, se erguía una hacienda muy pintoresca color rosa, muy pueblerina. Ésta era como de dos pisos y en la planta baja a la altura de lo que podía ser la marquesina tenía unos arcos en donde siempre había una señora lavando y algunos perros alrededor de la casa. Asimismo todo lo que lo rodeaba eran matorrales y arbustos. No había nada más.*

La profesora Silvia Torres quien ingresó al sistema en noviembre de 1979 recuerda:

*Para llegar fue un triunfo, el plantel estaba completamente escondido, las calles sin pavimentar, tierra suelta y piedras por todos lados, además una casona vieja (La exhacienda de "La Remolachia") que vigilaba entre orgullosa y triste los nuevos edificios que estaban detrás de ella. (Se me ponía la piel de gallina al pasar por allí).*

## LA PRIMERA GENERACIÓN

Para formar su equipo de trabajo el director Mario Landeros tomó gente de donde pudo, muchas de ellas trabajaban en la voca 4. Vinieron a la escuela le pidieron el favor y la mayoría fue aceptada, según cuenta el propio exdirector. A veces los aceptados traían a otros dependiendo de las necesidades. La Escuela inició formalmente con 18 grupos, 582 alumnos, 37 docentes y 80 administrativos. Tres especialidades: secretario ejecutivo, secretario bilingüe y contaduría.

Los primeros alumnos se tomaron de donde fuera y como fuera, iban con un altavoz por las calles anunciando la escuela. Esta primera generación fue prácticamente sin restricciones. Todos se aceptaban.

Algunos alumnos no les interesaba estudiar y a veces llegaban con aliento alcohólico, dice la profesora Angélica Villanueva. Pero también había de los que querían aprovechar la oportunidad que les brindaba la escuela.

Muchos profesores tuvieron que impartir varias materias, fueran o no de su especialidad. En el camino aprendían o daban lo que podían. Generalmente hacían el trabajo más fácil. Tomaban un libro y se ponían a dictar. Los alumnos sólo escribían.

Habla una exalumna de esta primera generación :

*En cuanto al profesorado qué te puedo decir, en muchos de ellos percibí las ganas y el ímpetu que puede tener una persona cuando empieza en esta profesión (siempre dirigiéndonos, formándonos preparándonos ) académicamente, sin querer ser presuntuosa salimos muy bien preparados...*

El profesor Guillermo Rangel. Con especialidad en Contabilidad y 21 años de antigüedad en la escuela, recuerda:

*A mí me ofrecieron la materia de "Relaciones Humanas", que en mi vida había impartido. Recuerdo que cuando me la dieron yo reclamé porque quería matemáticas, y me dijeron que sólo hacía falta prof. de Relaciones Humanas. El jefe de docentes, me dijo: "un profesionalista debe dar la clase que sea". Eso me pareció una fantochada, porque no hay como impartir cada quien su especialidad.*

*Con la primera generación me sentí muy incómodo, porque no querían estudiar, hasta que una vez el alumno Carlos Anzures me reclamó: "nosotros sí queremos estudiar pero como somos pocos nos han puesto muchas trabas porque ya nos quieren correr.."*

*Lo confirmé cuando el director Mario Landeros me dijo: esos muchachos no estudian, si los reprueba mejor A mí me salió el coraje y traté de estudiar con ellos. Una chica hasta lloró y me dijo: "...todos los maestros están en nuestra contra, usted ha sido el único que nos quiere enseñar. Ella fue la única que terminó. Todos los demás se fueron.*

*A otros les dieron trabajo aquí: Carlos Anzures, a Alberto Arellano, a Eduardo San Vicente (el gato).*

La profesora Angélica Villanueva, con especialidad en historia añade: "recuerdo un caso en que el subdirector Pillado quería que impartiera la materia de Contabilidad : "póngase a estudiar... y si no la imparte la podré a disponibilidad"; yo le dije que procediera como quisiera. Después me cambiaron la materia.

### **La escuela es "de y para los alumnos"**

El ingeniero Mario Landeros estuvo como director en la escuela en un periodo de siete años (1979-1987). En este tiempo se organizó la sociedad de alumnos. Y los cuales tenían concesiones de parte de la dirección. Pero no sólo ellos, sino cualquier grupo que se organizara e hiciera peticiones a la dirección, en la mayoría de los casos eran concedidas. Desde cambiar algún maestro que entraba en conflicto con el grupo, hasta suspender labores para organizar fiestas en la biblioteca del plantel en donde circulaba alcohol a discreción.

Al respecto dice el entonces director Mario Landeros:

*Nosotros estamos aquí por ellos. El maestro se tiene que adaptar a la escuela... a los alumnos les decía: ustedes hacen lo que quieran aquí. Todo con orden.*

*"Los egresados todavía me dicen: 'usted nos dejó la escuela a nuestro antojo, podíamos hacer todo..claro legalmente...' a los alumnos se les daba prioridad...me pedían hasta para pasajes.*

Para el exdirector Landeros la Escuela era "de y para los alumnos"

*Habla una secretaria del director: Mario Landeros apoyaba mucho a los alumnos. Un día la maestra Ma Elena Castillo le dijo a Carlos Anzures, que era un "papanatas" porque andaba molestando a unas jovencitas. El alumno se quejó con el director, y le mandó a hablar a la maestra para que se disculpara con él.*

Otro ejemplo de protección sospechosa, para con los alumnos, lo relata el profesor Guillermo Rangel:

*Otra generación, la segunda, donde estaban Agustín Olarte, Esteban Rubio, Ricardo Garibay, Lucina López Horta, Paty Rodríguez. Todos trabajaban y siempre los veía con entusiasmo. Pero cuando me desilusionaron, fue un día que se perdió un examen y se armó duro... Me habló el director Mario Landeros y me dijo: "...mire maestro el que haya vendido el examen o lo haya dado al grupo se va... sea administrativo, sea maestro, sea alumno. ¡Se va!, porque aquí no se vale hacer cosas deshonestas". Yo dije: "¡Que bueno que así sea!*

*Un día un alumno todo nervioso me dijo: "Maestro yo sé quien se robó su examen. (a mí me habían dado una oficina donde tenía un archivero con llave y la oficina cerrada con la chapa. Y así entraron).*

*"No vaya a decir que yo le dije porque me tienen amenazado. -Fue Agustín Olarte y todos sus compañeros".*

*Entonces fui con el director a decirle y en cuanto supo que fue el presidente de la Sociedad de alumnos, me dijo:*

*"¿qué usted nunca fue joven, a usted nunca se le ocurrió hacer una puntada de estas.?"*

*dije: ..pero usted me dijo, que fuera quien fuera usted lo echaría...*

*-Usted no se preocupe maestro, yo lo arreglo.*

*Nunca le hizo nada. Después lo contrató para trabajar como Contralor de la escuela y anduvo vendiendo inscripciones a la gente pobre*

Esto último el director Mario Landeros lo corrobora:

*Agustín Olarte<sup>10</sup> tiene la virtud de ser leal, con eso te digo todo. Nada más... que tuvo sus desviaciones, que sacó, que pellizcó, sí. Yo lo llamaba y me decía: "si Inge, pero ayúdeme..."*

*-Orale pues, pero a ver como lo arreglas. Contestaba el director.*

### ¿Qué es la lealtad ingeniero Landeros?

*Sobre todas las cosas estar contigo. Hagas lo que hagas estar contigo. Hay una Máxima en la política. "Lo que no se haga contigo se hace en contra de ti"*

### Las otras generaciones

A continuación se presentan los datos del Departamento de Estadística del plantel en cuanto a las generaciones de alumnos que ingresaron y los egresados en el periodo del director Mario Landeros M.

Generación	ingresó	egresó	desertó
1980/ 1983	559	159 = 28.4 %	71.6%
1981/1984	535	254 = 47.4 %	52.6%
1982/1985	668	276 = 41%	59%
1983/1986	883	291 = 32% (BACH)	68%
1984/1987	1369	411=30% (BACH)	70%
1985/1988	706	224 = 31.7%	68.3%
1986/1989	1010	312 = 30.8%	69.2%

Declara la encargada de la oficina de psicopedagogía del plantel:

*Al director le interesaba en general que los alumnos tuvieran clases. Y en los primeros cuatro años, aproximadamente, también se preocupó porque hubiera todos los implementos para el desarrollo de las mismas: pizarrones en buen estado, borradores y papelería en general. También era importante, en ese tiempo, en enviar a los profesores a tomar cursos, dentro y fuera de la institución. Normalmente aceptaba cualquier petición para la preparación del profesorado*

<sup>10</sup> En el dictamen de la Contraloría de la SEP se le acusa de vender calificaciones, inscripciones, alterar las notas de consumo etc.. Es acusado junto con el ingeniero Landeros, intercede el sindicato y se cambia al CETIS 51 y lo ponen en el puesto de contralor. Actualmente regresó al plantel con un oficio de la Coordinación para que labore en el turno vespertino.

*En esta época fue de las pocas, en toda la historia del plantel, en donde las secretarías bilingües egresaron con un nivel aceptable en sus conocimientos de inglés.*

También, algunos de sus egresados pudieron colocarse en el mercado de trabajo y unos de ellos lograron ocupar puestos directivos. Me refiero a las tres especialidades. Como fueron: Esther Arenas que actualmente trabaja como asistente directivo en una oficina de Carga Aérea; Leticia Orozco Rivera es secretaria bilingüe a nivel directivo en Exportación Marítima Mexicana; Ángeles Madrigal, secretaria bilingüe en la empresa SAMSUNG; Ricardo Garibay profesor en el mismo CETis 31; Ana Camero, contadora general en un despacho de contadores.

La escuela llegó a tener prestigio en la zona, a tal grado que había personas que estuvieron dispuestas a pagar indebidamente para lograr una inscripción para sus hijos.

En los años de 1983 y 1984 la escuela brindó a sus alumnos la modalidad de bachillerato. Sus egresados, en algunos casos pudieron aprobar el examen de selección y colocarse en escuelas a nivel superior como es la Universidad Autónoma Metropolitana. La Escuela Superior de Comercio y Administración del I.P.N. Como fueron: Arturo Coahuilas

### **Los profesores en el periodo del director Mario Landeros Martínez.**

Como ya lo explicó la psicóloga, la escuela en este periodo, se manejó en dos tiempos. Cuando las autoridades en general, se interesaban por el buen funcionamiento del plantel. Y cuando se convirtió en un caos.

Describe el sociólogo de la escuela:

*Los profesores en este tiempo, como en los posteriores, se han distinguido por comportarse de acuerdo con las características del director en turno. Si éste es una persona déspota y autoritaria, ellos*

*se comportan en forma sumisa. Si la persona que dirige es democrata, su comportamiento es exigente.*

*Existe un grupo de profesores con carencias importantes desde el punto de vista profesional, (carecen de conocimientos, cobran por aprobar a los alumnos, faltan mucho etc.) que se acercan a la dirección en turno y se hacen incondicionales. Esto les permite tener facilidades para no trabajar.*

*Además, están aquellos a quienes les gusta su labor frente a los grupos, y conocen la importancia de su función. Este tipo de personas son éticas en todos sentidos. Buscan desarrollar bien su labor, se preocupan por sus alumnos. Como saben trabajar, no necesitan ni tienen nada más que su trabajo. En la mayoría de los casos, han luchado en contra de las malas administraciones para sanear la escuela. Muchas veces son tomados como enemigos por tener voz propia y controlar su miedo, al de enfrentarse contra las injusticias. También hay profesores y profesoras destacados que están cercanos a la dirección por su admiración al poder. El poder casi siempre es seductor, dice el exdirector de proceso Julio Scherer García.*

Guillermo Rangel es un profesor recordado por su tesonería, en su labor docente en el área de contabilidad y por algunas actividades altruistas, con las que complementaba sus clases, como son la visita a las casas para ancianos. Así lo recuerda la alumna Lucina López Horta:

*La formación humana que recibí en la escuela, obviamente no aparecía en el programa, y marcó notablemente un punto de partida sentimental en mi vida. Algunos profesores, no sólo se limitaron a prepararnos académicamente, sino también en otros valores muy importantes como comprender y valorar lo que tenemos como humanos. En alguna ocasión nos invitaron a mí y a algunos de mis compañeros a visitar un asilo de ancianos. Muy intrigada me uní al grupo y así nos dirigimos a la visita señalada (recuerdo que cuando nos dirigíamos al lugar el profesor Guillermo Rangel que encabezaba el grupo nos invitaba a ensayar la canción del "Himno a la alegría" para que a nuestra llegada pudiéramos ofrecerla a los ancianitos) al llegar y después de cantar y presentarnos nos repartimos en cada una de las salas y nos dividimos en varios grupos para acercarnos a todos. Lo que allí pude observar logró tocar mis sentimientos más*

*profundos. Fue algo que nunca olvidaré. Pude observar cómo vive la gente en estos lugares, percibí cuanta soledad y tristeza existe. Recuerdo en especial a una ancianita que era ciega, sordo-muda y la tenían amarrada porque se ponía a correr por todo el lugar y muchas veces se lastimaba. Yo me acerqué a ella toque su mano, entonces ella apretó mi mano y no quería soltarla eso me movió enormemente. Lloré. No sabía qué hacer realmente, ese sentimiento era nuevo y me hizo crecer mucho.*

*Pero no todo fue tristeza, también había una ancianita, se llamaba América, pese a su edad y que estaba parálitica (andaba en una especie de silla de ruedas adaptada como carrito porque había que empujarla) era una persona muy alegre. Le gustaba disfrutar la vida a su manera, siempre la veías con un radio de pilas escuchando la música del momento, recuerdo que alguien me llamó, me acerqué y estaba América pidiendo que alguien le cantara la canción de "Así no te amara jamás", de Amanda Miguel que en esos momentos estaba sonando en la radio. Me atreví a cantársela y a partir de ese momento me bautizó con el nombre de Amanda. De tal modo que cada que iba a verla me pedía que le cantara esa canción y bueno a mí me fascinaba cantársela porque esto la alegraba. Era poco lo que podía ofrecerle pero lo hacía con mucho gusto y esto me llenaba de satisfacción, creo que ahí fue donde aprendí que REALMENTE RECIBE MAS EL QUE DA.*

*Hubo varias visitas más, visitamos orfanatos e igualmente tuve vivencias muy difíciles de olvidar pero que al igual dejaron huellas muy profundas en mí.*

Otra profesora a la que también se refieren las alumnas por su preocupación para enseñarles, fue la profesora de Inglés María Esther Méndez. Ella junto con la profesora Ana María Liebes y María Teresa Herrera adoptaron un nuevo método para la enseñanza del inglés denominado "SPECTRUM", con el cual las alumnas egresadas dominaban en un alto porcentaje su conocimiento del Inglés: entre ellas, Alma Beltrán, Elizabeth Alpizar, Ángeles Madrigal, Ofelia Lazzano, Juanita Rodríguez, Marcela Obregón, entre otras.

De igual forma es necesario mencionar a la profesora y psicóloga Silvia Torres Dávila, con quien había una identificación especial. Ella les proporcionaba terapias

a las alumnas con problemas, "las terapias permitieron reducir la deserción de algunos alumnos", afirma.

Por otro lado, por referencia del director Mario Landeros, se sabe que existió un profesor que se masturbaba frente al grupo, pero no se le pudo expulsar porque las alumnas tuvieron miedo de hacer la denuncia por escrito.

El profesor Roberto Flores, se presentaba al grupo indicándoles que para aprobar su materia deberían llevarle una botella y si eran mujeres deberían salir con él. También, el profesor Guillermo Rangel refiere que el citado profesor pedía dinero para no reprobar la materia. "De esta época, fue el primer docente conocido por sus compañeros por corrupto y para muchos de nosotros una sorpresa".

Ante la pregunta al ingeniero Landeros sobre el comportamiento de su compadre responde: "si, yo le decía y me replicaba: 'son chismes...¡ya sabes!...' Y me enteré después, que iban los alumnos a entregarle las botellas a su trabajo".

Para el director en este periodo los profesores destacados desde el punto de vista académico fueron: Roberto Flores, Bulmaro Pacheco, Guadalupe Lozoya, Patricia Morales, María Esther Méndez, María Teresa Herrera.

## **El Sindicato.**

Explica el abogado Rubén Lomeli:

*Los sindicatos, son organizaciones de trabajadores, independientes de la autoridad, con la finalidad de vigilar y exigir que las personas en el poder cumplan con los estatutos del contrato colectivo de trabajo. En la escuela éste debería fungir como mediador entre las demandas de los trabajadores tanto docentes como no docentes. Buscar que se respeten los horarios y las funciones de los agremiados; que las plazas vacantes se manejen por concursos. Que los trabajadores tengan un trato igualitario; no permitir que unos trabajadores trabajen y otros no.*

En el CETis 31, en este periodo, se dieron dos tipos de dirigentes en el sindicato. Aquellos que buscaron beneficiarse con el puesto: obtener una plaza mejor, no asistir regularmente a la escuela, meter a algún familiar a trabajar y utilizar el puesto como trampolín político...etc.

Y el segundo, aquellos que utilizaron el puesto para obligar al director Mario Landeros a dejar la escuela y pretender quedarse con algunos beneficios, similares a los expresados en el párrafo anterior.

El exdirector Mario Landeros opina al respecto:

*Uno debe buscar que el sindicato esté de parte de la dirección, de lo contrario, no te dejan trabajar, se la pasan pidiéndote concesiones: que una plaza para su hermano, sobrino o sus amigos. Son insaciables. Por otro lado si tu "pactas" con el dirigente te permiten trabajar mejor.*

Así relata la profesora Silvia Torres D., su experiencia:

*Las primeras votaciones sindicales fueron tan falsas y manipuladas como las últimas. Me dijo el entonces subdirector Pillado, "ya vienen las votaciones y queremos que nos apoye. Hay maestros que quieren causar daño al Director. Usted debe votar por Daniel Arellano"<sup>11</sup>, cuando voten por él usted levanta la mano.*

*Elsa Sánchez, Claudia Sánchez, Guillermo... y otros que no me acuerdo era oposición. Total, voté y perdieron...pero ahí... sorpresa. Me enteré tiempo después que eran votaciones sólo para profesores y yo era administrativa. En la asamblea había más administrativos y todos votamos... los maestros no supieron.*

---

<sup>11</sup> El profesor Daniel Arellano, siempre ha estado cercano al director en turno. Esto le ha permitido tener una de las plazas de tiempo completo más altas. Nunca ha cubierto la totalidad de su tiempo. En la época de Fernando Beltrán Ríos (1990-1996), le daba la mitad de su cheque y sólo se presentaba a cobrar. Así duró los últimos cuatro años de estancia de este director. Finalmente cuando llegó la directora Virginia Fuentes pidió un permiso sin goce de sueldo por medio del sindicato. Alguna vez el director Beltrán (1990-1996) mencionó en público que él era el mejor maestro de la escuela. En la época del ingeniero Landeros, su esposa estaba en la nómina y nunca se presentó a trabajar, a él le tocaba el 25% del total del cheque, según versión del propio director.

La mayoría de las delegaciones sindicales en esta época se formaron en la dirección o bajo la orden del director y la acataron los docentes y administrativos, con la misma fórmula que explicó anteriormente la profesora.

### **EL CETis 31 y su administración.**

Mario Landeros dice que para escoger colaboradores: "lo primero que debes buscar para tus subalternos es "Lealtad en todos sentidos". Sobre todas las cosas estar contigo, hagas lo que hagas estar contigo. Hay una máxima en la política: "lo que no se haga contigo se hace en contra de ti"

De la personas con las que mejor trabajó fue el subdirector Pillado,

*Quedamos en un pacto, él era el malo y yo era el bueno y así trabajamos muy bien.: "nunca pude escoger alguien vicioso, no había. Cuando quedaba un puesto vacante, me preguntaba ¿a quién pongo? Ponía a quien fuera. De todos modos parecía que tenía que hacer el trabajo yo. Toda la gente me decía que sí. Pero a fin de cuentas hacían lo que querían.*

Durante los ocho años que permaneció el director en el puesto tuvo varios colaboradores: dos subdirectores: Pillado y Javier Olivares; cinco jefes de docentes: Angélica González Bernal, María Elena Castillo y su esposo, Salvador García Bernabé, Álvaro Cortés, Oseguera, Diego Hernández Cruz , Javier Neira y en el turno vespertino Mario Lozoya. En Vinculación con el sector productivo: Patricia Morales

En esta administración, en general se recuerda a los colaboradores como incondicionales de la dirección, en todos sentidos. De los únicos que se recuerda su trabajo encaminado al aprendizaje de los alumnos es del profesor. Salvador García B.; más o menos cumplía con lo estipulado en el manual de funciones: se realizaban las juntas de academia en donde se revisaban los programas o se elaboraban, en caso de que no los hubiera. Había un seguimiento de los mismos

para que se cumpliera con lo estipulado. Era el tiempo en donde se preocupaban por el buen funcionamiento del plantel. En esta época, recuerda la profesora Angélica Villanueva:

*Yo estaba a cargo de la oficina de Difusión Cultural y Promoción Deportiva, y nunca faltó nada: papelería, material para trabajar como eran guitarras, vestuario para los talleres de danza, regalos para los concursos internos, balones etc. Todo lo que pedíamos se surtía.*

*En cuanto a los demás jefes de docentes "pasaron sin pena ni gloria, pues sólo se encargaban de hacer los horarios y en cuanto las juntas de academia, solo se cumplía el requisito, pero como ya sabíamos que no revisaban ningún papel, poníamos cualquier cosa para irnos lo más pronto posible. Los exámenes se hacían como quisiéramos.*

### **Los profesores hacen lo que quieren**

Al llegar al cuarto o quinto año de gobierno, la administración empezó a caer en una serie de incongruencias, a tal grado que algunas personas refieren que cada quien hacía lo que quería. Se sabía que había muchos aviadores "mil horas", declara el exdirector Mario Landeros. Algunas personas sólo venían a cubrir sus horas frente a grupo no obstante tener tiempo completo; algunas plazas se entregaron a personas que no tenían ningún mérito. Por ejemplo algunas secretarías o recomendadas por la Coordinación o por la Dirección General como refiere el director."Esto molestó a personas que tenían mucho más tiempo en la escuela y ni se les promovía en su plaza, ni se les incrementaba horas."

Además, el director empezó a cambiar a gente de las jefaturas y las gentes cercanas a él como el subdirector Javier Olivares, que no recibían los beneficios que creían deberían tener, iniciaron una campaña para sacar al director. También estas molestias se incrementaron, por el despotismo en el trato a sus subalternos.

La impresión que da la escuela, en esta época, expresa el profesor Guillermo Guillermo Rangel:

*Es como si ésta fuera un animal muerto, y próxima a la misma se encuentran todos los animales carroñeros. Uno sólo es el que come, el más fuerte, el poderoso. Junto a la presa todos los demás están expectantes. Esperan un descuido, un rasgo de debilidad del dueño del poder para darle la tarascada que les permita alimentarse de la presa.*

Los signos de debilidad más notorios de la administración, fueron a decir de la encargada del Departamento de Psicopedagogía Silvia Torres:

*De buenas a primeras ya no hubo dinero para nada. Ya no había ni tizas para escribir en el pizarrón. Si anteriormente se daban premios para los concursos internos, éstos se suspendieron, no había papelería; la escuela tenía un excedente de más de mil horas y los profesores que daban clase eran pocos y casi la mayoría con más de seis grupos y varias materias por impartir; el director empezó a ver enemigos por todas partes; la administración llegó a tal grado de caos que las secretarías terminaron tomando las jefaturas y firmaban como jefas de Departamento.*

A mucha gente le extrañó que el subdirector Olivares y otras personas cercanas al director, como Margarita Badillo, fueran las que iniciaran la campaña para denunciar al director porque ellos también habían sido beneficiados.

La caída del director Mario Landeros, se combinó con un elemento fundamental, la destitución del director general de la DGETI, amigo personal y socio del ingeniero Landeros. Cuando era director general el ingeniero Morales y llegaban algunas supervisiones internas a la escuela, y éstas le apuntaban errores en la administración, el exdirector Landeros, no hacía caso. El continuó como director ocho años.

Antes de mencionar lo que sucedió en la escuela es importante para la comprensión de la situación, comentar la forma en que salió el director general.

Explica la profesora Olga Colina:

*Cuando se fue Morales a nadie se nos dijo nada. Lo supimos semanas después cuando se presentó el nuevo director. Se rumoró había sido un fraude cuantioso y que Rivera Y Efrén se fueron al CETis 31 a quemar papeles que comprometían al director Jesús Morales;*

**Mario Landeros niega lo anterior:**

*No, mira, como van a tener papeles...no esas son fantasías. En las escuelas no se hacía nada, te lo puedo asegurar...se imaginan una red tenebrosa.. ¡NO!...¡No!*

Una vez destituido el director general, la situación cambia para el entonces director del CETis 31. Los ataques de subalternos se intensifican. El subdirector y sus más allegados empiezan a denunciar ante la contraloría de la SEP las irregularidades del plantel en las que ellos también habían participado activamente.

Aparece la convocatoria para escoger a la nueva plantilla sindical y en la planilla independiente (la que no ha sido palomeada por el director) la encabeza Sergio Pérez Barberena<sup>12</sup>, quien había fungido como jefe del Departamento Administrativo en esta administración.

Sergio Pérez Barberena tiene una persona cercana con apellido Pérez Correa, dentro de la cartilla del Sindicato Nacional. El cual lo aconseja se meta en el sindicato local, para después llevárselo al Sindicato Nacional.

El director se refiere a él como.."tremendo, de lo peor..mentiroso ¿sabes qué me hizo?. Él me hacía los nombramientos y yo firmaba. Una vez él se auto-incrementó a 40 horas y sin saber yo le firmé. Revisaba uno que otro documento pero no todos. Así logró su tiempo completo...Sergio iba por donde soplaban el viento"

---

10 <sup>12</sup> Sergio Pérez Barberena , cuando era director el Ingeniero Beltrán, cobraba un cheque de una persona apellidada Rodríguez. Según versión del jefe de Servicios Docentes en ese periodo, Ernesto Rodríguez. Actualmente tiene el cargo de trabajo y conflictos en el Sindicato Nacional de la sección X.

De parte de la dirección se hacen esfuerzos por formar una planilla ganadora, el grupo lo intenta formar Aurelio Vanegas (exsecretario particular de Jesús Morales el director general destituido) pero a pesar de todos sus "esfuerzos" gana la planilla independiente

El subdirector busca adeptos y cualquier indicio de descontento por parte del personal, él los cita a las juntas que se estaban realizando en la casa de la profesora Angélica Villanueva. "En ese problema no me involucré a pesar que yo rentaba una accesoria para dar clases de música, (y el subdirector ) me pidió la accesoria para realizar sus juntas. Yo me preocupaba más por atenderlos..."

Finalmente llegan los auditores y encuentran irregularidades dentro de la que destacan "aviadores" y gente que no cubría la totalidad de su tiempo. A mucha gente que se decía estaba de comisión, los auditores iban a sus casas, investigaban y descubrieron que mentían.

Lo suspendieron 15 años para trabajar en el sector público. Y a él y su contrator Agustín Olarte los acusaban de un fraude de 65 millones de pesos de esa época.

La escuela se quedó sin dirección y sin jefaturas de departamento. Algunos se fueron y otros renunciaron.

Pero en cuanto a los alumnos y los maestros, el CETis 31 siguió funcionando En la mayoría de las aulas del turno matutino se impartían clases y algunos recuerdan estas fechas como de trabajo grato.

Dice la profesora Olga Colina: "me gustó cómo se trabajaba. Había más libertad. Uno podía llegar a cubrir sus horas frente a grupo, y las otras podías no cubrirlas y no tenías faltas. En cuanto a las vacaciones te daban los dos meses. Sólo había la obligación de entregar las calificaciones de tus grupos. Eso me gustó mucho".

---

## El último día

### Describe el ingeniero Mario Landeros:

*Llegué temprano a la escuela. Yo tenía cita en la contraloría a las 11:00am. Y lo primero que me encuentro es a Paty Morales, Teté y otras maestras a pedirme no sé que trabajo. Les digo: "mañana nos vemos"... voy a la contraloría y me meten a interrogatorio más de diez horas, como si fuera un delincuente, y me rodea un chingo de gente haciéndome preguntas, queriendo ponerme nervioso. Les dije la verdad: tengo mil horas de excedencia<sup>13</sup> ¿Quién los nombró?-me preguntan-"yo no los nombré allí están los nombramientos".*

*Y todos los cambios de adscripción me los cargan a mí, porque yo no estaba autorizado "Sólo el oficial mayor de la SEP, podía autorizar los cambios de adscripción" Dije: es lo que se acostumbra hacer en todas las escuelas, si alguien se quiere cambiar de adscripción y los directores están de acuerdo, se hace el cambio. Me dijeron, "es responsabilidad suya y todos los que cobraron en ese tiempo es deuda suya... 65 millones.."*

*Si hubo rasguños, sí... pero no de ese tamaño...*

*Yo ya no volví a la escuela, mucha gente me dijo "defiéndete"...a mí me dieron mi oficio de suspensión, me salí y me fui a mi casa. Ya no volví, me dio coraje todo lo que hablaban. Duele por la saña, porque a mucha gente yo le ayudé...me hablaban por teléfono al changarro y me decían "muerte" o mentadas de madre a las dos tres de la mañana... fui al Reclusorio porque tenía una demanda penal y tuve que pagar 15 millones de esa época para que pasaran mi expediente al archivo, y año con año llegaban los agentes a mi casa por más lana. Fueron como cinco años. Yo cometí el error de pedirle a Diego Hernández Cruz que me defendiera. Como abogado es una nulidad. Pude haber ganado el pleito, pero no con él.*

*Cuando me corrieron, yo tenía una mano atrás y otra adelante...*

<sup>13</sup> Mil horas de excedencia equivalen a 25 profesores con tiempo de cuarenta horas semanales (denominado tiempo completo)

### Para terminar

El director Técnico de la Dirección General de la Educación Tecnológica Industrial (DGETI), el ingeniero Cartas Orozco, en un seminario organizado por la Cooperación Iberoamericana para el diseño de la Formación Profesional (IBEFORT), en el año de 1998, expone que en la DGETI el índice de deserción equivalía al 45%, y explica que:

*Esta situación a la vez se vincula con la falta de consolidación del pensamiento formal, que de acuerdo con el examen que sobre este indicador se aplica en el subsistema tecnológico de mi país, el 76% de la población que termina la secundaria no lo alcanza, recordando que esta consolidación, constituye la base para poder manejar el lenguaje simbólico requerido precisamente para la adquisición de aprendizaje como son las materias de matemáticas, Física, Química e Inglés<sup>14</sup>*

Es decir, los responsables de los altos índices de deserción lo tienen las escuelas secundarias. Y para solucionar el problema se recurrió a rediseñar el modelo curricular tomando en cuenta a los modelos extranjeros como fueron el inglés, el australiano, el de Estados Unidos, el alemán y el japonés<sup>15</sup>.

En un boletín de Comunicación Social, con fecha de enero 23 del 2000, el entonces director de la DGETI presentó unas cifras de deserción para el modelo CETis del 60%.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Ponencia extraída a través de INTERNET de la página web: <http://oci.org.co/iberfop/uruguay3.htm> pág 3/11

<sup>15</sup> IBID. Pág. 3/11

<sup>16</sup> pág. web. [www.sep.gob.mx/csoc/comunica/20000123\\_000042.htm](http://www.sep.gob.mx/csoc/comunica/20000123_000042.htm)

Si se analizan los datos externados por ambas autoridades de la DGETI se encuentra un desfase con los datos del CETis 31 en donde la deserción se acerca al 74%. A continuación se presentan los datos por administración

### RELACION DE ALUMNOS QUE INGRESARON Y EGRESARON POR GENERACIÓN Y DIRECTORES RESPONSABLES

Generación	Ingresó	Egresó	deserció	director
1980/1983	559	159=28.4 %	71.6%	Mario landeros
1981/1984	535	254=47.4%	52.6%	Mario landeros
1982/1985	668	276 41%	59 %	Mario landeros
1983/1986	883	291 (BACHILLERATO) 32%	68%	Mario landeros
1984/1987	1369	411 (BACHILLERATO) 30%	70%	Mario landeros
1985/1988	706	224 31.7%	68.3 %	Mario landeros
1986/1989	1010	312= 30.8%	69.2%	Mario landeros
1987/1990	866	222=25.6%	74.4 %	Mario landeros
1988/1991	833	245= 29.4%	70.6 %	Arturo G. Rodriguez
1989/1992	809	204=25.2%	74.8%	Ezequiel S. Ordaz
1990/1993	737	217=29.4%	70.6%	J. Luis Rios L.
1991/1994	736	251=34.1%	65.9%	F. Beltrán
1992/1995	817	257=31.4%	68.6 %	F. Beltrán
1993/1996	982	376=38.2%	61.8 %	F. Beltrán
1994/1997	874	344=39.3%	60.7 %	F. Beltrán
1995/1998	858		¿?	F. Beltrán
1996/1999	1009	367=36.3%	63.4%	Virginia Fuentes Q.
1997/2000	893		¿?	Colbert Jerónimo L
<b>TOTAL</b>	<b>15144</b>	<b>4043</b>		

El problema de eficiencia terminal es provocado por múltiples factores, en donde las administraciones tienen un lugar importante, más sin embargo las autoridades lo atribuyen al plan curricular, sin tomar en cuenta la corrupción imperante en los planteles. A continuación se presentan pequeñas evaluaciones de profesionales con amplia experiencia en el sistema.

Declara la psicóloga de la oficina de psicopedagogía del plantel, Silvia Torres, al referirse al periodo del exdirector Mario Landeros :

*Al director le interesaba en general que los alumnos tuvieran clases. Y en los primeros tres años, aproximadamente, también se preocupó porque hubiera todos los implementos para el desarrollo de los cursos: pizarrones en buen estado, borradores y papelería en general. También se preocupaba, en ese tiempo en enviar a los profesores a tomar cursos, dentro y fuera de la institución. Normalmente aceptaba cualquier petición para la preparación del profesorado*

*Esta época fue de las pocas, en toda la historia del plantel, en donde las secretarías bilingües egresaron con un nivel aceptable en sus conocimientos de inglés.*

Explica la psicóloga Silvia Torres encargada de la oficina de Orientación Educativa el tipo de trabajo para los alumnos en el periodo del exdirector Ríos Lara:

*Él fue una persona que se interesó por el buen funcionamiento de la escuela. Pero su carácter no le ayudó. Tal pareciera que el trato amable del licenciado Ríos Lara les estorbaba a las personas que trabajaban en el plantel. A él si le interesaron los alumnos. Hizo algunas reformas en la escuela en beneficio del plantel. Con él se pudieron desarrollar algunos proyectos en beneficio de los alumnos como fueron: pláticas sobre alcoholismo y drogadicción. Cursos sobre sexualidad etc...*

En cuanto al periodo del exdirector Fernando Beltrán, la psicóloga Jania Flores evalúa el trabajo de la administración :

*Cuando llegué a la oficina no había más que las llaves y cuando le presento al subdirector Felipe Gonzen mi proyecto me dice que no hay que profundizar tanto 'hay que irnos más a lo que hay que hacer, te complicas, hazlo más leve...' la impresión que me daba era que quería llevar la fiesta tranquila. Sólo lo interesaba aparentar que funcionaba...*

Al referirse al mismo periodo el sociólogo de la escuela, Ramírez Limón, explica:

*Había una cierta anarquía en los procesos educativos, se enseñaba poco al interior de las aulas y hacía falta una supervisión mucho más precisa por parte del subdirector académico, y que se relegaba al jefe*

*de docentes el contador Jesús Mares Pineda, el cual dirige la escuela a través de gritos desde su oficina.*

El sociólogo Ramírez Limón analiza el periodo de la contadora Virginia Fuentes Quiroz.

*La metodología que ella trae para trabajar es de mucha experiencia. Ella cita a todos los sectores de la escuela para conocer la problemática de la misma. Reúne a la planta docente, a los trabajadores administrativos y de servicios. De esa experiencia formula un plan de trabajo en donde se fundamenta en los principios: la honestidad y la preocupación de los alumnos. Pero sobre todo en este último: nos debemos a los alumnos y vamos a trabajar para los alumnos.*

Corroboro lo anterior la jefa de la oficina de Orientación educativa y psicóloga en este periodo, Jania Flores Mosqueira:

*La directora Virginia Fuentes tenía un deseo auténtico por ayudar al alumnado. Incluso muchas veces ella atendía personalmente los casos. Cuando se hacían las juntas al inicio del semestre con los padres de familia, ella estaba presente. Esto le daba una seriedad importante a estas actividades.*

*Ella le daba mucho apoyo a los distintos proyectos de la oficina y de otros departamentos.*

### Los alumnos actuales

Los alumnos, parte esencial del plantel, no se dan cuenta de todas las irregularidades del mismo y cuando se les pregunta su opinión externan lo siguiente:

Nombre	opinión	lo positivo	lo negativo
Miriam León Luz	La escuela me gusta porque tengo un salón, butacas y principalmente los maestros que me preparan día con día	Tengo muchos amigos, maestros y felicidad	Los compañeros que andan en bandas, fuman y toman
Alejandro Mejía J.	La escuela está bien y debemos mantenerla en buen estado	Puedes tener amigos, tiene buen horario, los maestros son buenos	Está muy escondida

Martha Gutiérrez García	Es muy pequeña		Hay poca organización. La oficina de Orientación está muy desordenada
Marisol Guarneros Nacar	No es bonita	Hay buenos maestros	Hay poca organización y no hay equipo de trabajo
Magdalena Hernández M.		Hay profesores que se preocupan por los alumnos	Los salones están muy sucios y no me gusta que nos impongan el uniforme
Perla Gutiérrez	La escuela es buena y el personal está capacitado	Mi horario de clases	No me gusta el uniforme. Los salones y las bancas están muy maltratados
Ricardo González G.	Nos preparan para un futuro mejor	Se puede cursar una carrera	No tiene bachillerato
Itzei Mendoza Nava	Me gusta venir a la escuela a aprender	Enseñan bien	Los maestros son muy autoritarios
Mireya Monsivais R.	Es una buena escuela	Hay buenos maestros	Es muy pequeña
Erika Morales	No me agrada del todo	Los maestros enseñan bien	Los salones están muy feos, las ventanas pintadas, las bancas incómodas
Paola Murillo Rosales		Algunos maestros si se preocupan por enseñar	Algunos maestros no les importa la enseñanza. No me gusta el uniforme
Marlen González Melesio	Esta bien	Me gusta porque tengo buenos amigos	Esta mal organizada. Hay algunos maestros que no les importa enseñar

### Alumnos egresados.

La opinión de los alumnos egresados, a los cuales se pudo entrevistar, la mayoría trabaja y conserva un recuerdo grato del plantel. Ninguno de ellos mencionó las anomalías apuntadas dentro del reportaje. Casi siempre recuerdan a sus profesores más significativos y agradecen al plantel su labor para su desempeño laboral actual. Es decir, su opinión no dista mucho lo descrito en el cuadro anterior con los alumnos actuales.

## 2. DIRECTORES EMERGENTES

Ninguna cosa sucede porque sí, sino que todo sucede con razón y por necesidad.

Leucipo

Preciso es tomar una resolución; cuando todos causan daño, cuando todos sufren, la Majestad misma está en camino de ser presa.

Goethe

### Los estudiantes reflejaban múltiples problemas.

Habla la persona encargada de la oficina de psicopedagogía del plantel, la psicóloga de la escuela en el periodo 1983-1986

*La población estudiantil, en muchos casos, presenta problemas severos en su entorno familiar. El grado de alcoholismo es muy alto. Y si agregamos a esto la violencia familiar. El 60% son hijos golpeados. En un estudio realizado en 1985, arrojó datos para pensarse ya que el 7% de las alumnas habían tenido problemas de violación o intentos de ésta principalmente por familiares cercanos: el padrastro, el padre, los tíos por parte de ambos cónyuges o los compadres. Más o menos en ese orden.*

Este panorama ofrece a las autoridades educativas una oportunidad para que la escuela se convierta en un centro que ofrezca estabilidad a sus alumnos. Un lugar en donde los escolares encuentren ambientes distintos a los que les ofrece su hogar. Un lugar en donde impere la razón, en la mayoría de sus actividades. Las escuelas deberían de ser entidades modelos para la sociedad. Sin embargo las esferas dirigentes no propician este ambiente, un ejemplo de lo anterior se nota en la designación de directores para los planteles.

### **Cómo se designa director para los planteles del sistema DGETI:**

LA DGETI cuenta con 425 planteles repartidos en toda la República Mexicana. Es el sistema que más planteles cuenta a nivel Medio Superior en el país. La forma de designar a los directores de los planteles es con una asignación directa de parte del director general en turno. No se toman en cuenta perfiles, ni antecedentes, ni evaluaciones para su postulación.

Un ejemplo de lo anterior es la destitución de la contadora Virginia Fuentes Quiroz.

*Mi destitución de la Dirección del CETis 31 se debió, yo creo al cambio de autoridades en la dirección general, para permitir que regresaran algunos exdirectores que estaban como se dice vulgarmente en la banca... nunca se habló de mi trabajo. Nunca me dijeron si lo consideraban bueno o no. A mí me dio la impresión de que era "un buen sitio para un buen cuate". Me hubiera gustado que evaluaran mi trabajo...yo lo hubiera sentido como una derrota más grande, pero me iría más convencida*

*Los directores deberían salir del sistema con gente probada. No dentro del plantel exclusivamente, sino dentro del sistema. Para esto necesitaríamos hacer una buena evaluación*

### **Crisis en el poder.**

Del 3 de noviembre de 1986 al mes de diciembre de 1990, la escuela tuvo cuatro directores. Las razones para su destitución fueron distintas, pero en todas hay una constante. En ninguna se tomó en cuenta su labor para con los alumnos. El primero sale por una nueva propuesta de trabajo dentro del sistema DGETI, después de dirigir la escuela durante tres meses; el segundo de este periodo, es destituido por un problema con un profesor (duración cinco meses); el tercero lo obligan a renunciar por problemas de orden personal con el delegado sindical de la escuela (duración un mes). El último de este periodo permanece tres años en la

dirección, pero sólo con la intención de disminuir la fuerza de los grupos de presión que la administración del ingeniero Mario Landeros había creado. Se le pide su renuncia para ser sustituido por un amigo personal del director general, M. González Apaolaza:

A continuación presentamos un cuadro cronológico de los directores de la Dirección General de Educación Tecnológica y los directores del CETis 31:

CETis	Presidente de la República	director de la DGETI	director
1979	José López P.	Jesús Morales	Mario Landeros
1980	José López P.	Jesús Morales	Mario Landeros
1981	José López P.	Jesús Morales	Mario Landeros
1982	José López P.	Jesús Morales	Mario Landeros
1983	M. Madrid Hurtado	Jesús Morales	Mario Landeros
1984	M. Madrid Hurtado	Jesús Morales	Mario Landeros
1985	M. Madrid Hurtado	Jesús Morales / J.L. Sánchez C.	Mario Landeros
1986	M. Madrid Hurtado	J.L. Sánchez C.	Mario Landeros/Arturo Gómez Rodríguez
1987	M. Madrid Hurtado	J.L. Sánchez C./ ingeniero Vázquez G.	E.Soto O./ Felipe P.R J. Ríos L.
1988	M. Madrid Hurtado	ingeniero Vázquez G.	J. Ríos L.
1989	Carlos Salinas de G	ingeniero Vázquez G./ M. González Apaolaza	J. Ríos L.
1990	Carlos Salinas de G	M. González Apaolaza	J. Ríos L./ Fernando Beltrán
1991	Carlos Salinas de G	M. González Apaolaza	Fernando Beltrán
1992	Carlos Salinas de G	M. González Apaolaza	Fernando Beltrán
1993	Carlos Salinas de G	M. González Apaolaza	Fernando Beltrán
1994	Carlos Salinas de G	M. González Apaolaza	Fernando Beltrán
1995	Ernesto Zedillo P.	M. González Apaolaza	Fernando Beltrán
1996	Ernesto Zedillo P.	M. González Apaolaza	Fernando Beltrán
1997	Ernesto Zedillo P.	M. González Apaolaza	Virginia F. Quiroz
1998	Ernesto Zedillo P.	M. González Apaolaza	Virginia F. Quiroz
1999	Ernesto Zedillo P.	J.L. Sánchez C.	Virginia F. Quiroz
2000	Ernesto Zedillo P.	J.L. Sánchez C.	Colbert J. López
2001	Vicente Fox		Colbert J. López
2002			

**Segundo director. Médico Arturo Gómez Rodríguez.  
(noviembre de 1986-febrero 1987)**

El 3 de noviembre de 1986. Solo y con su oficio de designación llegó al plantel el médico Arturo Gómez Rodríguez. Su nombramiento lo firmaba el ingeniero. Juan Leonardo Sánchez Cuellar. Las personas que lo vieron por primera vez no le creyeron. Su aspecto no representaba a un director. Comenta el profesor Luis Díaz: "cuando me dijo que le abriera la puerta porque él era el nuevo director, yo le dije, si usted es el director yo soy presidente... su arreglo personal era muy descuidado".

Después de mostrar su oficio a las personas encargadas de las Jefaturas de los Departamentos, convocó a una junta general.

Cuando se subió al estrado resaltó su bata blanca muy desatendida. Muchos de los profesores se refieren a su estado muy sucio. Llevaba en la mano derecha la Constitución Política Mexicana y en la izquierda las normas que regulan a los trabajadores del Estado. Y después de presentarse y leer el oficio que lo nombraba director del CETis 31, inició un discurso-regaño, en donde acusaba a los trabajadores de la escuela de problemáticos. Levantó ambas manos y dijo: "desde ahora la Ley es la que regirá esta escuela y todo el que esté fuera de ella será castigado con todo su rigor".

Recuerda el jefe de la oficina de psicopedagogía:

*Una vez terminado su discurso, le fui a informar sobre la necesidad de salir a una junta . Para fundamentar mi retiro del plantel, le referí que las reuniones ya tenían cuatro días. "Quién te dio permiso", preguntó, contesté "nadie" e inmediatamente llamó al jefe de Recursos Humanos y le dijo "Levántale un acta de abandono de empleo". Le dije que su posición me parecía fuera de lugar,*

*absurda...empezó a levantar la voz, y más o menos en el mismo tono le pedí no gritarme. Posteriormente, llegó nuestro representante sindical Sergio Pérez Barberena e inmediatamente el director cambió su actitud y me pidió se olvidara el incidente. Me llamó la atención su poca disposición para comprender un problema.*

Aunque esa rigidez en su actuar no se dio a todos los niveles ni con todas las personas. Un ejemplo

Habla la profesora Luz María Mendoza Bernal

*Yo ya lo conocía, en la dirección general, cuando me vio, me dijo: -Dígame qué puesto quiere en mi administración. El que usted guste, usted ordena. Entonces le pedí me dejara en la jefatura de Servicios Escolares y así lo hizo.*

Continúa la profesora:

*Después de conocer más o menos el manejo de servicios escolares y de las quejas de varios maestros sobre el mal manejo de las calificaciones, el director me llamó y les dijo a los maestros. "Desde ahora con la ayuda de la profesora las cosas van a cambiar radicalmente". El director ni siquiera me conocía*

El recuerdo de su administración es muy pobre. Se recuerda su aspecto, pues fue lo más significativo para muchos trabajadores del plantel.

La profesora Angélica Villanueva recuerda: "su aspecto era muy antihigiénico, su piel mugrosita, no se bañaba. Su ropa era gris. Pero lo peor, sus uñas tenían mugre"

Profesora Olga Colina: "era muy déspota muy prepotente"

Profesora Patricia morales:

*El médico Guadalupano decía saber mucho y no daba el ancho. No hizo nada por la escuela. Se le recuerda como "guadalupano", porque en los días cercanos al doce de diciembre citó a una junta general, para comunicarnos su devoción por la virgen de Guadalupe y su decisión de suspender labores este día.*

Su salida fue intrascendente, dice el profesor Venustiano Martínez. Su labor en la Dirección General era llegar a los planteles con "problemas" y tranquilizarlos. Se les dice comúnmente "apagafuegos".

Abandonó el plantel porque lo ascendieron: le dieron la Coordinación de los Centros de Estudio Tecnológicos de Tabasco, explica Ernesto Rodríguez que en ese tiempo formaba parte de la delegación sindical

\*\*\*\*\*

### **Tercer Director.**

Arq. Ezequiel Soto Ordaz  
( febrero de 1987- junio de 1987).

El arquitecto Soto llegó con un equipo de 5 personas: el contralor, el jefe de Recursos humanos; el jefe de Servicios administrativos. El jefe de Servicios Docentes; el jefe de Recursos Financieros y el Contralor. La mayoría pertenecían a la ESEF, la Escuela Superior de Educación Física, y no cobraban en la DGETI. Cambió inmediatamente las jefaturas de Departamento de Servicios Docentes, Servicios administrativos, jefatura de recursos financieros, del Departamento de Servicios Escolares. Todas ellas medulares para el manejo de la escuela.

*Lo describe el prof. Guillermo Rangel: en su discurso de presentación mostró una disposición al trabajo pero sobre todo le fue simpático a la mayoría de las personas. Su presencia y su manejo personal hacia la plantilla de trabajadores, era amable, muy campechano.*

*Detalla la jefa de Servicios escolares: su personal llegó, como han llegado casi todos, con la propuesta de "ustedes son una bola de tontos, yo les voy a enseñar como se hacen las cosas", pero poco a poco empezaron a surgir sus deficiencias. La supuesta experiencia*

*terminó en la búsqueda de alguien que les resolviera los muchos de los problemas de la escuela.*

*Relata la profesora. Angélica Villanueva: al jefe de docentes, se le recuerda por dos acciones: gestionó para poner en su lugar a la profesora Ana María Liebes Vanegas, para muchos la mejor jefa de docentes en la historia del plantel. Y la segunda, " se robó el "Bombo" y el "Charango", instrumentos que pertenecían a la escuela.*

El Director permanecía poco tiempo en el plantel. Su gente informaba que estaba esperando un cambio a un puesto con mayor jerarquía.

Refiere la jefa del Departamento de Servicios Docentes en el periodo (1987-1990): Ana María Liebes:

*El aspecto académico de la escuela no tuvo muchos cambios. Los profesores cumplían con lo esencial, asistir a sus grupos e impartir clase. Cada uno tenía su programa daba y evaluaba lo que quería. Se hacían varios exámenes y se modificaban las calificaciones sin miramiento. Tanto de parte de los profesores como del personal administrativo.*

*Aunque hay que destacar que en ese entonces la escuela tenía a un grupo de maestros honestos preocupados por los alumnos, independientemente del tipo de autoridades. Ellos sacaron a algunos alumnos de estas generaciones con los suficientes conocimientos como para ingresar al mercado de trabajo con cierta solvencia como son: en el área bilingüe Angeles Madrigal secretaria del Gerente General de SAMS; Alejandra Montoya, jefa de personal en Mexicana de Aviación Ruiz Álvarez secretaria Bilingüe en la U. Del Valle de México.*

## El problema

Recuerda Guillermo Rangel *En la escuela el profesor, Gerardo Estrada, miembro del grupo de la "FENET", tenía muchas deficiencias frente a grupo. 'Gerardo no sabía dar clases, los alumnos se burlaban por su aspecto y por su ineptitud...cuando le dieron la materia de cálculo mercantil yo le ayudé a preparar sus clases'.*

Una de las versiones menciona que cuando le dieron su horario, le dieron varias materias y muchos grupos. Fue a reclamar con el jefe de docentes y como no le modificaron su horario fue con el Director. Este tampoco le hizo caso y se iniciaron los dimes y diretes. Esto aconteció cuando el arquitecto iba rumbo al estacionamiento. Cuando se subió a su coche, Gerardo se puso enfrente para impedirle el paso, su chofer se bajó y lo quitó a empellones. Gerardo se defendió y el chofer lo golpeó.

Por otra parte el profesor Ernesto Rodríguez miembro de la Delegación sindical en esa época, explica lo siguiente:

*Fue un día después de que salimos de vacaciones. Ya habían tenido discusiones anteriormente. Y bueno, lo que yo supe, es que estaban discutiendo en el estacionamiento (el director Ezequiel Soto y Gerardo Estrada) y el "Castor" empuja a Ezequiel. Y Ezequiel se queda como qué te pasa enano. Las diferencias de tamaño eran enormes. El "castor" se regresa y lo golpea...pero Ezequiel no se queda con eso y se lo zumba.. dos o tres y lo tira. Se levanta "castor" y nuevamente se le avienta. Me parece que los estaba viendo el "gato" y Sergio estaba arriba. Gritan, se oyen las discusiones, bajan y ven al "castor" golpeado. El "castor" se va directamente al sindicato o a la DGETI, narra lo que pasó y allí se le vino la bronca a Ezequiel.. tuvo que dejar la escuela.*

El hecho hizo que se levantaran actas y el profesor Gerardo Estrada redactó una carta dirigida al presidente de la República con copia a más de 7 subalternos y la repartió por todos lados. Poco tiempo después el Director fue removido del cargo.

El subdirector en este periodo, José Luis Ríos menciona: "hubieron otras cosas más arriba que yo desconozco"

\*\*\*\*\*

**Cuarto Director.** licenciado Felipe Peña Rivera (julio 1987-agosto1987).

Con antecedentes en la milicia y una fobia hacia la sexualidad, el licenciado Felipe Peña Rivera, llegó implantando reglas extrañas para un plantel que tenía cerca de dos años manejándose casi solo. Una de ellas fue que a los alumnos no se les iba a permitir ni tomarse de la mano, ni mucho menos besarse en el interior de la escuela. En su discurso de presentación, externó su intención de modificar todo y aquel que se opusiera lo correría de la escuela, tanto profesores como alumnos. A pesar de permanecer en el plantel sólo un mes, algunas profesoras les agradó ese tono de dirección.

Dice la profesora Angélica Villanueva:

*Felipe Peña tenía ganas de trabajar. Me parecía una persona muy rígida. Tenía todo para meternos en cintura... a él no le gustaba ver a los muchachos de la mano y mucho menos besándose. A todos los que encontraran así, pedía los llevaran a la Dirección. Tuve oportunidad de platicar con él, como encargada de la oficina de difusión Cultural, y tenía muchos proyectos para el plantel...yo creo alcanzó a percibir que la escuela era un desastre...*

### **El Problema.**

Describe el profesor Ernesto Rodríguez miembro de la Delegación sindical en este periodo:

*Nosotros estábamos en el sindicato en una celebración y llegó Lupita Lozoya y otra maestra a decirnos que el director estaba poniendo a disponibilidad a algunos maestros. Sergio habló a la Coordinación y le dijeron que había algo pero que no se preocupara. Al otro día Sergio hace un oficio y como hábitos y costumbres se hacen leyes, le pide los sellos oficiales a la secretaria del Director y pácatelas...*

*Llega el director y levanta una acta contra Sergio, acusándolo de usurpación, falsificación de documentos. Entonces se quiere hablar con él y no deja hablar. No abre la puerta de la Dirección.*

*Llega el Delegado de Conflictos de parte de la Sección X del sindicato (él era muy cuate, no sé que nexos tenía con Sergio) Fernando López Correa ...habla con Felipe y creo hasta la madre se mentaron. Cerramos la escuela. Estuvimos hasta la madrugada y no se fue...se quedó encerrado en la Dirección...al otro día fueron la autoridades junto con Pérez Correa y Peña entregó el Plantel.*

El día del problema entre Pérez Correa y el director, el Sindicato convocó a una junta de docentes, y se pidió al personal organizar un "paro" de labores para sacar a Felipe Peña; además advirtió Pérez Correa *"que si no se apoyaba la propuesta el Sindicato Nacional abandonaría a la escuela"*. La mayoría de los profesores apoyaron el paro de labores y cerraron la escuela cuando el director se encontraba afuera. Sólo alcanzó a gritar desde la puerta que no se hiciera caso de la propuesta sindical; de lo contrario habría despidos... *"los profesores se rieron y por allí se escuchó una sentencia: "son patadas de ahogado"*.

\*\*\*\*\*

**Quinto Director.** licenciado José Luis Ríos Lara  
(agosto 1987-diciembre1990).  
Director encargado.

El licenciado José Luis Ríos Lara llegó a la escuela en febrero de 1987, junto con el arquitecto Ezequiel Soto Ordaz. Aunque él no formaba parte de su grupo de trabajo, sino que coincidió su nombramiento con el del arquitecto.

*Yo me incluí en el área directiva después de haber estado durante tres años en Atilaqui Hgo, como director del CETis de esa población. Entonces mi intención era regresarme al DF y ya no seguir viajando. Solicité mi cambio. Me fue aceptado y fui nombrado subdirector de esta escuela por el ingeniero. Alejandro Vázquez Gutiérrez.. Yo no llegué con el equipo, sino llegué a sumarme...  
Me comentaron de la inestabilidad política en la que vivía el plantel Yo me presenté de tal manera que había que llegar a colaborar con lo que se presentaba y, con la experiencia, de resolver un poquito la problemática de los directores anteriores .*

En este momento en la dirección general, cambiaron al ingeniero., Vázquez Gutiérrez y llega el ingeniero Raúl González Apaolaza, también con antecedentes de dirigente en las escuelas vocacionales de los grupos de "estudiantes".

Este suceso y la renuncia del licenciado Felipe Peña Rivera, colocan al licenciado Ríos Lara en la dirección, pero no le dan el nombramiento definitivo sino sólo lo nombran "encargado" del despacho de la dirección y este "nombramiento" lo firma el ingeniero Apaolaza. Con la renuncia de los otros directores y el "paro" de labores para sacar al licenciado Peña, la escuela hizo fama de "muy" conflictiva. Motivo por el cual no envían inmediatamente otro director, sino que dejan que se tranquilice la planta docente de la escuela..

Ante este nombramiento responde el ingeniero Ríos Lara:

*Yo lo desconozco, yo creo que la actividad o las acciones que se dieron fueron las que me permitieron estar el tiempo que duré (tres años), que de alguna manera a la Dirección General le interesaba bajo cualquier situación, que las cosas en el plantel estuvieran tranquilas y que se viera trabajo.*

### **¿Cómo se calman los profesores?**

La administración del licenciado Ríos Lara es recordada por los profesores como una época en donde el trato por parte de las autoridades fue amable. Aunque hay que recordar la cantidad y el tipo de gente que tenía la escuela (1000 horas de excedencia y profesores que no estaban acostumbrados a trabajar). Por lo tanto manejar el problema resultó difícil. Muchos profesores no quisieron cubrir su tiempo de acuerdo al nombramiento y no había sanción para ellos. La escuela se tranquilizó con trato amable y mano blanda:

*Describe la profesora Olga Colina: José Luis Ríos Lara fue un director muy decente, a todo mundo trataba bien. Pero parece que a los compañeros no le gusta la gente decente. A muchos no les gustó el buen trato, exigían mano dura. Siempre fue cortés conmigo y además mostraba interés por la escuela. La escuela funcionó bien, lo más importante fueron las horas frente a grupo.*

Para la profesora Angélica Villanueva: "como director, fue buena persona...era muy humano y tenía muchas cualidades y una conciencia de lo que es una escuela. Nunca se rodeó con gente nefasta; al contrario vino a salvar un poco la escuela".

Con este trato amable intentó reorganizar la escuela para lo cual tuvo que sortear muchos imponderables. Explica el licenciado Ríos:

*Fueron problemas muy duros... y en verdad yo no quisiera particularizar, pero había gente que no le interesaba o que quería seguir en la "clorcia"; no trabajar y aprovecharse del*

*sistema...muchos solicitaron sus cambios y hubo posibilidad de apoyarlos y se les apoyó de la mejor forma.*

Pablo Rodríguez Pineda, jefe del Departamento de Servicios Docentes del turno vespertino, analiza:

*Estaba la gente de Landeros. El grupo clásico que tenía sus privilegios en la escuela .. No descarto a la gente que se dedicaba a tracalear, pero gran parte de la gente de la que estaba rodeada Landeros era gente de trabajo. Un ejemplo, Daniel Arellano, siempre vivía en la búsqueda de las comodidades. Una persona con 40hrs, que nunca las cubrió. Pero era una gente con carisma, muy apreciado por los muchachos e incluso se referían a él como un buen profesor. Cuando estaba en la escuela, trabajaba.*

*Los profesores del turno vespertino trabajaban, había mucha gente de trabajo en la tarde, independientemente de que hubiese gente que se dedicaba a cotorrear o a echar relajo a transar, inclusive con los alumnos, que no faltaba un Marcos Sobrino o el Castor (Gerardo Estrada). Pero el resto de la gente trabajaba y hacía que la escuela pudiese ser considerada como una escuela de trabajo. Considero que la escuela vivía al igual que muchas otras escuelas esa lucha entre el grupo que trata de cumplir su función de preparar a los alumnos, que es lo que el contrato marca, y la gente que busca satisfacer sus propias necesidades primero, y satisface después, las necesidades de la escuela*

Los profesores destacados desde el punto de vista académico para el licenciado José Luis Ríos Lara, fueron más o menos los mismos que en el periodo del ingeniero. Landeros. En Contabilidad: Guillermo Rangel, Imelda Ruiz Arcos, Magdalena Sánchez Rodríguez. En Bilingües: María Esther Méndez, Ana María Liebes Vanegas, María Teresa Herrera. En Secretarías ejecutivas: Guadalupe Lozoya. En el turno Vespertino en la especialidad de contabilidad, Fidel Tabaco.

#### **Los alumnos.**

Los alumnos que permanecieron en el plantel, como en los años anteriores, egresaron con los conocimientos suficientes para obtener un empleo, Tanto en Secretariado bilingüe como en Contabilidad, como fueron: Angelina Alamilla Elías,

Blancas, Alejandra Liliانا Pérez, Israel Carapia Gorogostieta, Alejandra Lira Sandoval, Luis Aguilar Eduardo. Algunos de ellos, como en años anteriores, decidieron revalidar materias para terminar el bachillerato para entrar a las escuelas superiores. De preferencia la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional ( ESCA) . Algunos alumnos: Gerardo Mancera, Moramay Nery Sánchez, Rafael Alba, Ruth Elena Tapia Gallardo.

Los números son los siguientes:

GENERACIÓN	ALUMNOS INSCRITOS	EGRESARON	DESERCIÓN
1988/1991	833	245 = 29.4%	70.6
1989/1992	809	204 = 25.2%	74.8
1990/1993	737	217 = 29.4%	70.6

Pablo Rodríguez describe a los alumnos en el turno vespertino:

*La negociación siempre se daba con los maestros, los alumnos no exigían mucho. Los alumnos no eran gente que exigiera demasiado. Como alumnos teníamos gente que iba a la escuela porque tenía que ir, y gente que había escogido una carrera porque quería estudiar esa carrera.*

#### **Su administración:**

La actitud del director y parte de sus colaboradores, principalmente en Servicios Docentes, se modificó: el objetivo eran los alumnos.

Bajo la jefatura de docentes de Ana María Liebes en el turno matutino, se intentó democratizar el poder. Las jefas de carrera se escogieron por votaciones. Se buscaba el consenso de los profesores, lo cual trajo como consecuencia una rebatiga por el poder, ya que algunos profesores buscaban imponer su decisión,

sin embargo, se retomaron las juntas de academia y se realizaron algunos ejercicios académicos, como el que en un junta de Academia cada profesor explicara a sus compañeros cuáles eran los contenidos de sus materias y la forma en que éstos se impartían.

Refiere la jefa de docentes, Ana María Liebes:

*Recuerdo aquel ejercicio que hicimos de que todos los profesores platicaran el contenido de los programas, creo fue un momento de inicio y de respeto por el trabajo que cada quien hacíamos. Sólo conociéndonos ganamos más respeto mutuo.  
..Ríos fue un hombre sin apoyos, ni de parte de la Dirección General, ni de parte de la Coordinación Regional, por lo tanto daba la impresión de no querer comprometerse...una vez se robaron un examen de contabilidad y después de investigar se descubrió que fue el señor del mimeógrafo "TOÑO" que lo vendió a los alumnos. Se tenían pruebas claras había incluso alumnos que estaban dispuestos a atestiguar en contra de él.*

"Toño", Su nombre completo es Antonio Guerrero y se encargaba de la imprenta, es decir manejaba el mimeógrafo para la realización de los exámenes y también toda la papelería necesaria para el funcionamiento de la escuela, como eran formatos, certificados etc.

Opina la exjefa de Servicios Escolares:

*No sé qué puesto tenía Toño, pero tenía su locker, cuando descubren todas sus transas le abren su locker y le encuentran sellos oficiales de la escuela, certificados, exámenes etc. No sé porque no lo corrieron. Fue falta de decisión de Ríos Lara, como que no le gustaba buscarse problemas... como que no quería que le llevaras problemas porque qué iba a hacer. Yo creo que eso influyó para que no le dieran el nombramiento definitivo...*

El director Ríos Lara menciona que la situación del plantel era muy delicada y por lo tanto era importante no tomar decisiones que alteraran el orden:

*...ir poco a poco salvando la situación con el sindicato, poniéndonos de acuerdo para que rápido se resolvieran las diferencias... fue mi estilo de administración y se hicieron las cosas... si tuve muchos errores, en este caso fue una experiencia.. y yo me siento muy satisfecho*

### **El aviso de sucesión.**

En los cambios de directores que ha sufrido el CETis 31, seis se anunciaron en la Dirección General o en la Coordinación, excepto el del director J.L Ríos Lara. Hasta antes de esta administración, cuando un director general asistía a un plantel significaba que estaba apoyando su dirección. Pero con esta ocasión fue distinto: Un evento importante fue la exposición de China bajo la administración del embajador Shi-Shung-Lai. En ésta asistió el director general, Raúl González Apaolaza. Pero en este caso la presencia del director general no fue para apoyar al director en turno, sino al contrario, a Ríos Lara se le comunicó por parte del Coordinador, de la factibilidad de que lo removieran de su puesto. El exdirector comenta :

*Yo contesté que los cambios son buenos y que yo los entendía perfectamente a tal grado que cuando uno llegaba a un puesto, uno debe saber que no está pegado a la silla. Entonces tres meses antes se me avisó que se iban a dar cambios en el plantel a través de Felipe Calzada. ¡Adelante! Enhorabuena y cuando quieran. Yo de hecho , administrativamente todo tengo en orden.*

Concluye la psicóloga encargada de la oficina de psicopedagogía:

*El cambio se dio y sólo unos cuantos lo lamentaron. La mayoría quería una persona que los "metiera en cintura" inflexible. Tal pareciera como si el trato amable de José Luis Ríos les estorbara. Probablemente de manera inconsciente estaban buscando al padre represor, al padre castrante. Y así fue el director que lo sustituyó: Fernando Beltrán Ríos.*

**3.0 Sexto Director ingeniero Fernando Beltrán Ríos  
(enero de 1990-diciembre de 1996.)**

El término "dictador" quizás pudiera causar malestar en algún que otro individuo por ponerlo en relación con coacción o violación. Pero lejos de nosotros tal cosa. Dictaduras de ese género siempre han fracasado hasta ahora, más pronto o más tarde, por el simple hecho de que toda presión, por muy sutil que sea el uso que se haga de ella, genera en cada uno una reacción contraria a la misma intensidad.

Michael Ende

**Yo no soy el que es...**

*Pese a las acusaciones de negligencia y amenazas hechas en su contra por un sinnúmero de alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos industriales y de Servicios (CETIS ), número 31, el director del plantel negó rotundamente las imputaciones y exigió aclarar la situación "en mi calidad de ciudadano difamado"*

*Después de que jóvenes estudiantes del CETIS 31... ..denunciaron públicamente las anomalías e irregularidades que comete el director Fernando Beltrán Ríos contra alumnos e incluso contra profesores el "afectado" envió un documento a este vespertino en el que indicó:  
"Con base a la nota publicada en 'EL UNIVERSAL. Gráfico el día 27 de noviembre del año en curso titulada 'Campo de Concentración el CETIS 31', ruego de la manera más atenta, en mi calidad de ciudadano difamado sea rectificadada y desmentida la información que se dio a conocer sobre mi persona en ese medio informativo, en virtud de que se busca hacerme objeto de calumnia y la infamia, basadas en hechos falsos que no sólo perjudican mi imagen personal sino también de la institución que represento.*

La nota aparece el 4 de diciembre de 1995, en el Universal Gráfico, con la intención de contrarrestar una primera nota enviada por los miembros de la delegación sindical y varios profesores del plantel, en donde se acusa al director del CETis 31, Fernando Beltrán de enriquecimiento ilícito, corrupción y negligencia.

Pero lo curioso del caso, es que la nota fue realizada por un profesor de la escuela cercano a la administración del ingeniero. Y además revisada y aprobada por el director general el ingeniero González Apaolaza y su secretario particular Gonzalo Vega. Y nunca hicieron nada por comprobar la denuncia. Si se hubieran dado a la tarea de revisar a su defendido hubieran encontrado lo siguiente:

### **Enriquecimiento inexplicable.**

Su arribo a la escuela es recordado por algunos de sus cercanos colaboradores como una gente sin recursos económicos. El jefe de departamento de vinculación con el sector productivo, en el periodo del ingeniero. Beltrán, Francisco Cantú, lo recuerda:

*Beltrán Llegó como Cantinflas, de Tenis y un saco todo roído, y eso no es censurable. Lo que si no tiene explicación es que poco tiempo después uno o dos años ya tenía cuatro automóviles.*

Una colaboradora cercana evoca:

*Cuando llega, trae una ropa que ya conoció mejores tiempos, zapatos bastante gastados, tan usados que las puntas se hacían para arriba, todos cuarteados de la piel...los sacos también, me acuerdo que usaba mucho un traje color azul clarito y se lo repetía muchísimas veces...se veía que tenía muy poca ropa...es más no tenía ni lentes, le faltaban lentes porque yo veía que usaba una lupa para ver de cerca los números y los certificados que le presentábamos y se ponía la lupa pegada al ojo, pero una lupa grande ¿no?... después ya se compró lentes*

En contraste con lo anterior, cuando se va de la escuela, usaba una variedad importante de trajes con casimir de buena calidad, que acompañaba con un medallón de oro por fuera de la camisa; ostentaba una colección de relojes, usaba zapatos caros, y llegaba a la escuela con automóviles de su propiedad como era: un mustang rojo 1995, un shadow 94, un VW sedan 1994 placas 200CNN, un espirit y un cavalier 95 placas 413 HNO; un Mistyque 95 placas 711 HGE. Una

HGE. Una persona cercana a su administración, informa que a su casa le hizo modificaciones importantes y se compró un departamento..

Su cercanía con el director general que él mismo mencionó en algunas reuniones; su ambición desmedida y su parquedad en el lenguaje, lo hicieron un persona prepotente. Pero además, externaba su rechazo absoluto a los homosexuales y también declaró más de una vez su imposibilidad de trabajar con mujeres. Aquí nos comenta Ana Liebes, (la jefa del Departamento de Docentes hasta la llegada del director)

*Quando llegó Beltrán le expliqué como estaba funcionando el Departamento de Servicios Docentes y su comentario fue que continuara con el trabajo .*

*Una vez iniciadas las clases, regresó a la escuela una nutrióloga que un semestre antes había dejado el trabajo sin dar explicaciones. Le fue a pedir estar frente a grupo. Yo le informé al Director de sus antecedentes y también le expliqué la dificultad de darle el horario que ella me pedía, pues, el semestre había empezado y era muy difícil moverlos. Él me insistió de mala manera y contesté "si eso es una orden me la da por favor por escrito". En ese momento contestó que por eso no le gustaba trabajar con mujeres, porque no les podía mentar la madre.*

*Al otro día renuncié al cargo y la pedí me dejara con mis grupos y con la investigación sobre "Educación" que trabajaba con otros compañeros... él empezó a atacarme en distintas formas y me dijo que él y yo no cabíamos en la misma escuela. Finalmente renuncié"*

### **Cómo se ejerce el poder.**

Explica el sociólogo de la escuela :

*Su administración se caracteriza por la aplicación del poder sin límites, para lo cual se hace allegado de tres personas claves en el plantel: Sergio Pérez Barberena, en la jefatura del Departamento de Servicios Administrativos; Jesús Mares Pineda, jefe del Departamento de Servicios Docentes del turno Vespertino y Ernesto Rodríguez titular del Departamento de Servicios Docentes del turno*

*Matutino. Además de las alianzas externas como son el profesor Enrique Nuño Díaz, secretario general de la Sección 10 y Gonzalo Vega, secretario particular del director general de la DGETI Raúl González Apaolaza, y quizás con la anuencia de este último.*

Declara una persona cercana a la oficina de Recursos Humanos

*Sergio Pérez, se encargaba de todos los trámites administrativos del plantel, como son: asignación de plazas de nueva creación, incremento de horas, promoción de plazas, manejo de faltas y retardos. Él decidía prácticamente todo lo referente al incremento salarial de todo el personal. Para la realización de estos trámites había que "cooperar". Por ejemplo, el profesor Carlos Maza se le mejoró la plaza, pero a cambio tuvo que dar el 50% del total del cheque al Director durante un año. Al profesor Luis Díaz Trujano, se le completó su tiempo a cambio que les entregara su cheque de diferencias al director. La profesora Agueda Cervantes se le dio un tiempo completo para una persona titulada con clave "B", a pesar de que sólo tenía estudios a nivel medio superior. (Es profesora de inglés). A la profesora Angélica Villanueva se le mejoró su plaza de asociado "C" a titular "A" a cambio de un mes de sueldo. El dinero le fue entregado a Sergio Pérez.*

Otro personaje cercano a Sergio Pérez es Arnulfo Buendía Álvarez a él lo coloca en la jefatura del Departamento de Servicios Escolares: de él comenta la persona antecesora al mismo cargo.

*El director sabía que mi trabajo era muy honesto...él crea una oficina de eventos especiales o Relaciones públicas y me pone allí y en Servicios Escolares se queda Arnulfo y desde entonces la escuela empieza a funcionar con anomalías, por ejemplo: alumnos que no habían pasado algunas materias, hasta certificado tenían... alumnos que no deberían estar en la escuela porque estaban más que reprobados...ya habían pasado sus materias. Se empieza a hacer un desorden. Cualquiera le llegaba al precio ¿no?.*

El 29 de septiembre de 1995 la profesora María de los Ángeles Manzo le envía una carta al Director del Plantel en donde denuncia a Arnulfo Buendía. El texto dice lo siguiente:

*...Me permito externar a usted, mi malestar e inconformidad por la petición hecha por el Sr. Arnulfo Buendía Álvarez, el día 22 de septiembre del año en curso, sobre la alteración y modificación de calificaciones de los exámenes tipo "A" (extraordinarios) período agosto de 1995; el cual expuso que se debían de "ayudar" a cinco alumnos alterando sus calificaciones reprobatorias por aprobatorias, esta indicación me pareció absurda por lo que me nege(sic) y esta negativa ocasionó que me lo solicitara directamente el profesor Ernesto Rodríguez Gutiérrez, jefe del Departamento de Servicios Docentes, exponiéndome la misma situación planteada anteriormente.*

*Por lo anterior, siento que es necesario que tenga usted conocimiento de estas anomalías y corrupción que existe en el plantel y solicite de la manera más atenta su intervención en el caso, ya que esto repercute en la integridad moral y ética de los profesores y de la Institución...*

Este poder ostentado por el jefe de Servicios Administrativos, Servicios escolares y el Departamento de Servicios Docentes era avalado por el director de la escuela. Pues, estas denuncias se recibieron, pero nunca se hizo nada.

Otro personaje importante en la administración fue el profesor Jesús Mares Pineda. Se encargaba de manejar todo el aspecto académico y docente en el turno vespertino. Su conducción se basaba en el manejo de premios y castigos para los docentes, independientemente de que éstos estuvieran fuera de la normatividad de la escuela. Dar permisos para ausentarse de la escuela, manejar los horarios para beneficio de su grupo de trabajo, permitir cubrir sólo una parte de su horario, esto último con la anuencia del director. Suspender labores docentes cuando él lo quisiera. La mayoría de la gente lo describe como una persona prepotente y "grosera". Así lo muestra el profesor José Ramírez Limón:

*-Cuando llegué al CETis 31 en el turno vespertino, vi una cierta anarquía en los procesos educativos. Es decir, la asistencia de los maestros no era homogénea. Me daba la impresión de que la gente llegaba tarde. Después supe que había horarios diferentes para cada uno de los profesores. Posteriormente me di cuenta de que la primera impresión era la correcta, había cierta anarquía. Se enseñaba poco*

*hacia el interior de la aulas y hacia falta una supervisión mucho más precisa por parte del subdirector académico y que se reflejaba en el jefe de Servicios Docentes, que era el contador Jesús Mares y este prácticamente dirigía a la escuela a través de gritos desde su oficina. Por ejemplo a la hora que sonaba la chicharra para entrar, se le veía en el pasillo del primer piso del edificio de gobierno, gritándole a todo mundo:*

*-¡Hey tu , no le estés quitando el tiempo al maestro*

*-¡hey tu cabrón "métete" a tu salón. (Para dirigirse a un profesor)*

*Es a través de este trato, la intimidación y su principio de que el que maneja la normatividad "soy yo", como logra manejar a cerca del 70% profesores, que laboraban en el turno vespertino.*

Otro personaje fue el profesor Ernesto Rodríguez, jefe de Servicios Docentes del turno Matutino. Su manera de manejar al personal docente en el turno matutino fue con base de concesiones en cuanto a permisos para ausentarse del plantel, o justificar los retardos o faltas de los profesores. Estos permisos se daban a prácticamente todos los docentes del plantel . Aunque estos permisos posteriormente se tenían que pagar con "favores" como aprobar alguna alumna o alumno sin merecerlo. El cuanto al trato con los profesores y alumnos, fue amable. El manejo de horarios en general fue de manera democrática. Es decir, buscando el beneficio de los profesores. El profesor Guillermo Rangel comenta:

*Ernesto nada más quiso el puesto para., con cierta labia a todo el mundo le decía: "lo que se te ofrezca. Algunas veces necesitaba llegar tarde y le pedía salir un rato y regresar. Él me decía "¿quiere todo el día? ; váyase!". Y no sólo a mí sino a todo el mundo le decía lo mismo, con mucho compañerismo. Pero al rato te lo cobraba. Te pedía que pasaras a alumnas. Tenía alumnas que no estudiaban, pero pensaban que porque eran bonitas iban a pasar. Y siempre andaba "maestro pase a esta o a esta otra chica". Un día me amenazó: "si no pasa esta chica le vamos a quitar el grupo" Y discutimos...de todas formas ellas pasaron...*

El 25 de noviembre de 1993 el profesor Yevgeni Paramo Padilla le envía un documento al ingeniero Beltrán en contra de la actitud de Ernesto en el que le dice:

...durante el tiempo en que les di clases a las alumnas del 5º D se me informó por voz de las alumnas el tipo de relación que mantenía el profesor Ernesto con la alumna Gutiérrez Nares Lucía, sin dar importancia a dicha información proseguía con mi proceso de enseñanza aprendizaje de la materia (sic). Hasta que un día me informo que el profesor Ernesto Rodríguez solicitaba mi presencia a la cual acudí; dentro de la entrevista quiso chantajear a mi persona por medio de amenazas legales que haría en mi contra para que acreditara a la alumna Gutiérrez Nares Lucía; su protegida de lo cual(sic) yo me siento molesto y respondí con palabras agresivas por el enojo que mantenía en ese momento (sabes Ernesto conmigo esta niña no pasa y hazle como quieras), salí en ese momento para entrevistarme con el licenciado Sergio Pérez Barberena jefe del Departamento de Servicios Administrativos y Arnulfo Buendía Álvarez jefe de la oficina de Recursos Humanos; detallándoles lo que había acontecido en la oficina del profesor Ernesto, por lo cual me hicieron mención que estaba loco y que no le hiciera caso que si la alumna merecía ser reprobada que así lo hiciera y así lo hice... Par el próximo semestre empezaron las represalias del profesor Ernesto Rodríguez, quitándome los grupos de la asignatura de Ecología que el mismo que había asignado(sic) y mandándome al Departamento de Vinculación con el profesor Francisco Cantú Castillo y esperando cualquier momento para levantarme actas de extrañamiento, que incluso se levantaron

### **Alianzas externas al plantel**

En cuanto a las alianzas externas al plantel, la más importante fue el secretario particular del director general de la DGETI Gonzalo Vega, porque éste le permitía al director Fernando Beltrán, hacer y deshacer en la escuela prácticamente sin límites. Y después de que fue inhabilitado por un decreto de la contraloría interna de la SEP, porque se le encontraron manejos no adecuados en el Cetis 31, no le quitó su apoyo, y lo sostuvo en la dirección de la escuela. Y cuando esto fue imposible como premio le dio una dirección a él y a su subdirector Felipe Goncen en el Estado de Sonora. El primero en el CBETIS 132 y el segundo en el CBETIS No 40

Otra alianza fue la del secretario de la sección X del Sindicato, Enrique Nuño Díaz. Cuando los miembros del sindicato del CETis 31 y entre ellos su secretario General Silverio Rivero Navarro, en el periodo 95-97, van con el secretario de la sección para pedirle su apoyo en cuanto a las anomalías que había en la escuela, ésta se niega.

Comenta Silverio Rivero, Delegado sindical de esa época:

*Tenía una plaza que cobraba en la escuela. Por eso quería sacar a Beltrán. Yo no sabía hasta que después Arnulfo me comentó que tenía asignada una plaza*

### **La escuela se agranda** **¿Para qué sirve la Biblioteca?**

Antes de ser director Fernando Beltrán, el plantel tenía uno de los espacios, más amplios dedicados a la biblioteca y a una pequeña sala de usos múltiples que generalmente era utilizada como sala de maestros. Tanto la biblioteca, como este recinto tenían muebles modestos pero confortables. Una vez el profesor Luis Díaz Trujano, estaba tomando medidas, y el profesor de Ciencia y Tecnología le preguntó para qué. La respuesta fue que el director le había encargado incrementar algunas oficinas en el edificio de gobierno y por lo tanto se iba a tomar el espacio de la biblioteca. El profesor manifestó su contrariedad ante la mutilación de la biblioteca. Pero Luis Díaz confirmó que para la administración eran más importantes las oficinas, porque : *¡Al fin la biblioteca ni se usa!*

La biblioteca se redujo y la sala de maestros se cambió a un lugar pequeño, en donde fue amueblado con todos los escritorios viejos, con los cajones desechos y los sillones rotos e inservibles y completaban el espacio algunos profesores.

También la estructura física de la escuela sufrió una transformación importante debido a que el 17 de mayo de 1991 llegó un oficio del director general a la dirección del plantel comunicando que a partir de esa fecha se impartiría una

nueva carrera con nombre "Paquetes de cómputo", con dos grupos, uno en el turno matutino y otro en el vespertino. Siendo eso el motivo principal para la creación de un laboratorio de cómputo y tres salones más. En este año CAPCE se encargó de realizar el nuevo edificio. Con lo cual se redujo el espacio destinado a las canchas de juego.

### **Las profesoras se van.**

En cuanto al personal docente, la escuela sufrió cambios trascendentes. En la carrera de bilingües se fue Ana María Liebes, María Esther Méndez y María Teresa Herrera. Estas profesoras habían logrado que las alumnas egresaran hablando inglés. Como lo aprueban las alumnas: Elizabeth Alpizar Galindo, Alma Beltrán, Angeles Madrigal, todas ellas trabajan actualmente como bilingües.

A partir de la salida de las profesoras, las alumnas bilingües disminuyeron en forma considerable. En la especialidad de Contaduría, también se fueron la profesora Duran, así como la profesora Clotilde Quintanar Yicheo. En el área de secretarías ejecutivas se va la profesora Guadalupe Lozoya. Todas ellas -de acuerdo con el profesor Guillermo Rangel y la Psicóloga Silvia Torres Dávila- de probada honestidad e interesadas por el aprendizaje.

### **Los profesores que llegan**

Con la carrera de "Manejo de paquetes de computo", entran profesores con una dudosa actuación en el ejercicio de la docencia como son: Jahaziel Escobar Teoyotl, Francisco I. Valencia Carrillo, Carlos Jagüey Vázquez, Víctor Manuel Gómez Olivera. En el área bilingüe: Águeda Cervantes, Gabriel Muñoz Villanueva, en el área de Contabilidad Arturo Coahuilas. Todos profesores del turno matutino.

Silverio Rivero describe a Jahaziel:

*... por su falta de experiencia y su trato con las personas (no es empático) pues , tomaba las cosas personales y los muchachos se*

*quejaban que atropellaba mucho sus derechos. Creo ahora ha cambiado. Yo supe que el pedía dinero por aprobar \$200.00 por alumno, cerca de diez gentes. Yo creo que lo hizo sin pensarlo. Los muchachos me dijeron "nos pidió lana y si nos toca otra vez ya lo tenemos amarrado".*

Guillermo Rangel, opina sobre Ismael Valencia:

*"De él nadie lo creíamos, se veía joven atento y muy cumplido. Me dijo una alumna que les cobraba \$50.00 por punto, un seis les cuesta \$300.00. Los alumnos repelaron el precio y él dijo "no si yo les cobro barato, otros cobran \$100.00 por punto". La alumna que me platicó esto, por delatarlo la corrieron"*

De Carlos Jagüey, relata un alumna que durante su estancia en la escuela siempre estuvo en el cuadro de honor:

*Fue quien me impartió computación. Tenía un nivel deficiente en su preparación, era muy déspota y siempre buscaba la forma de "ligar", con cualquiera que se dejara. Nos pedía una vez por semana ir de "vestir". Las mujeres tenían que ir forzosamente con falda y zapatillas. Supe que tuvo relaciones sexuales con una compañera de otro grupo en el laboratorio de computo y la embarazó..*

Al referirse al mismo Jagüey, Silverio Navarro nos dice:

*Una vez llegué al laboratorio y lo encuentro con una alumna. Estaban haciendo algo, no del todo bien pero si... él corrió y me dijo la alumna "Me estaba molestando" y le digo ve con Paty Morales y denúncialo*

La alumna Odilia recuerda del profesor Jagüey:

*Recuerdo que para calificar el último parcial del semestre, teníamos que hacer un manual de todo el curso. El profesor se ofreció a ayudarnos y nos dijo que tenía un amigo en la UNAM que podía hacernos el trabajo por \$200.00 en computadora (él no aceptaba trabajos hechos con máquina mecánica). La mayoría del grupo le dimos el dinero nos puso nueve de calificación pero nunca vimos el trabajo*

En cuanto a la presencia de profesores golpeadores en el CETis 31, la exdirectora Virginia Fuentes, recuerda al ingeniero Víctor Gómez Olvera,

*Claro que sí. Hubo dos compañeros. Uno de ellos renunció al poco tiempo de estar aquí, por que le ofrecen un trabajo por fuera. Y el otro se le dejó de contratar cuando se le terminó su contrato (el interinato). Gente relacionada con la Federación de estudiantes politécnicos (FEPE) llegaron a decirme que yo nada más le señalara contra quien y que ellos sabrían actuar. Propuesta que por supuesto nunca acepté.*

Era conocido que para aprobar la materia les pedía a sus alumnos discos compactos, con música que él sugería, pues en sus tiempos libres se dedicaba al alquiler de un sonido. También se le conoce acoso sexual, contra algunas alumnas. Estas nunca lo delataron por miedo.

Una persona cercana al equipo de Beltrán dice:

*Las juntas para apoyar a Beltrán se hacían en casa de Olvera. Pero era un apoyo así a la de a huevo. Asistieron Gonzen, Los Olvera, Sergio Pérez, el señor Rubén, el mismo Miguel..., de docentes hasta el Gomora. Allí se establecieron las estrategias de cómo se le debería de defender pero además de cómo atacar. Allí salieron a relucir muchos problemas de carácter personal. Como había que madrear a Silverio y a Patricia...*

La profesora, Águeda Cervantes era una persona muy prepotente insultaba a las alumnas con adjetivos como "tontas " "idiotas". Sus clases se fundamentaban en el despotismo.

De Gabriel Muñoz Villanueva. relata una alumna destacada por su aprovechamiento escolar:

*Es todo un caso, para empezar tenía una técnica para enseñar el inglés muy mala (inglés técnico I y II) Sus clases eran sólo de 15 minutos por lo mucho y el resto de la hora nos ponía hacer tarea o*

*cualquier otra "cosa" que quisiéramos hacer dentro del salón, pero en silencio, para que no le llamaran la atención. En estos tiempos "libres", por decirlo así, se dio a conocer...tenía unas actitudes désépótás y de superioridad con el grupo y con sus compañeros docentes. A nosotros nos empezó a tratar con groserías. Y a quien le caía bien lo ayudaba en los exáménés poniéndoles calificaciones falsas...y pobre de aquel infeliz que quisiera expresar su inconformidad porque lo reprobaba...adémás nos decía que nos podía reprobár y sacar de la escuela porque a él le hacían los mandados toda la bola de pen... de la escuela. Se sentía la octava maravilla y hasta la fecha nadie le ha podido hacer nada. Incluso algunos de mis compañeros decían que les conseguía y vendía los exáménés de la materia que quisieran y no lo dudó porque mis compañeros lo hicieron...*

En el periodo en que fue directora la contadora Virginia Fuentes Quiroz, se dieron de baja a dos alumnos porque se les encontró el examen extraordinario de inglés. Los alumnos dijeron que se los había vendido un profesor , pero no quisieron decir su nombre. Cuando se revisó la copia fotostática y se comparó con la letra del profesor Gabriel Muñoz se encontró que era muy parecida. La directora citó a la junta de consejo que estaba formada por profesores representantes de las especialidades, autoridades y alumnos destacados: Patricia Morales, Manuel Torres Velásquez Psicólogo, Magdalena Sánchez Rodríguez, Psicóloga Silvia Torres Dávila, Profesora Ma. Teresa Herrera, la Subdirectora María Garduño y la misma directora. Además de 4 alumnos destacados por su aprovechamiento, representando a cada una de las especialidades. Todos, después de comparar la letra del profesor con el examen, avalaron que la letra del examen era la misma que la de Gabriel Muñoz.

La directora procedío a levantar el acta para aplicarle el reglamento al profesor, pero los peritos calígrafos consultados, explicaron que el documento "prueba" tenía que ser original. Por lo cual fue imposible actuar de acuerdo a reglamento.

Otro personaje del turno matutino es el profesor Arturo Fuertevilla: lo describe el profesor Guillermo Rangel:

*Fuertevilla tenía la costumbre de invitar a las alumnas a un restaurante –cantina. Él impartía la materia de Auditoría y no había semestre que no anduviera con una alumna. Siempre las acosaba.*

*Una ocasión nos reunió el director Fernando Beltrán a los varones y nos dijo que no quería problemas con las alumnas. . Porque habían ido muchos padres a quejarse de que sus hijas eran acosadas por lo maestros. Fuertevilla contestó: “si a las alumnas les gusta andar con uno, es problema de ellas. Yo no soy ninguna pilmama para decirles lo que es bueno y es malo. Si ellas quieren, a quién la dan pan que lllore”*

*Yo en clases les decía que deberían de estudiar y no aceptar irse con las personas sólo por la calificación. Que más valía que se pusieran a estudiar. Entonces se me acercó una muchacha y me dijo*

*- El profesor Fuertevilla nada más me anda acosando. Me dijo que si quería salvar al grupo me tenía que ir con él. De lo contrario me iba a reprobar.*

*El acoso llegó a tal grado que le llamaba por teléfono a todas horas (muchas veces borracho). La esperaba en la acera cercana a su casa. La muchacha creo hasta enfermó.*

*Finalmente fue denunciado (las pruebas fueron inapelables) y el director lo iba a despedir pero el sindicato se interpuso y sólo lograron que se fuera a otra escuela.*

*Él se fue casado con otra alumna de la escuela. Gabriela, que después abandonó...*

El profesor fue cambiado a otro plantel. Para sorpresa de algunas personas que conocimos su caso , en el mes de agosto del 2000 llegó a la escuela como instructor para impartir un curso a otros profesores del sistema.

Del turno vespertino, una alumna nos presenta al profesor Villabaldo:

*Me dio mala espina desde el primer día que nos “dio clase”, porque entró arrastrando los pies...bueno fue todo un calvario: siempre teníamos que leer y subrayar el libro toda la clase. Al principio el profesor medio leía porque jamás se le entendía. Venía adormilado porque decía que trabajaba de noche. Su clase siempre pareció un castigo por la flojera, hasta que descubrimos una forma de divertirnos un rato y hacer de la hora de clase lo que fuere: empezamos a notar*

*que él ya no leía y nos ponía a nosotros turnándonos uno a uno, mientras él dormitaba. La señal era cuando empezaba a cabecear, leíamos muy despacio y repetíamos lo mismo, hasta que en una ocasión un compañero empezó a arrullarlo como a un bebé y logramos que se durmiera. Cuando se despertaba se disculpaba de mil formas y nosotros le contestábamos "no se preocupe usted descanse mientras nosotros estudiamos" y así lo llevamos el segundo semestre que también nos dio clase. Entre más fue la confianza, nos salíamos de clase o hacíamos lo que fuera. Sólo en exámenes estudiábamos una guía y asunto resuelto...*

Sobre el profesor Yevgenii Páramo Padilla, una alumna egresada del turno vespertino, opina.

*Organizaba excursiones para subir la calificación de sus alumnos. Éstas eran fuera de los horarios y sin conocimiento de la escuela. El profesor llevaba ganancias implícitas.*

### **Profesores destacados**

De los profesores destacados continúan: el profesor Guillermo Rangel, Imelda Ruiz y Magdalena Sánchez en la especialidad de Contabilidad, en secretarías ejecutivas la profesora Ma. Elena González. En tronco común la profesora Silvia Torres que además de impartir su materia de Relaciones Humanas, aplica su profesión de psicóloga orientando a los alumnos que así lo soliciten. En la materia de Desarrollo socioeconómico de México la profesora Angélica Villanueva de quien una de sus alumnas se expresa:

*Es una maestra muy optimista, siempre encuentra el lado amable...en lo personal me enseñó a amar más a mi país, a conscientizarme del "rol" que yo desempeño en la sociedad..., a aprender de nuestra historia de lo que somos como mexicanos y a sentirnos orgullosos de serlo...*

En el turno Vespertino había un profesor muy destacado y querido por compañeros y alumnos. Mostraba un entusiasmo por su trabajo frente a grupo. En

1990 se le descubrió un tumor cerebral maligno que lo puso muy grave y finalmente lo llevó a la muerte. Su nombre Alfonso Benítez su apelativo "Chicoche". Cuando se encontraba desahuciado, le pidió al director le permitiera seguir dando clases. Este accedió, y para muchos fue muy triste escuchar comentarios desagradables de los jóvenes porque el profesor tenía algunos problemas para hilar sus ideas. Pero claro, veían al profesor entregado a su labor. Y los alumnos no conocían su historia.

Otro profesor del turno vespertino Álvaro Cortés Oseguera, nos relata una alumna.

*Mi maestro de matemáticas (en paz descanse) fue excelente en su materia. Era exigente pero aprendíamos bien. Dejaba mucha tarea...Tenía momentos amenos y nos relajaba mucho con sus risas. Era muy respetuoso y muy paciente....*

El profesor muere en el año 1999 cuando una de sus pequeñas está a punto de ahogarse en las playas de Jalisco y él salva su vida...

### **Los alumnos**

En este periodo los alumnos egresados de la especialidad de bilingües, salen sin hablar inglés. Algunas alumnas, de esta generación que laboran actualmente, que continuaron estudiando inglés en academias privadas como son: Diana Jiménez quien trabaja en DHL. María Félix quien trabaja en la cadena hotelera Hilton. En Contabilidad; Verónica Álvarez Rodríguez trabaja en Servicios de Transportes Eléctricos.

Hubo algunos que fueron a realizar su examen para entrar a la ESCA de Tepepan (Escuela Superior de Comercio y Administración ) en el Politécnico y lo aprobaron. Sólo que como sus papeles dicen modelo terminal no fueron inscritos. Como son: Israel Luna, y Paola de la Cruz...

Los números son los siguientes:

año	Ingresó	egresó	porcentaje deserción
1991/1994	736	251 = 34.1%	65.9%
1992/1995	817	257 = 31.4%	68.6%
1993/1996	982	376 = 38.2%	61.8%
1994/1997	874	344 = 39.3%	60.7%
1995/1998	858	330 = 38.46	61.5%

En el periodo entre 1990 y 1993 se realizó una investigación denominada "Educación y carácter"<sup>17</sup> y algunos de los datos que arrojó fueron los siguientes:

Los profesores vistos por 180 los alumnos	Los alumnos vistos por 32 profesores
53% de los alumnos opina que en el salón de clase hay discriminación por parte de los profesores. Además anotan que los profesores sólo vienen a la escuela por su sueldo.	El 65% de los profesores opina que los alumnos del CETis 31 son: flojos, apáticos e indisciplinados.

### El Sindicato.

En la dirección del ingeniero Beltrán, se presentan tres periodos sindicales. El primero formado por el profesor Armando Pérez Garnica como delegado sindical. Integraban además el grupo Venustiano Martínez, Adrián Rosas Juárez y Silverio Rivero Navarro.

Habla este último:

*Me vuelve a invitar Armando para hacer la planilla con Adrián y Venustiano, que yo pensé que si luchaban por algo estimulante para los maestros. Yo tenía una visión distinta del sindicato (yo conocía el sindicato de la Pepsi y ese era un Sindicato fuerte) Y me di cuenta que aquí en el CETis 31 ya había valores sobreentendidos. Lo vi como una cochinitada. Yo les decía vamos a hacer esto. Y decían que sí. Finalmente el que buscó su beneficio fue Armando que fue al primero que le dio horas Beltrán. Le dio tiempo completo. Creo También*

<sup>17</sup> García, Espinosa Jorge, Liebes, Vanegas Ana María. Educación y Carácter México 1993. Inédito

*benefició a Venustiano para acallar la protesta. Adrián no le conoció nada...*<sup>17</sup>

El segundo periodo fue dominado por la gente de la dirección. El representante de la delegación sindical fue el profesor Alfredo Mercado y una de las integrantes es la profesora Patricia Morales. De los otros miembros ya nadie se acuerda. Porque, en esta época el director y hasta el final de su mandato, manejó las plazas a su antojo. Un ejemplo, una vez muerto el profesor Benítez, dejó una plaza con una clave<sup>18</sup> de las más altas. Es decir, con la que se obtenían los más altos ingresos económicos, y en lugar de concursarla, el director se apropió de ella, claro con la anuencia del sindicato y los profesores que formaron el comité.

Declara el profesor Pablo Rodríguez Pineda, jefe de Docentes en el periodo de José Luis Ríos Lara, antecesor del director Fernando Beltrán:

*Se acababa de morir una persona que yo había estimado mucho, Alfonso Benítez "el chico-chie" gente muy brillante, que después de un problema doloroso de cáncer en el cerebro fallece finalmente. Alfonso había luchado por una plaza titular "B" que era la más alta para el momento y cuando lo logra al poco tiempo muere. La plaza de Alfonso queda libre, entonces, Beltrán que era el director en ese momento, la jala para sí. Me inconformo con esto y desde el sindicato trato de que la plaza se ponga a concurso, que es lo que marca el reglamento. La plaza tenía que ser asignada a alguien y se la asigna a sí mismo. Entonces yo voy a la escuela y hacemos una primera reunión para informarles a los maestros lo dicho por el reglamento. En la reunión comienzo a recibir acusaciones del propio Ernesto y de Sergio Barberena que en ese tiempo formaba parte del sindicato. Comienzan a atacarme y a levantar infundios. Ellos tenían que defender a su director, yo así lo vi. Entonces en la reunión donde se*

<sup>17</sup> Los márgenes de lucha del sindicato local son estrechos. Los lineamientos administrativos marcan perfectamente todo. Si la administración actúa legalmente. Algunos directores buscan tener gente en el sindicato que les de su apoyo incondicional cuando en las escuelas hay malos manejos.

<sup>18</sup> Actualmente las plazas para profesores titulados varían en letras asociado "A" "B" "C" y titular "A" "B" "C". Dependiendo de los documentos, años de antigüedad y labores docentes se asignan las plazas. Cada año los profesores deben concursar y un comité formado por profesores y autoridades analizan los documentos y deciden si el demandante merece la plaza o no. En caso de que alguna persona deje su plaza por cualquier circunstancia, es obligación del director ponerla a concurso dentro del plantel con el aval del propio comité.

*propone que la plaza se ponga a concurso, se desvía la intención ...finalmente la plaza titular "B" tiempo completo se queda con Beltrán. Y Sergio y Ernesto ganan un puesto dentro del equipo del entonces director.*

Describe el profesor Guillermo Rangel

*Para este periodo el profesor Mercado, con tiempo completo, sólo lo cubre parcialmente. En cuanto a las condiciones de la escuela: los pizarrones no sirven, no hay gises para escribir, la sala de docentes tiene puros muebles de desecho, además de que sólo caben no más de 6 personas cuando la población de profesores, en cada turno es de un promedio de 45 personas. Los salones y la escuela generalmente están sucios (sólo se limpiaban en eventos donde iban a asistir las autoridades) La corrupción de algunos profesores es abierta y todo se permite. (Tanto de parte del sindicato, de los profesores y personal en general); las reuniones no oficiales, que deberían ser abiertas (asistir quien lo considere conveniente) se hacen obligatorias. Y al profesor o personal administrativo y de limpieza que no asista se le descuenta el día o se le obliga a permanecer en el plantel. El precio de la entrada fluctuaba entre 80 y 100 pesos. Y el personal de la escuela son aproximadamente 160 personas.*

Para el día del maestro, la escuela tiene una partida presupuestal para realizar una comida. La dirección les cobra a los profesores y los obliga a asistir, porque se utilizan las notas de consumo para justificar gastos y se puede disponer del dinero.

Los profesores que se oponen a este trato se les intimida no dándole horario frente a grupo o se les satura su horario de grupos "por pinches grillos". Y el sindicato en turno no se opone, con el más puro espíritu neoliberal, "deja pasar".

Patricia Morales integrante de la planilla de Alfredo Mercado aclara:

*...Mercado no quería participar como Delegado sindical, él quería tener el puesto sin desarrollar las funciones... él dejó de asistir a las reuniones y el sindicato se acercó a mí (Enrique Nuño) y me dijo que como segunda en jerarquía de las reuniones debería de estar en las juntas de Delegados Sindicales. De esta manera decidí suplir a*

*Mercado y él lo toma como una traición. Pero el siguió con sus beneficios que le otorgaba el director. A mí no me pareció traición..*

Se realizan las elecciones para el cambio de representantes sindicales y cansados, mucha gente del turno matutino y algunas del turno vespertino, le ganan a la planilla propuesta por el director. La planilla triunfadora está formada por Silverio Rivero Navarro, como el Delegado y después en distintos puestos están Patricia Morales, Jorge Lucas, Villabaldo García López, Armando Hernández Morales y Clotilde Quintanar Yicheo.

Dentro de sus demandas ,señala Silverio el delegado sindical, están:

*Incrementar las horas a los profesores que tenían mucho tiempo en el plantel y pocas horas. Terminar con los aviadores; que las plazas vacantes se ocuparan de acuerdo a reglamento; que se cambiaran los pizarrones por unos en buen estado; mantener limpios los salones y la escuela en general, otorgar un local al grupo sindical para desarrollar su labor.*

*Cuando la planilla completa entra a la dirección para entablar negociaciones recibimos una respuesta poco esperanzadora y contundente: ¡Se van a la chingada!*

### **El problema. (Foto fija)**

En primer plano aparece un pastel sin forma. En segundo plano el director Fernando Beltrán con las manos a la altura de los hombros con una cara entre enojo y sorpresa. Su cara esta totalmente embadurnada de merengue y pastel. No sólo la nariz como normalmente sucede en los cumpleaños.. El copete, las barbas, las pestañas en todo se le ven manchas de pastel; mejor dicho su cara es una mancha de merengue y pastel con dos ojos. Se ve que la persona que completó la broma lo hizo con saña, con afán de ridiculizar. Tras el director Fernando Beltrán aparece Jesús Mares Pineda, con una cara de superioridad, como podría pararse el boxeador soberbio ante el contrincante vencido por nocaut. No se ve la cara de travesura, más bien parece coraje. Mucho más atrás, varias personas, todas del

turno vespertino, algunas con cara de asombro y la mayoría riéndose a carcajada limpia.

La foto fue tomada en un festejo de cumpleaños y muestra con mucho la relación interpersonal y de poder entre el director y el jefe de Servicios Docentes del turno vespertino. Como ya se mencionó anteriormente, el profesor Jesús Mares podía hacer y deshacer en la escuela, a tal grado que ocupaba un local en la parte baja del edificio "c" en donde él organizaba partidas de dominó y se consumía alcohol hasta la embriaguez, describe un jefe de Departamento:

*Yo protagonicé dos o tres borracheras . Mares se ufanaba de decirlo. Los horarios están hechos para que las clases se acaben a las 8:00 p.m.. Obviamente desde las 6:00 la jugada ya estaba en su apogeo... el jefe del garito eran Jesús Mares y Sergio Pérez. Eran los dueños del club, y alrededor del club estábamos maestros y administrativos, eran unas 15 personas: Gabriel, el Chircarcas, Gómora, Miguel, El gato, Villabaldo, Javier Cantú....*

El profesor Javier Cantú cuenta su versión:

*...Allí se hacían unos bacanales en las tardes, había botella, vino, cerveza. Todo giraba en torno de querer agradar a Beltrán. Yo estuve dos o tres veces y se hacía casi siempre, todos los viernes. No estoy seguro de que se suspendieran labores. Se juntaban como unos diez: Mares, Limón, Garibay, Manuel, Gomora, Villabaldo, Carlos Maza, David Yevgeni y gentes de servicios. Había de todo...."*

Ante este panorama y el despotismo de el profesor Jesús Mares un grupo de personas del turno vespertino se acercan al sindicato y le piden gestione la renuncia de J. Mares Pineda: los denunciantes son: Ignacio Pérez Hernández, Carlos Fernández, Luz María González Albarrán, Cristina López y la profesora Laura Franco. Estas 2 últimas, después se desdicen.

Silverio Rivero y los miembros del Sindicato citan a una reunión en donde la mayoría de los profesores del turno matutino apoyan la demanda de los compañeros del turno vespertino y se decide hacer un documento en donde

además se agrega un elemento más: la renuncia del subdirector Felipe Goncen Villanueva, acusándolo de incapacidad para el cumplimiento del cargo, El documento iba acompañado con las firmas de todos los integrantes de la junta sindical y el 80% o más, de los profesores del turno matutino. Un elemento importante, para la firma del documento por parte de los profesores, fue la agresión verbal del profesor Jesús Mares contra la profesora Laura Franco, porque ésta le pidió modificar su horario y él respondió con insultos.

Después de recibir la petición de renuncia firmada por la mayoría de los profesores del turno matutino, se reúnen en la dirección el subdirector Felipe Goncen Villanueva, Jesús Ramírez Limón y Fernando Beltrán. Allí deciden apoyar a Mares Pineda, - informa una de las personas que asistieron a la junta porque de lo contrario, el movimiento empezaría a crecer y terminarían pidiendo la renuncia de Goncen y Beltrán. De esa reunión se concluye "combatir" a los representantes sindicales del CETis 31.

Un Profesor comenta:

*Viene una época de caos, una época de intrigas, entre los cuales me encuentro yo básicamente. En forma particular después de que Paty empieza a juntar firmas para la renuncia de Goncen. Me pasan el expediente de Paty, empezamos a analizar la situación. Había que detener en este caso a Patricia. A ella se le quiere acusar de malversación de fondos por haber solicitado a las alumnas cintas para máquinas y alguna cooperación en efectivo y cuando se lo dio a Goncen éste no lo registró...se hizo perdido entre Goncen y Patricia...*

*Cabe mencionar que también se estudia a Silverio. Se buscan sus antecedentes y vemos que tiene algunas trampas por allí. Se le acusa de haber saboteado el centro de cómputo, sin que hubiera una certeza efectiva.*

La Delegación sindical va con el director y le pide directamente la renuncia de el profesor Mares Pineda. Fernando Beltrán responde, "todo menos eso".

## La ofensiva de la dirección contra la delegación sindical.

Esta consta de tres acciones principales:

1.-El delegado Sindical comenta la ofensiva:

*Después de eso me empezaron a amenazar por teléfono. Pero groserías de veras fuertes que me dejaban trabado en el teléfono: me decían:*

*-Si usted quiere quitar a Jesús Mares se va mucho a...hijo de su pinche-puta madre...le vamos a romper su madre...*

2.-Otro elemento de la defensa, al profesor Jesús Mares Pineda, es un oficio dirigido al director, por parte de los profesores del turno vespertino, que formaban equipo con el profesor Jesús Mares.

El texto del oficio es el siguiente:

C.ING. FERNANDO BELTRÁN RÍOS  
DIRECTOR DEL C.E.T.i.s. No 31  
P R E S E N T E.

Los que suscriben profesores del turno vespertino de este Centro educativo deseamos hacer de su conocimiento lo siguiente:

El día 27 de Septiembre de los corrientes el C. PROFR. SILVERIO NAVARRO, Secretario de Organización de la Delegación Sindical de nuestro Plantel convocó a una asamblea "general" del turno matutino, con el propósito de desconocer a los C.C. PROFESORES INGENIERO. FELIPE GONCEN VILLANUEVA Y JESÚS MARES PINEDA; Subdirector técnico y Jefe de servicios docentes respectivamente, este último, jefe en el turno vespertino.

Considerando que el personal docente del CETis No31, esta conformado por ambos turnos; creemos que el procedimiento por medio del cual se realiza dicha asamblea donde solicitan la destitución de los mencionados, es completamente ilegal en virtud de que se han violentado los estatutos que rigen nuestra vida sindical, entre otras cosas, porque nunca fuimos convocados a tal evento.

Así mismo (sic) pensamos que la delegación sindical se esta atribuyendo decisiones unilaterales al margen de la base sindical, en primer término porque están (sic) asusando a los compañeros profesores del turno matutino a decidir una situación que solamente compete a los profesores del turno vespertino, como es la remoción del profesor JESÚS MARES, así como generar un divicionismo (sic) y anarquía en el Plantel, en segundo término; creemos que la delegación sindical no debe proceder sin previa consulta con la base militante.

En tercer término la delegación miente al ocultar los verdaderos intereses que persigue, así como las probables personas que los esten(sic) asesorando para desestabilizar nuestro plantel, en ese sentido, queremos decirle que los profesores del turno vespertino trabajamos

a gusto con las condiciones actuales y sobre todo por la atinada dirección del ING. FERNANDO BELTRÁN RIOS, que hasta ahora ha desempeñado en este Plantel.

En razón a lo anterior los profesores del turno vespertino nos manifestamos para exigir:

1.-La reestructuración inmediata del comité ejecutivo delegacional sindical D-II-CT-15 en virtud de proceder indebidamente sin consultar a la base militante.

2.-Solicitar a la sección X una asamblea extraordinaria para ventilar las imputaciones que existen en contra de la delegación en cuestión

3.-Los profesores del turno vespertino apoyamos incondicionalmente a los C.C. PROFESORES: ING. FELIPE GONCEN VILLANUEVA Y JESÚS MARES PINEDA; ya que consideramos que han tenido un desempeño laboral aceptable, que ha redundado en orden y disciplina para nuestra escuela.

4.- Desconocemos cualquier acuerdo que se haya dado en el turno matutino por ser unilateral, porque no les compete a ellos decidir por nuestro turno y por violar los estatutos de nuestra organización sindical.

ATENTAMENTE: Marcelino Luis García, Jorge Jiménez Gutiérrez, C.P. Alejandro Martínez González, licenciado Ramón Guadarrama, M, ingeniero Guillermo Zavala Guillén, profesor Ernesto Balderas Palma, Porf. Carlos A. López González, profesor. Pedro Paramo Yevgeni, profesor J. Fidel Tabaco Ortiz., profesor Morán Olguín Marco Antonio, profesora María de los Ángeles Olición, Dulce María Rivera León, Emilio Zamudio García, Ricardo Garibay Tovar, ingeniero Víctor Manuel Gómez Olvera, Cristina E. López Ruiz, Francisco Guevara, Cesar Joel Campos J., Guadalupe Argandoña M., María Elena Castilla, Juárez Muñoz María Guadalupe, Roberto Ríos Hernández, Gabriel Muñoz Villanueva, Josefina Ramírez Aviles, Luz María González A., José Pacheco Ortiz, Arturo Trijillo Vargas, Esteban Gutierrez M., Jesús Mares Pineda.

3.-Otro elemento más de la ofensiva por parte de la dirección, es un documento que se pasó al grupo de los profesores del turno matutino, identificado con el manejo de la escuela del ingeniero Beltrán. El documento es el siguiente:

C. PROFR. ENRIQUE NUÑO DÍAZ  
SECRETARIO GENERAL SECCIÓN 10  
REP. DE COLOMBIA No 6  
Col. CENTRO,  
P R E S E N T E .

Através (sic) de este conducto, los profesores del C.E.T.I.s. No 31, turno matutino, queremos hacer de su conocimiento el abuso de confianza del que fuimos objeto por parte de la Delegación D-II-CT-15, ya que el día 27 de Septiembre de los corrientes, fuimos convocados a una asamblea cuyos fines reales desconocíamos (sic); en esa reunión firmamos una hoja para justificar nuestra asistencia, sin embargo sabemos que estan(sic) han sido utilizadas con fines ajenos ha(sic) nuestra institución educativa.

Realmente nos sentimos engañados por nuestra representación sindical; ya que por ningún motivo avalamos la destitución del los profesores que supuestamente respaldan nuestras firmas. Por el contrario creemos que la provocación de movimientos de esta índole (sic) solo contribuyen a la inestabilidad y el desorden en nuestros planteles (sic), teniendo como resultado el desinterés (sic) y mediocridad de nuestros educandos.

Exhortamos a nuestro comité ejecutivo delegacional defendiendo objetivamente los intereses gremiales de los trabajadores de la educación, y no sus intereses particulares.

Sin otro particular:

**A T E N T E M E N T E.**

**C.C. PROFESORES DEL CETis No 31**

**TURNO MATUTINO**

Jahaziel Escobar T., Ma. De Los Ángeles Manzo, María Elena González, Gustavo Delgadillo Victoria, Berta Arriaga V. Berta Alicia H. V., Olivia Basilio L., Águeda Cervantes, Jerónimo López Ma de Jesús, Sandoval Arredondo Juan Carlos, Arturo Coahuilas Galindo, Francisco Ismael Valencia Carrillo, Alberto Arellano Salinas, Marlene Sánchez Herrera, Gabriel Muñoz V., Alexander Chavarría Ruiz, Carlos Jagüey Vázquez, licenciado Silvia Baranda Anaya, Luis Díaz Trujano.

### **Cae uno de los pilares de la administración.**

Dentro del grupo que apoyaba al ingeniero Beltrán se incrementan los problemas internos. En las juntas que realizaban, para planear su ofensiva contra el sindicato, en casa del profesor Olivera se sentía esa desconfianza de todos contra todos: describe una de las juntas un profesor asistente:

*“Esas juntas no me gustaban porque casi todo el mundo se echaba la culpa. A ver quién de aquí es el traicionero y todos le echaban la culpa al de al lado...”*

Se acusa al jefe de Servicios Docentes del Turno Matutino, Ernesto Rodríguez, de traidor y de ser la persona que está organizando a los profesores del turno matutino en contra de la dirección. Se desarrolla una campaña en contra de él, encabezada por el jefe de servicios docentes del turno vespertino Jesús Mares Pineda, quien el 9 de noviembre de 1995 envía un documento al director en donde informa que en el laboratorio de idiomas se encuentran alumnas del turno matutino. Un día después el profesor encargado del laboratorio, Gomora se refiere al mismo suceso acusando a Ernesto de ser el responsable de cualquier anomalía, por permitir la permanencia de alumnas sin vigilancia de los profesores.

El 14 de noviembre, la alumna Marisol López Natu le envía un documento al director acusando a Ernesto de alterar el reglamento de exámenes extraordinarios

y beneficiar a una alumna para repetir un examen y a ella no darle la misma opción.

Curiosamente estas denuncias ya se habían hecho unos años antes y no había pasado nada.

Finalmente en el mes de diciembre de 1995 Ernesto Rodríguez es puesto a disponibilidad y después por gestiones del coordinador Antonio Romano Reyes se le cambia de adscripción al CETis 76.

En su lugar se designa al profesor Alexander Chavarría Ruiz, familiar de un amigo personal del director. El citado profesor entra, cuando la mayoría de los profesores del turno matutino se encontraban en desacuerdo con la dirección, aproximadamente el 75 %.

Comenta el sociólogo del plantel:

*Y él se compromete con su director a tal grado de no poder tomar decisiones, por mínimas que fueran; si no se lo permite la autoridad. Además por órdenes de sus superiores favorece a los que son del "equipo" y actúa de manera inflexible con los, "supuestos", del otro grupo.*

### **Los periodicosos**

Las relaciones entre los dos grupos antagónicos: la dirección y su grupo, y los representantes sindicales y el grupo que los apoyaba, se fueron polarizando cada vez más a tal grado que el profesor J. Mares Pineda, no permitía que alumnos y profesores del turno matutino asistieran al vespertino.

El 18 de octubre de 1995 un grupo de alumnos y profesores realizan un escrito quejándose de que el profesor antes citado los había maltratado. Envían un documento al director general de Educación Tecnológica Industrial firmado por tres profesores: María Elena González Villafuerte, Oscar Carreón Salazar y

Francisco Javier Cantú Castillo y 23 Alumnos del grupo 3º "F" en donde se especifica

*...nos dirigimos con todo respeto, para presentar una queja en contra del C.P. Jesús Mares Pineda, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DOCENTES, turno vespertino, de quien el pasado día 13 de este mes fuimos objeto de una agresión verbal y humillación por parte del mismo.*

*El suceso aconteció después de que regresábamos al plantel de un viaje de práctica a las Pirámides de Teotihuacan, por lo cual entramos al plantel con el fin de esperar a nuestros padres, quienes pasarían por nosotros más tarde. Permanecimos en la cafetería acompañados de nuestros profesores..y nos encontrábamos escuchando la grabadora en un volumen bajo, cuando de pronto entró el C.P. Jesús Mares y de una manera altanera y prepotente nos gritó que nos saliéramos que los alumnos del turno matutino no podíamos permanecer ahí adentro.*

*Nos sacó a regaños, llevándonos a todo el grupo hasta la calle y ordenando al encargado de la puerta que no nos dejara pasar...*

El panorama es poco halagador y día a día se van cerrando las opciones para los miembros de la planilla sindical. Han hecho denuncias de las anomalías de la escuela a la coordinación y no pasa nada. Han hecho denuncias de las anomalías con el director general y tampoco pasa nada. El director Fernando Beltrán está muy protegido "tiene una buena palanca". Van con la sección X del sindicato para pedir apoyo y Enrique Nuño, el titular, los deja solos y su apoyo se inclina a favor de la dirección del CETis. Los miembros de la delegación sindical reciben intimidaciones e incluso a la "profesora Patricia Morales la amenaza ha llegado a la persecución cuando en las noches se dirige a su casa".

Se deciden ir al periódico, El "Universal Gráfico".

El 27 de noviembre de 1995 aparece en la página 2 en la zona central una nota firmada por Miguel Nilda Cedillo que expone<sup>19</sup>:

**"El Director del plantel toma venganza contra los profesores"  
"Campo de concentración", el CETIS 31".**

"Desde hace más de tres años, maestros y alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos y servicios (CETIS) número 31, viven en la incertidumbre y zozobra a consecuencias de las amenazas cumplidas por parte del director del plantel, quien se ha vengado por las acusaciones de enriquecimiento ilícito, corrupción y negligencia que le ha imputado la población escolar."

Continúa, ... Como un verdadero campo de concentración... Fernando Beltrán Ríos tiene amedrentados a los profesores y a los estudiantes e incluso su última amenaza la cumplió el viernes pasado al mandar a golpear a un maestro de inglés, quien este lunes presentó su denuncia ante la 18 agencia del Ministerio Público.

Los conflictos surgieron a raíz de que el personal educativo del CETIS exigió hace tiempo al "ingeniero" Beltrán Ríos la dotación de material escolar, del que han carecido desde hace varios años: además le demandaron suministro de agua potable, que es nulo desde que el director se hizo cargo de la escuela, así como limpieza de los salones, baños y cafetería.

Fernando Beltrán argumentó esa ocasión que si el plantel carecía de agua era por culpa de la delegación de Iztacalco, cuyos funcionarios le cobran caro por enviarle pipas de agua o bien dotar a la institución del vital líquido.

Las presiones por parte de los casi ochenta maestros y 1500 estudiantes, llegaron a tal grado que el director afirmó que "nadie me va a obligar ni me va amedrentar con sus acusaciones, porque el director general de Estudios Tecnológicos e Industrial (DGETI), Raúl González Apaolaza es mi amigo". Aseguró que si los estudiantes seguían con sus acusaciones los reprobaría.

Sin embargo los inconformes hicieron un llamado al la SEP, a la DGETI y al Departamento del Distrito Federal en Iztacalco para que tomen medidas en el asunto y las anomalías, abusos e irregularidades del director Fernando Beltrán no queden impunes.

...Impide que los estudiantes puedan sacar los libros e incluso ni para copias, a pesar de que el departamento de fotocopidora la ha tomado como un jugoso negocio, en el que inclusive cobra hasta los profesores.

Argumentando que no hay presupuesto en el CETIS, Beltrán Ríos también obliga las alumnas a comprar su cinta para utilizar las máquinas de escribir, además de cobrar como multa 20 dólares a los estudiantes, si maltratan las computadoras o las contaminan de "virus", dinero que ha usado para comprar sus cinco autos último modelo, celular y viper, puntualizaron los denunciantes.

Quando sale este texto en el periódico, Beltrán llama al Profesor Limón

*...yo de metiche le digo, esto se contesta así y así. Casualmente tomé el esquema de una carta que escribe en 1982, Pablo González*

*Casanova, cuando toma la Rectoría Castro Bustos y entonces tiene un modelito muy interesante de carta que mandan a los periódicos. Entonces me fusilo el esquema y lo contesto. Después de haberlo intentado como cuatro veces. No le gustaba y no le gustaba al ingeniero...después fui con Gonzalo Vega (secretario particular del director general González Apaolaza) y le entrego las cartas. No me dice nada, solo "Esta bien". Se la dejo y al otro día voy por ella y dice "va bien ¡sale!". Después, yo soy el emisario para llevarla directamente al periódico, la voy a dejar como a las once de la noche*

El texto<sup>20</sup> aparece el 4 de diciembre de 1995:

"Soy un ciudadano difamado"  
**"Niegan imputaciones de alumnos".**

"Pese a las acusaciones de negligencia y amenazas hechas en su contra por un sinnúmero de alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos industriales y de Servicios (CETIS ), número 31, el director del plantel negó rotundamente las imputaciones y exigió aclarar la situación "en mi calidad de ciudadano difamado"

Después de que jóvenes estudiantes del CETIS 31... ..denunciaron públicamente las anomalías e irregularidades que comete el Director Fernando Beltrán Ríos contra alumnos e incluso contra profesores el "afectado" envió un documento a este vespertino en el que indico:

"Con base a la nota publicada en EL UNIVERSAL. Grafico el día 27 de noviembre del año en curso titulada 'Campo de Concentración el CETIS 31', ruego de la manera más atenta, en mi calidad de ciudadano difamado sea rectificada y desmentida la información que se dio a conocer sobre mi persona en ese medio informativo, en virtud de que se busca hacerme objeto de calumnia y la infamia, basadas en hechos falsos que no solo perjudican mi imagen personal sino también de la institución que represento.

"Sé que el ataque sostenido de que se me hace objeto es producto de la habilidad de un grupo de personas que sin temor a equivocarme sé que sorprendieron al autor de la misma proporcionándole información subjetiva, falsa y contradictoria que no corresponde a la realidad

"La nota publicada es un claro ejemplo de agresividad a esta institución educativa por las personas que sostienen este tipo de acusaciones sin pruebas de las mismas; asimismo, la onda expansiva de los argumentos calumniosos contribuyen a generar confusión y desestabilización de las condiciones en que trabajamos en esta escuela", concluye la carta.

Sin embargo, hace unos días, alumnos afectados nuevamente mostraron a este vespertino pruebas e inclusive la cita que les destinó la Procuraduría General de Justicia del Distrito

---

<sup>20</sup> anexo 4

Federal en la delegación regional Iztacalco, a fin de que sus padres se presenten con ellos (por ser menores de edad) a denunciar al director del CETIS 31 Fernando Beltrán Ríos.

Asimismo, mostraron temor ante las amenazas "anónimas", vía telefónica, que han recibido (a raíz de la nota publicada), en las que se dan detalles sobre sus padres, dónde trabajan y qué pueden llegar a hacer si siguen las acusaciones.

No son dos ni tres los afectados, es aproximadamente media centena de alumnos los que han denunciado los hechos ante este vespertino y que en los próximos días tendrá que acudir ante la PGJDF en Iztacalco para dar a conocer en averiguación previa las arbitrariedades del ingeniero Fernando Beltrán Ríos."

Ante las denuncias aparecidas en el periódico, el director Beltrán manda por Silverio quien responde al reclamo por los periodicosos:

*"Si quieres te traigo a TELEVISIA para que lo desmientas. Te pueden grabar todo lo que dices; pero yo puedo demostrar porque tengo las pruebas. Tengo la copia de la nómina. La firma de Gómora en lugar de tu esposa..." luego yo traía pleito con Goncen. Me tenían vigilado; cuando uno sabe trabajar, no se preocupa, luego me dijo:*

*-Les voy a poner en la madre a ustedes, fue su última palabra.*

La profesora Patricia Morales, integrante de la delegación sindical del plantel le pide ayuda a Enrique Nuño secretario de la sección X del Sindicato Nacional y éste cita a una reunión. Van dos representantes de Nuño, el subdirector Felipe Goncen, El director Fernando Beltrán, El jefe del Departamento de Planeación, José Ramírez Limón, Silverio Rivero y Patricia Morales. En esta se sueltan las acusaciones mutuas: directivos y sindicato.

Refiere uno de los participantes por parte de la dirección:

*-Se agarraron como verduleros Patricia, Silverio y Goncen...que tu me dijiste, que yo te dije. Puros pinches chismes, nadie reconocía sus errores y entonces allí se llegó a un acuerdo de "no atacar". De calmar las cosas en la escuela, de que las cosas se fueran solucionando poco a poco.*

El profesor Silverio expone sobre esta reunión:

*-Nos reúne Nuño, que era el secretario general de toda la sección, a conciliar. Ellos accedieron a que no se iban a meter con nosotros, pero que nosotros no nos metiéramos con ellos. Les dije: "tenemos la representación de la escuela."*

### **La demanda<sup>21</sup> en Contraloría de la S.E.P.**

El 6 de diciembre 1995, la delegación sindical del CETis 31 decide presentar el caso en la Contraloría interna de la Secretaría Educación Pública, con la licenciado Margarita Kato Kato.

Los cargos son los siguientes:

1.-Irregularidades presentadas con el personal docente, principalmente del turno vespertino, cuya asistencia y ausencia del Plantel está negociada en base a privilegios; por ejemplo: no cubrir sus horarios de clases, no asistir al plantel; teniendo personal que les checa su tarjeta de asistencia por órdenes del ingeniero Fernando Beltrán Ríos.

Algunos nombres son: Garibay Tovar Ricardo  
Guevara Ramírez Francisco  
García López Villabaldo  
Mares Pineda Jesús.

2.-Alteración de Facturas.

3.-El CAPCE otorgó equipo de cómputo; el director del plantel tomó como pretexto que no se tenía equipo de computo y obligó a los alumnos y maestros a organizar eventos para recaudar fondos, los cuales ascendieron a una cantidad aproximada a 12000 para comprar el equipo que ya la dependencia mencionada había proporcionado al plantel.

4.-Proyección de películas los días viernes, lo recaudado es entregado al Director del Plantel por el profesor Adrián Rosas Juárez, encargado de la proyección.

5.-Se obliga a las profesoras de mecanografía a recaudar entre los alumnos que hacen uso del taller de mecanografía las cintas para las máquinas y dinero en efectivo, argumentando que no hay presupuesto.

6.-Adquisición de unidades de transporte personal cuyos modelos son los siguientes:  
Cavalier 95, shadow 94, Mystique 95, VW sedan 94 y mustang 95.

7.- Las cortinas que están en el Plantel fueron adquiridas con un precio inflado, dando pauta a equipar también su casa de estos productos.

8.-LA construcción del basurero del plantel fue hecha por el personal de intendencia, alterándose el costo de la construcción por medio de notas

<sup>21</sup> anexo 2

9.-Asignación de horarios a profesores, con más tiempo del que manifiesta su nombramiento; el excedente de horas no son pagadas pero si laboradas.

10.-Obligar a la compra de uniformes deportivos, teniendo un precio excesivo y solo deben de ser comprados en la Dirección del plantel, por medio de contraloría.

11.-Incremento de las cuotas de inscripción, habiendo acuerdos apócrifos, con la inexistente sociedad de padres de familia, estando en contubernio con personal de la propia escuela.

Por comentario de la persona encargada del Departamento de Vinculación me di cuenta que la sociedad de Padres de Familia está integrada por el personal que labora dentro del plantel para poder manejar los recursos que ingresan a este centro de trabajo y no por los padres de familia de los alumnos.

12.-Venta de credenciales. N\$ 15 c/u. Exigiéndole al alumno la compra de dos, un para la biblioteca y otra para entrar a la escuela

13.-Investigar si la declaración patrimonial que debió haber presentado al inicio de su gestión, corresponde a lo que actualmente posee.

14.-Auditar la Nómina del plantel ya que se sospecha que existe personal que aún sin laborar recibe una sueldo. Se le sugiere revisar la nómina del plantel, ya que se tiene conocimiento que se encuentra dentro de ella su hijo Fernando Beltrán Espinoza con clave E4517 con 6 horas y su esposa Rosa María Espinoza con 12 horas, Héctor Manuel Goncen Orozco con varias claves de E4517 que hacen un total de 19hrs. Este último hijo del subdirector Felipe Goncen Villanueva y la esposa del prefecto Rubén de Luna

Lo anterior de acuerdo al art. 47, fracciones I, II, III, IV, VI, X, XIII y XIV de la mencionada ley.

En vista del mal uso que se ha hecho de los bienes y servicios que tiene encomendados, y de acuerdo a la política establecida por el C. Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos se proceda en contra de los malos servidores públicos y se apliquen las leyes correspondientes.

**ATENTAMENTE**  
C.P. Ma. Cleotilde Quintanar

Cuando el director del Plantel Fernando Beltrán Ríos recibió la notificación mandó por Silverio y una vez en la dirección apuntó:

*-Con la pinche supervisión, de todos modos me la pelan.*

Poco tiempo después, en la escuela se empieza a correr el rumor de que el director había sido becado para ir a Israel a conocer nuevos métodos de

enseñanza, para aplicarlos en la escuela. Los profesores dudaron de la veracidad de la información porque no era posible que una persona con estos antecedentes resultara premiado.

El delegado Sindical Silverio Rivero opina:

*Para la delegación sindical la beca a Israel fue "una estrategia para demostrarnos que en lugar de castigarlo lo estaban premiando, pero pasa el tiempo y se empiezan a dar los dictámenes y empezamos a ver que sacan a relucir las transas de el subdirector Felipe Goncen..., a ver lo de la nómina y algunas cosas materiales que también se llevaron".*

Las amenazas se incrementan para los miembros de la delegación, éstos van con las autoridades y amenazan al director Fernando Beltrán:

Continúa Silverio:

*-Cualquier cosa que le pase a mi familia, contigo  
-Armando le dijo: nomás que le toquen tantito a Paty, te partimos la madre a tí.  
"Fuimos con Nuño y le dijimos: no estés de ojete con nosotros, ni nos liagas sentir que tenemos tu apoyo y al final, al que estás cubriendo es a Beltrán"  
Nuño nos dijo: "si te lo vas a chingar, chíngatelo.."*

Después se supo que a la gente de Beltrán, Enrique Nuño les dijo lo mismo:

*-Si no quieren calmarse, chíngatelos.*

### **¿Gana la justicia? Dictamen resumido.**

El 5 de septiembre del año 1996 la UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA QUEJAS Y DENUNCIAS, envía la resolución de la demanda a la profesora Cleotilde Quintanar Yi-cheo en 19 fojas útiles del expediente No 0-3/96<sup>22</sup> en donde se les encuentra responsables de:

---

<sup>22</sup> El texto completo se encuentra en el anexo I

Al Director Fernando Beltrán Ríos, no observar las disposiciones normativas inherentes a su carácter de servidor público en:

- Haber omitido incluir en los Planes de Desarrollo Institucional la planeación y celebración de dos eventos para recabar fondos, en donde se obtuvo una ganancia de 12 000 pesos.
- No haber considerado en el Anteproyecto anual de presupuesto ni en el programa de inversión del plantel, la creación de un laboratorio de cómputo.
- No haber comunicado por escrito al Director General de Educación Tecnológica Industrial la necesidad de crear un laboratorio de cómputo
- No haber solicitado a la Oficina de Recursos Materiales y Servicios que desarrollaran los procesos de adquisición, recepción, almacenaje y suministro sobre el equipo de cómputo por 12,000.00 pesos.
- Ingresar a la cuenta de cheques "amigos de la escuela CETIS No 31 A. C. La cantidad de 7,168.00 pesos. Contraviniendo las órdenes del Coordinador administrativo de la DGETI que desde el 1 de febrero de 1990 envió un oficio en donde se informaba a los directores de los planteles, que no era autorizado recibir aportaciones en efectivo de los planteles. Situación que no se hizo, toda vez que hasta el año de 1994 el acusado venía manejando una cuenta de cheques que ya no estaba autorizada para su uso y manejo.
- Falta de supervisión y control del personal docente, pues, a pesar de haber negado la autorización para que el personal docente pidiera dinero, la profesora Patricia Morales le hizo entrega al subdirector Felipe Goncen la cantidad de 340.00 pesos
- Construir una caseta en el plantel para guardar un vehículo de su propiedad y beneficiarse a costa de recursos públicos.
- Asignar al C. M. Goncen Orozco al Departamento de Vinculación con el Sector Productivo sin desconocer que guardaba parentesco consanguíneo en primer grado con el ingeniero Felipe Goncen Villanueva.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 53 fracción III, 54 y 56 fracción I de la Ley de responsabilidades de los Servidores Públicos, se determina imponerle al ingeniero Fernando Beltrán Ríos por su responsabilidad la sanción administrativa consistente en la suspensión por un término de 60 días en su empleo, cargo o comisión sin goce de sueldo

Para el Subdirector Felipe Goncen Villanueva los cargos fueron los siguientes:

- Permitir solicitar dinero en efectivo a los alumnos por parte del personal docente.
- Aceptar que su hijo C. Hector Manuel Goncen Orozco fuera adscrito al Departamento de Vinculación con el Sector Productivo.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 53 fracción III, 54 y 56 fracción I de la Ley de responsabilidades de los Servidores Públicos, se determina imponerle al ingeniero Felipe Goncen Villanueva por su responsabilidad una sanción administrativa consistente en una Amonestación Pública, ya que la conducta en que incurrió el acusado se califica de grave, puesto que no se desempeñó con eficiencia y probidad en el ejercicio de sus funciones.

Para el personal que labora en la escuela esta resolución les parece dudosa, ya que existían pruebas de que el ingeniero Beltrán tenía en la nómina a su esposa y a su hijo. Con sólo ir a las copias de la nómina se hubiera comprobado. En cuanto

al hijo del subdirector Felipe Goncen, nunca se presentó a trabajar. Gran parte del personal de la escuela lo podrían confirmar.

### **Beca para el ingeniero Beltrán a Israel y lectura del dictamen.**

Ocho meses después de levantada la demanda en contra del ingeniero Beltrán, en el mes de julio de 1996, es becado para irse a la ciudad de Israel dos meses aproximadamente y regresa para leer el dictamen.

Así lo narra el profesor Ramírez Limón jefe del Departamento de Planeación:

*Después de que llega de Israel se le informa del dictamen. Este decía que estaba suspendido. Nos llama a una junta y me increpa a mí*

*-Cabrón para qué andas diciendo que iba a pasar con Arturo Ruiz. (A Arturo Ruiz se le iba a asignar una oficina de jurídico) O sea que la ofensiva de Beltrán iba a ser fuerte. Si lo dejaban recuperarse, Arturo Ruiz iba a ser el abogado para romperle la madre a medio mundo. A levantar actas. Y entonces se me ocurrió decirles a los jefes de Departamento y se enojó Beltrán porque dije eso. Dos días después llegó su sucesora.*

### **La escuela cambia de cara (una transa más)**

En el tiempo en que Beltrán se va becado a Israel, en la escuela se empiezan a hacer arreglos: en las oficinas se colocan cortinas de PVC, en el audiovisual se forran los asientos y se pone una pasta en las paredes para darle una impresión rústica, se colocan cortineros y cortinas de tela; a la biblioteca se le pone linoleum tipo madera. Los baños y las oficinas administrativas incluyendo a la del director y la subdirección se le coloca también linoleum.

Comenta el jefe del Departamento de Planeación:

*Eso fue circunstancial, resulta que hubo un programa que se llamó 'remodelación...no sé qué' para varias escuelas. Hubo presupuesto para ello. Y nos dijeron hiciéramos un concurso de licitación. Aquí el concurso lo ganó ...cierta empresa, Y cuando gana esta compañía. Goncen, va lo presenta a la Dirección General y lo mandan a la chingada...ni madres, los que tienen que ganar son éstos. ¡Fírmele! .. Presionan mucho a Goncen, casi lo iban a correr y firma. El que gana la licitación hace puras cochinas...había un gran déficit Eso que hicieron no valía ni 30 000 pesos y creo cobraron ciento y tantos. Fue mucho.*

### **La renuncia y un premio, otra dirección**

Finalmente, una vez terminadas las vacaciones de diciembre otro cambio en la dirección.

Algunas personas piensan que definitivamente la lucha en contra del grupo de Beltrán valió la pena. Pero dos meses después el Ingeniero Fernando Beltrán Ríos es nombrado director del CEBetis No 132 en el Estado de Sonora. La sentencia flota en el aire "Pobre escuela no sabe lo que se espera"

Meses después el subdirector es dado de baja de su cargo por la contadora Virginia Fuentes "porque no desempeñaba las funciones propias de su cargo" y también es nombrado director de una escuela en el CETis No 40 en el Estado de Sonora.

Declara el profesor, Guillermo Rangel:

*La escuela era un desastre, la corrupción afloraba por todos lados. Pensé que nadie era capaz de arreglar esta situación. No podía imaginarme cómo*

**4.0 Séptima Directora. C.P. Virginia Fuentes Quiroz.**  
(diciembre de 1996-agosto1999)

**Calma dirá María Sara, no caben más cosas en un año que en un minuto solo por ser minuto y año, no es el tamaño del vaso lo que importa, sino lo que cada uno de nosotros pueda poner en él, aunque acabe por desbordarse y se pierda.**

**José Saramago**

**La directora una excepción y una enseñanza**

**Maestro en Matemáticas, Adolfo Bello Pérez:**

*Con la renuncia forzada de la directora Virginia Fuentes, gran parte del trabajo que por primera vez va encaminado a beneficiar a los alumnos se va desfilando como un sueño. El director sustituto trae a más de 20 gentes y la coloca en los principales puestos subalternos, (como el tercer director); suspende el pago de viáticos y obliga a las personas a asistir a los festejos del día del maestro, pagando parte de su entrada; (como el sexto director); permite a profesores cobrar sin trabajar, (como el primer director); la entrada y salida para algunas personas cercanas al director es libre, (como el sexto director); cierres prolongados y frecuentes de la biblioteca (como el sexto director) Sanitarios de los alumnos en donde no funciona el agua corriente ni para lavarse las manos (como el primer director) Incumplimiento de muchos profesores que cobran hasta tiempos completos y no asisten a dar sus clases, o asisten una parte mínima de la que deben cubrir (como el primero, el quinto y el sexto director). etc*

*La llegada de la directora Virginia Fuentes fue para muchos profesores una enseñanza de un manejo diferente de la escuela. De un manejo para beneficiar a los alumnos, de un manejo transparente, humano y justo.*

*La forma de cumplir con las responsabilidades de funcionaria conduce a la reflexión de que los antecesores y su sucesor no cumplieron ni cumplieron en lo más mínimo de sus obligaciones...*

Aquí parte de su historia:

### **La lucha por el poder**

La directora Virginia Fuentes, fue recomendada del subsecretario de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT) Oscar Jofre. Entre el subsecretario y su subordinado, el director general de la DGETI, el ingeniero Raúl González Apaolaza, no había una colaboración como funcionarios encargados de la Educación Técnica del país, sino que su rivalidad se llevaba al grado de bloquearse mutuamente sus propuestas. Enrique Nuño representante sindical de la sección X, varias veces mencionó estar en contra del contador Oscar Jofre, al subsecretario.

La contadora Virginia Fuentes refiere:

*Yo no tenía mucha relación con el ingeniero Apaolaza; de hecho el nombramiento se retrasó un poquito, porque se guardó en el escritorio algún tiempo, como que sin haber una negativa franca, aparentemente no estaba de acuerdo en que ingresara al sistema.*

### **La presentación**

Su presencia en la escuela fue un acontecimiento, pues se rumoraba de su experiencia como Directora del Cecyt No 13. Había comentarios positivos y negativos.

El profesor Guillermo Rangel, recuerda el día del primer encuentro de la directora, con la planta docente:

*Cuando ella se presentó en la primera junta nos dijo que ella no venía a la escuela a quitar cabezas, sino venía a trabajar y hacer amigos.*

El personal se encontraba dividido en varios grupos, pero eran dos los más representativos: los que apoyaron al director Fernando Beltrán, porque obtuvieron algún beneficio y los que se opusieron a su administración. Ambos grupos intentaron acercarse a la directora para exponer su problemática y presionar para su beneficio.

Un ejemplo es el profesor Alfredo Mercado, después de mencionar su amistad personal con la directora Virginia Fuentes le pidió que respetara el acuerdo no escrito para exdirectores, de cubrir sólo parcialmente su tiempo<sup>23</sup>. Pero la directora le dijo que si realmente se consideraba su amigo que trabajara su tiempo completo. Pues esta era la mejor manera de ayudarla. Y desde ese día el citado profesor empezó a cubrir su tiempo de acuerdo con su nombramiento. Y como a él, a varias personas se les pidió respetar el reglamento directa o indirectamente. Esto causó en una parte del personal, una buena impresión. "Se acababan los privilegios", menciona el profesor Javier Cantú.

La directora Virginia Fuentes, cuenta su versión:

*...Alfredo Mercado y yo fuimos compañeros en la escuela, teníamos mucho tiempo de conocernos y el día de mi llegada —a mi me nombran un 16 de diciembre, un día que ya no hay nadie en la escuela porque están de vacaciones— y no regreso a la escuela en las vacaciones porque a quién le digo yo soy la directora. Llego el primer día de clases y a una de las primeras personas que me encuentro es a Alfredo Mercado, le pregunto qué está haciendo allí y me dice que fue director o encargado de una dirección y que nosotros siempre hemos sido amigos y en nombre de esa amistad, me dice que si le voy a dar el mismo trato que le daba el director anterior. Yo entiendo que es trabajar menos de lo que indica su plaza y la respuesta es que en nombre de esa amistad yo le pido que trabaje lo que le corresponde trabajar. Aparentemente, conmigo no se molesta, pero yo sé que de alguna manera fue algo que no le agradó. Se procuró que la gente trabajara lo que tenía que trabajar ...*

---

<sup>23</sup> En la época de Director de la escuela del ingeniero Fernando Beltrán el profesor Mercado sólo cubría parte su tiempo. "Por su situación de exdirector".

## Los grupos de presión.

Describe la contadora Virginia Fuentes:

*...Los grupos se forman, se van uniendo a uno o varios líderes. Siempre van en busca de prebendas. Y en algunos casos puede ser tan simple como que sepan que soy amiga del director en turno. O sea, yo no pretendo otra cosa, nada más que sepan que el director come conmigo, me saluda de mano. (en mi caso sería de beso, soy muy besucona). En algunos casos, con otras intenciones, como la de ir consiguiendo: que el día económico, no se le tome sino que reponga sus horas de otra manera para no verse afectados; que se les pongan menos sinodalías que a sus compañeros; que no se les llame la atención cuando no entregan a tiempo sus calificaciones. O sea por esas cosas tan simples.*

*Cuando los grupos están formados y se dan cuenta que no pueden obtener lo deseado, se convierte en un grupo en contra de la dirección.*

## La escuela

A la pregunta de cuál era la situación del plantel a su arribo la maestra Virginia Fuentes contesta:

*Yo me encuentro al plantel sin deudas pero casi sin dinero en las cuentas bancarias. En cuanto a lo académico, lo encuentro sin un plan académico. No había un objetivo, no había una meta que cubrir. Me daba la impresión de que los maestros que trabajaban, lo hacían porque estaban acostumbrados a hacerlo pero sin una dirección y obviamente había muchos que no trabajaban porque así se la pasaban muy bien. En lo administrativo, la gente que estaba en su espacio cubría lo necesario, en poca gente encontré gran interés por el trabajo que hacía, más bien como que hacían que trabajaban y eso fue desconsolador para mí.*

Ernesto Rodríguez, jefe del Departamento de Servicios Docentes, en la época de Fernando Beltrán opina sobre el tema:

*En ese tiempo hay mucha gente que no quiere trabajar, no quiere cubrir ningún grupo, Ángeles Manzo se enojaba si se le daban horas frente a grupo en "su hora de desayuno", había gente como Gustavo Delgadillo y Angélica Villanueva que llegaban en pijama a "chechar" y luego se regresaban a bañar. No podías darles las dos primeras horas a pesar de que se les pagaba tiempo completo...*

## **El trabajo académico**

Hasta antes de la administración de la profesora Virginia Fuentes, a pesar de ser una sola escuela, se manejaba de dos formas distintas el turno matutino y el turno vespertino. Cada uno marcaba sus fechas de inicio y término del semestre. Así como sus fechas de exámenes.

Describe el profesor que imparte la materia de Ciencia y Tecnología:

*En la mayoría de las academias los profesores se manejaban de manera independiente. Cada quien daba los conocimientos que quería y hacía sus exámenes también de manera independiente. No era difícil encontrar en un periodo de exámenes que en la materia de sociología o Ciencia y Tecnología hubiera exámenes distintos a pesar que los profesores estaban impartiendo, aparentemente, los mismos contenidos. Era común que en el turno matutino se llevara un programa y en el vespertino otro. Sin tomar en cuenta las directrices de la dirección general.*

Aunque también como refiere el jefe de Docentes Ernesto Rodríguez:

*"los maestros daban su materia como se les ocurría. Les preguntabas y decían, ' pues yo estoy dando de este libro esto'..."*

En cuanto a los exámenes extraordinarios, el reglamento de exámenes marcaba tres oportunidades. Sin embargo algunos alumnos se les aplicaban hasta seis o más, dependiendo de las características del alumno. Y de esta forma de disminuía los altos índices de deserción. Como también se les cobraba por aprobar la materia.

Declara el jefe de docentes en el periodo del ingeniero Beltrán:

*...había alumnos que no podían pasar ciertas materias y yo les pedía 'cooperense entre tres o cuatro y tráiganse una video' les pedía que hicieran una carta donde la donaban a la escuela. Y así nos hicimos de dos videos y unas cuatro teles o algo así. Luego como de unas 15 máquinas de escribir. Esos fueron de cursos de regularización que cobrábamos*

En cuanto a la entrada y salida del plantel muchos profesores lo hacían libremente. Había algunas profesoras y profesores que utilizaban el tiempo de trabajo para ir al mercado y/o realizar otras actividades, como la comida. No hubo restricción alguna para permanecer en el plantel (este comportamiento en el plantel fue normal desde 1979). Esto llevó a algunos de los profesores a restarle seriedad a su trabajo. Es decir la sentencia de la directora es verídica:

*Me daba la impresión de que los maestros que trabajaban, lo hacían porque estaban acostumbrados a hacerlo pero sin una dirección y obviamente había muchos que no trabajaban porque así se la pasaban muy bien*

### **Hacia una política de cambio**

Modificar esta inercia de cerca de veinte años parecía imposible. Sin embargo para algunas personas del plantel se logró en parte.

La gente que había sido maltratada por las administraciones anteriores quería cambios rápidos y profundos. Ninguna de estas acciones se llevó a cabo. Lo cual fue decepcionante.

La dirección decidió continuar con el equipo de trabajo del anterior director. Habla la exdirectora:

*Yo llego con la idea de respetar al equipo que ya se tiene. De conocer cómo trabaja ese equipo. Porque a la gente que está desempeñando su trabajo primero hay que darle una oportunidad de demostrar si su trabajo es correcto. Para mí no es válido que la gente que ya ha entregado parte de su vida a una institución, sea restituida porque uno tiene un amigo que colocar o un compromiso que desplace a esa gente. Es más honesto permitir a la gente demostrar su trabajo.*

*"En el CETIs 31 el equipo fue cambiando paulatinamente. En primer lugar fue el subdirector porque no desempeñaba las funciones propias de su cargo. Se propuso una terna, donde estaban consideradas dos personas externas y una persona de la escuela. Y el Director General decidió que fuera una maestra la que ocupara la subdirección.*

*Más adelante fue el Dpto. de Servicios docentes. No había una dirección. No había poder de convencimiento. Más bien frenaba los acuerdos académicos que se tenían. Y no por mala intención. Sino por falta de capacidad. Los demás cambios se dieron porque la gente renunció o se fue de la escuela. En general no fue un cambio total en los puestos directivos de la escuela...*

*En Servicios Docentes del turno vespertino, se hizo el cambio, no porque no hiciera su trabajo, sino porque la relación que había creado entre los maestros y él, era de intimidación, un poco de 'yo soy el jefe y hago lo que quiero'. Y había creado muchos resentimientos en muchos de sus compañeros. Y fue por esas causas que invité a un compañero recién ingresado a la escuela. Pero ya pertenecía a nuestra planta docente."*

### **Cambios en la forma de utilizar los recursos materiales:**

Habla el jefe de docentes en el periodo de la contadora Virginia Fuentes:

*Se inician en el plantel una serie de cambios, en cuanto a recursos materiales se refiere: se cambian pizarrones, empiezan a asignar recursos para viáticos<sup>24</sup>, papelería etc. Se acondiciona un espacio*

<sup>24</sup> En todas las administraciones, incluyendo la actual con el director Colbert Jerónimo. Cuando se comisiona a algún profesor para hacer trabajo escolar, el profesor paga con recursos propios los viáticos.

digno para la sala de maestros; se cambian las bancas y las mesas, destinadas a los profesores, en los salones. La biblioteca se cambia a uno de los lugares más grandes de la escuela. A los profesores se les apoya económicamente en la elaboración de material didáctico. Si en la escuela no existen los libros para el desarrollo de las actividades docentes, la escuela los paga. En los cursos que imparte la escuela, la escuela apoya con el material que se trabaja<sup>25</sup>.

En la comida de el "día del maestro" la escuela financia con el 100% del dinero. Y la asistencia a la reunión no es obligatoria. Para la comida de fin de año la escuela pone el 50 %.

Se permite a los profesores utilizar la videogradora, el proyector de cuerpos opacos y el material didáctico que existe en la escuela.

Se acondiciona nuevos equipos de cómputo para algunos departamentos y algunas oficinas se les adapta el existente.

Se modifican algunas oficinas y se abre un nuevo laboratorio de máquinas eléctricas para la especialidad de secretariado.

## **Cambios en el área académica.**

Continúa el jefe de docentes de este periodo:

Se unificaron horarios de exámenes y actividades generales para los dos turnos. Para la realización de cualquier examen era necesaria la credencial escolar. La escuela no incrementó las oportunidades para la realización de exámenes extraordinarios. Se apegó al reglamento y a las decisiones de la Coordinación. Los exámenes sólo se realizaban en el horario estipulado (hubo excepciones). Se buscó respetar los acuerdos de academia, así como programas de trabajo y exámenes parciales (se incrementaron medidas de control), se intentó realizar juntas generales de las academias, en ambos turnos, cuando menos una al año. Se modificaron las carátulas de los exámenes así como el procedimiento para su realización. Se realizaron cursos para elaboración de reactivos. Se diseñaron reglas generales para la

---

<sup>25</sup> Se insertan estas aclaraciones porque aunque deberían ser actos comunes, como en cualquier escuela, en el CETIS 31 se convierten en actos extraordinarios.

*elaboración de exámenes y guías de estudio. Se diseñaron algunos lineamientos para detectar y disminuir la venta de calificaciones y de exámenes. Se inició con la creación de una oficina de pedagogía con la intención de apoyar a los profesores en el diseño de exámenes y preparación de clases; así como la atención a los problemas de reprobación. Se revalorizó el llenado de avances programáticos y la realización de labores propias de la docencia en las horas en que no se permanecía frente a grupo.*

*En las especialidades donde hay más problemas como fue las especialidades de cómputo se realizaron varias juntas extraordinarias, todas ellas presididas por la dirección.*

### **Cambios administrativos.**

Habla el jefe de Departamento de Servicios Administrativos de este periodo, Manuel Lozano

*Se cambió la estancia en la escuela por horas de 60 minutos. Hasta antes de la administración de la directora se cubrían horas de 50 minutos (una persona que cubriera tiempo completo debería de permanecer en la escuela de 7:00 a 14:00 hrs. y se modificó para que esta misma persona entrara a las 7:00 y se fuera las 15:00hrs.). Se reglamentaron las entradas y salidas a la escuela. Se invitó al personal (sin excepciones) a cubrir en la escuela su tiempo establecido en su contrato. En una junta general con padres de familia se decidió implantar el uniforme en la escuela. Se obligó a los alumnos a portar su credencial. Se implantó la modalidad de entregar calificaciones, cuando menos dos veces al semestre. Al inicio del semestre la directora presidía las juntas con padres de familia para presentarles los lineamientos de la escuela. Se realizaron juntas de planeación con los jefes de Departamento. Y también juntas con las jefaturas de oficina.*

### **Las plazas de profesores que se jubilan a concurso interno**

Por primera vez en la historia de la escuela, se ponen a concurso las plazas de dos profesores que se jubilan: la profesora Angélica González Bernal y el profesor Alfredo Mercado. Se hace en forma abierta, se nombra a un grupo de profesores

para fungir como jurado. Posteriormente, los profesores que cubren el perfil y tienen la plaza inmediata anterior presentan sus papeles para elegir al más viable y así sucesivamente con las plazas restantes. Con este trabajo se benefician cerca de 10 personas de la planta docente de ambos turnos.

De este trabajo comenta la directora una anécdota:

*A mi me hablan de la Coordinación y me piden las horas de la profesora. Angélica González para un familiar suyo. Mi respuesta es que la plaza se manejó de esa manera y que voy a ver la posibilidad de apoyar a esa persona, pero de acuerdo a las necesidades y posibilidades que tuviera la escuela. Y me comenta algo muy curioso mi coordinador. Que a él le dijeron (profesor Aurelio Vanegas) que me ordenara<sup>26</sup>. Y el coordinador le dijo: "yo a mis directores no les ordeno, les sugiero".*

*Lo que si no sé quién fue la persona... Ya después me enteré...*

## Los alumnos

Para la administración los alumnos tuvieron un lugar primordial. Cualquier queja o reclamo era escuchada. No fueron pocas las veces en donde se buscaba aclarar los problemas frente a los afectados .

Para la contadora comenta el profesor José Ramírez Limón:

*..tiene como gestión la honestidad y la preocupación de los alumnos. Para mí un poco exagerado, pero bueno era su filosofía. Nos debemos a los alumnos y vamos a trabajar para los alumnos*

Muchas veces se dieron problemas entre alumnos y profesores y ella los resolvía escuchando a ambos, sin tomar en cuenta las supuestas jerarquías.

*Es difícil llegar a soluciones, porque los jóvenes difícilmente se atreven, primero a acusar, después a sostener y mucho menos frente a un maestro. Sin embargo se dieron dos casos. Uno que se resolvió satisfactoriamente. El primero, del maestro que llegó a ofrecerme sus*

---

<sup>26</sup> La directora no refiere al profesor Aurelio Vanegas en su relato. Quien esto escribe investigó el suceso.

*servicios de golpeador. De él se supo que cobraba algunos discos compactos por aprobar. Los muchachos no se atrevieron a decirlo abiertamente pero fueron muchos los rumores y de muchas partes. Entonces como era difícil de comprobar, pero si los rumores venían de diferentes lados, era un hecho que si era cierto. Con el profesor se terminó su interinato, y ya no se le volvió a contratar. Por cierto después me demandó y tuve que ir a declarar a Contraloría de la SEP "Otro caso, cuando un profesor vendió un examen. Y después de hacer muchas investigaciones y de suspender algunos jóvenes. Cuando teníamos la madeja para desbaratar el último nudo, el joven se echó para atrás y no se pudo conseguir. Y el maestro tengo noticias que no sólo sigue dando clases en la escuela, sino que ahora tiene un buen puesto en el colegio"<sup>27</sup>*

Otro suceso con los alumnos, pero éste en contra de la administración, lo explica la exdirectora Virginia Fuentes:

*El problema se da en unos momentos en que hay una ebullición también en el IPN, en la Federación. En el Politécnico existían hasta donde yo supe, dos organizaciones estudiantiles. La ODET (Organización de estudiantes técnicos) y la FEP (Federación de estudiantes politécnicos). Había entre estos dos grupos ciertas luchas de poder. En el CETis teníamos como alumno a un joven que había sido dado de baja por escolaridad de la Vocacional 4 pero además había pertenecido a la FEP. Allí empieza la lucha, porque si bien nosotros teníamos una organización formada con los jefes y representantes de grupo, ellos querían formar una federación de alumnos y afiliarse al Politécnico...aquí hubo recordatorios familiares, cerrada de escuela y lo resolvimos de la mejor manera, con el apoyo de los padres de familia. Se convocó a una reunión general, teníamos la ventaja de que el 95% de nuestros alumnos eran menores de edad. Por lo tanto estaban bajo la tutela de los padres. Se decidió que en la escuela no se formara ningún comité. Y también surge la propuesta de utilizar el uniforme. Este mismo joven y otros que lo seguían, se sabe que extorsionaban a nuestros alumnos para pedirles protección; no hay forma de comprobarlo...*

---

<sup>27</sup> El profesor es Gabriel Muñoz Villanueva, y ahora tiene bajo su cargo el laboratorio de Idiomas en el CETis

*"Yo creo que dentro de este grupo había jóvenes bien intencionados. No todos estaban por formar un Comité de porros. Había gente que sí quería formar un Comité para solucionar sus inquietudes valedas...yo creo que parte de los jóvenes eran bien intencionados."*

Los números en la administración de la contadora Virginia Fuentes Quiroz son los siguientes:

	Ingresaron	egresaron	porcentaje
1996/1999	1009	367 =	36.3%

Para el análisis de estos números es necesario tomar en cuenta que en este periodo no se realizaron exámenes extraordinarios fuera de reglamento, como era costumbre en la escuela. A los alumnos no se les permitió, como en todas las otras administraciones, permanecer fuera de la legalidad.

### La escuela por los alumnos

Opina la alumna Mariana Vázquez Miranda generación 94-97:

*..Fue una etapa agradable de mi vida...en realidad todo lo aprendido en el plantel me ha servido mucho y a pesar de no tener bachillerato forma a las personas para enfrentarse a la realidad. No te encajonan en un solo sentido.*

*En cuanto a las autoridades desafortunadamente, cuando yo iba a salir, cambió la administración y entró la contadora Virginia Fuentes. Ella se me hacía buena. La anterior administración era muy autoritaria y no podíamos expresar lo que creíamos.*

*En estos momentos no trabajo, sigo estudiando la carrera a nivel licenciatura y la mayoría de las cosas que vi en la escuela lo estoy viendo de nuevo...*

Gabriela Pahua Pio: generación 97-2000

*El ingeniero Beltrán era muy déspota y sentí que cuando entró la contadora Virginia el CETis mejoró.*

Angelina Alamilla Elías generación 95-98.

*No me gustó cómo nos atendían las autoridades, aunque la escuela me pareció buena sobre todo por algunos profesores como el de matemáticas Adrián Rosas y el maestro Guillermo Rangel de contabilidad. Actualmente trabajo en computación como capturista y*

*anteriormente trabajé en un despacho contable. La escuela me sirvió de mucho y lo que aprendí sí lo apliqué*

### **Los profesores.**

En este periodo se incorpora a la escuela el profesor Mario Adolfo Bello Pérez, y se suma a la academia de matemáticas. Con él se modifica de fondo la forma de llevar los cursos de matemáticas en la escuela. Acepta impartir unos cursos para los profesores en general, con lo cual enriquece la visión que sobre las matemáticas se tenía en algunos de los asistentes.

Refiere la profesora Olga Colina:

*El profesor empezó a hablar de la necesidad de mostrarles a los alumnos el origen de las fórmulas matemáticas, para que entendieran mejor. Lo cual nos hizo estudiar a todos*

Por otro lado, los cambios anteriormente expresados causan descontento en una parte importante de la planta docente.

Nos comenta una persona que se desempeña como jefa de carrera:

*No les gusta, porque antes no se les exigía que reportaran actividades, que cumplieran con el llenado de los formatos, que justificaran su tiempo. Todo lo sintieron como una agresión allí muchos criticaban, pero la Directora lo único que hacía era trabajar muy fuerte*

*Los profesores muchas veces se sintieron atacados en sus intereses porque se les pedía cumplir con un trabajo distinto al que normalmente se hacía. Muchos de ellos nunca entendieron, que se buscaba transformar la escuela. Pero para realizarlo era necesario trabajar un poco más de lo que normalmente se había realizado en periodos anteriores. Un ejemplo, son las juntas generales que se realizaron, en forma incompleta, con el fin de unificar criterios en cuanto a programas de trabajo para las academias.*

En una ocasión varios profesores del turno matutino decidieron sabotear dichas juntas: rememora el profesor Guillermo Rangel:

*Una vez la directora nos pidió asistir a una junta de Academia en el turno vespertino y empezó la división 'no por qué vamos a venir, mejor que vengan los del turno vespertino'. Los que movían esto era Venustiano Martínez, Adrián Rosas, Santa Rebeca, Elsa Sánchez...yo si asistí y me retiraron la palabra, si no hace uno lo que ellos dicen, creen que está uno en su contra*

La directora lo percibe de esta manera:

*Veía en la mayor parte de la gente la negativa a participar. No porque estuvieran poco convencidos de mi propuesta; sino porque estaban evadiendo una responsabilidad. Ellos nunca me dijeron que no tenía el menor caso trabajar ambos turnos. Ellos lo único que decían era '¿Por qué tengo que venir en la tarde, si ellos nunca han venido en la mañana?', Como que no se notaba la crítica al trabajo.*

Menciona el jefe de docentes de este periodo:

*Con el fin de disminuir las posibilidades de contribuir a la venta de calificaciones, a los profesores que se dudaba de su forma de calificar, por referencia de los profesores y los alumnos, se les restringía la posibilidad de que ellos fueran los que manejaran los exámenes extraordinarios. Además de impulsar las revisiones de examen, como un derecho de los alumnos.*

A pesar de intentar solucionar, hasta las últimas consecuencias, los reclamos de los alumnos, en algunos casos de abuso de autoridad por parte de los profesores, éstos no fueron denunciados por miedo a represalias.

A continuación una alumna describe su caso:

*El profesor José Antonio González Gómez de la materia de Lectura y Redacción, tenía una buena forma de enseñar: junto con el grupo elaborábamos mapas conceptuales muy completos. Además de proporcionarnos una amplia y clara explicación del tema en exposición, hacía muy práctica su clase, siempre nos mantenía ocupados...también nos apoyaba en otras materias y para temas ajenos a su conocimiento buscaba él mismo la información y al día*

*siguiente nos aclaraba las dudas. Teníamos mucho apoyo de él, hasta que en tercero nos dio "Sociología" y se encontraba en actividades relacionadas con el Sindicato...era delegado sindical. Cambió mucho y me empezó hacer insinuaciones como señas con las manos, miradas morbosas e incluso me invitó a salir...fue tal mi decepción que no podía creer tal impresión, que todo el respeto, admiración y orgullo de tenerlo se vino abajo...después cambié de turno, pero aun así su presencia me angustiaba, pues una ocasión (cuando empezó a tener actitudes irrespetuosas), era una fecha importante, quizás Año Nuevo o el día de San Valentín...pero ya tenía una actitud de saludarme de mano muy fuerte sin soltarme y acariciando mi mano de una manera desagradable y me aleje de él, lo duro fue cuando en esta fecha importante me pidió un abrazo y me apretó a su cuerpo con tal fuerza que repegó su miembro en mi cuerpo tan horrible que me quedé pasmada, no supe qué hacer y me fui.*

*Cuando ya estaba en sexto lo encontré, una ocasión que me quedé a esperar una amiga en la escuela. Lo vi y actué sólo por instinto, lo saludé de mano porque también estaban otros maestros y maestras y más por educación que por ganas. La situación es que mi mano la tomo entre sus manos y me estaba raspando la palma de mi mano con su dedo y no me soltaba. Nuevamente no supe qué hacer, fui con la maestra de Orientación Educativa y le dije a medias lo sucedido. Ella me dijo que si yo era capaz de sostener lo que comentaba en la dirección o incluso con el mismo profesor y yo no quise. No sé si habrán hablado con él, pero tenía tanto miedo que fuera a buscarme a mi casa, puesto que sabía dónde vivía. Lo único que hice fue no quedarme más tarde...*

Para la directora Virginia Fuentes, los profesores destacados dentro del aula en su periodo fueron Guillermo Rangel, Francisco J. Cantú, Ma Teresa Herrera, Olga Colina. Y en el turno Vespertino: Ricardo Garibay, Jesús Mares Pineda y Oscar Correón.

*Aquí voy a omitir algunos nombres por fallas de memoria pero yo considero buen maestro, no precisamente al maestro que más aprueba o al que más reprueba. Sino al maestro que muestra un poco más de interés...al maestro que no se conforma con cumplir en el aula, sino que procura dar un poco más de sí. Ya sea a través del conocimiento o de acercamientos. Voy a tomar algo de lo que siempre he mencionado:*

*no hay que procurar que los alumnos sean mejores técnicos, en el caso de la escuela, sino que los alumnos sean mejores personas. Y entre ellos el profesor Guillermo Rangel, que siempre estuvo, y me imagino que lo sigue haciendo, preocupado porque los muchachos se superaran... les ayuda a crecer pero también les enseña...*

*Está Tere Herrera, que su gran preocupación fue porque las bilingües fueran bilingües y yo no sé si con o sin razón, lucha contra todos los maestros, porque desde su punto de vista les dieran el mejor método para estudiar inglés.*

*Está el maestro Cantú, que yo recuerdo mucho, algo que platicó, de que cuando notó que se le empezaban a salir algunos alumnos de su clase, nunca pensó que ellos fueran unos desatentos, sino pensó que él debía mejorar su clase para que no se salieran.*

*Está, en otro aspecto el maestro Mares y el maestro Garibay que quizá tienen una manera muy brusca de tratar a los alumnos. Pero en fin esa es otra forma de enfrentarse a la vida. No siempre me voy a enfrentar con gente dulce, atenta, cariñosa, apapachadora. A mí me consta yo veía que a última hora sonaba el timbre y sus alumnos se quedaban sin moverse. Me daba a mí la idea de que la clase estaba siendo interesante y que los alumnos consideraban que lo que se les estaba enseñando era de provecho.*

*El maestro Oscar Carreón, que también se preocupaba por los alumnos, por conseguirles prácticas, por conseguir visitas, hacerlos crecer en otro ambiente. Era una gente interesada en el bienestar de los jóvenes.*

*Y no recuerdo a quién más. Debo estar cometiendo omisiones porque una escuela no puede funcionar con tan pocos maestros destacados...*

*Olga Colina, también se preocupada por el aprendizaje de los alumnos...*

Para algunos alumnos como son: Angelina Alamilla Elías, Gabriela Pahua Pío, Consuelo Rosales, Mariana Vázquez Miranda, Luis Felipe Castillo García, Catalina Bucio Lejis los profesores destacados son: Guillermo Rangel, en Contabilidad y Adrián Rosas Juárez, en matemáticas.

De los alumnos entrevistados, todos alumnos regulares, se encuentran trabajando o estudiando en distintos puestos en la iniciativa privada como son: Enciso Montepío Alberto trabaja en una empresa distribuidora de dulces "Blend y dulces", Catalina Bucio Lejis trabaja en la Central de Abastos; Verónica Alvarado

Rodríguez trabaja en el Servicio de Transportes Eléctricos; Oscar Carmona Díaz trabaja como contador en una Compañía de Radios y celulares.

### **El Sindicato.**

Cuando la directora Virginia Fuentes, llegó al plantel, las personas que formaban la Delegación Sindical eran las mismas que participaron en el último período del ingeniero Beltrán: Silverio Rivero, Patricia Morales, Jorge Lucas

Silverio relata su relación como delegación sindical:

*Desde el primer contacto con esta mujer me pareció lista, lista en el sentido de que trató de cumplir con su compromiso escolar. Nosotros nos sentíamos ya tan seguros de nosotros mismos que dijimos 'si pudimos con ese cabrón, porque no podemos hacer un trato con ella' nos presenta un plan de trabajo en donde todos vamos a trabajar al parejo*

La directora:

*Los maestros que estaban en esa época se ponen a mis órdenes para trabajar conmigo por la escuela. Me manifiestan que ellos abiertamente estaban en contra de la persona que me había antecedido. Eran sus razones, podían ser válidas o no. Pero ellos estaban pugnando por cambiar al director. Entonces con el sindicato el trato fue cordial, amable. Y lo que siempre manifestaron es que estaban conmigo para trabajar por la escuela.*

*Por mi parte obtuvieron la promesa de no dañar ninguno de los derechos de los compañeros que ellos representaban. Y por otro lado si estamos caminando para un mismo rumbo y en diferente vehículo, no veía por qué se podía presentar alguna dificultad*

*Además, yo creo que se debe respetar el ámbito de acción de cada uno. El sindicato respetar la posición de los directivos y los directivos respetar la posición del sindicato. Ni la Dirección tiene porque interferir en las decisiones del sindicato; ni el sindicato en las decisiones de la Dirección, siempre y cuando haya respeto a la*

*normatividad. Ellos no pueden exigir más de lo que tienen derecho, y tampoco puedo exigirle a los trabajadores más de lo que está marcado en sus obligaciones*

Y la Directora cumplió. Sin pasar sobre los derechos de los docentes incrementó el trabajo académico de forma significativa. Y dentro de estos movimientos cambió las horas de permanencia en el plantel (se trabajaban horas de 50 min y la incrementó a horas de 60min). Ejemplo: un profesor de tiempo completo (40hrs) con horas de 50min permanecía en el plantel 7hrs diarias y después del cambio, su permanencia fue de 8 horas. Esta permuta causó molestia en la planta docente. Pero el Sindicato no tuvo argumentos legales para cambiar la disposición.

Un año después en el año de 1997, se dieron las elecciones para el cambio de la delegación sindical. Y en una reñida asamblea (ganaron por dos votos) triunfó la planilla encabezada por el antropólogo Antonio González Gómez en donde colaboraron Armando Escamilla y Carlos Gómora.

De su relación con este grupo declara la directora Virginia Fuentes:

*...La bandera principal era que ellos no iban a ser comparsa de la Dirección; ellos no iban a tener sesiones a puerta cerrada conmigo. Cuando nunca se dio esto con el anterior sindicato. Esa fue su principal bandera. Al poco tiempo, el maestro José Antonio se da cuenta de que no hay por qué tener tratos a puerta cerrada, porque yo no estoy exigiendo más de los maestros, que su obligación. Y va cambiando su actitud, al grado de que se molesta con alguna gente de su mismo comité por algunas situaciones que como dicen los chicos "se pasan de listos". Principalmente, el maestro Armando Escamilla con eso de que "yo no entendí" "yo había entendido que las cosas eran así"... con peticiones que realmente como director no tiene una facultad de hacer, pero se llega a un entendimiento. Por ejemplo, en el periodo de receso cuando los chicos no van a clase, y no hay un curso que tomar. Si ni hay un trabajo que realizar, si no hay resultados que entregar. Les daba una concesión de no cumplir su tiempo completo sino un porcentaje del mismo. Y esa era petición del sindicato. Entonces el maestro José Antonio, lógicamente que en algunas ocasiones, pedía más de lo que se podía conceder. Pero se dio cuenta que las cosas eran parejas. Que no había de que los cuates se fueran*

*temprano y los que no eran cuates se quedaron a cubrir su tiempo completo. Sino que todo el mundo hacíamos lo mismo; continuó la lucha por el horario de 7 horas en el turno vespertino. Pero lo entendió muy bien. Un director no podía violentar un contrato reglamentado. Y no podía un director decir: en mi escuela se va a trabajar menos tiempo. Eso también lo entendió y logró firmar algunas asperezas. Por otro lado de repente compraban pleitos que no eran suyos...por ejemplo, como si un alumno había desobedecido a un maestro, y se había sentido falta de apoyo. Después demostrábamos que no había sido así, sino que había sido otra la condición...como que al principio el maestro José Antonio le iba a todas para demostrar que había habido un cambio en el sindicato. Y ya después se fue dando cuenta que no se podía dejar utilizar por algunos compañeros y así lo fue entendiendo. Otra cosa, él me pide su salida. Y sin saber yo que me iba de la escuela, se la concedo y él se va un poco fastidiado, desde mi punto de vista, de lo que es el sindicato.*

Para algunos profesores el trabajo del Profesor José Antonio al frente del sindicato fue significativo. Dice el profesor Javier Cantú:

*Se preocupó por crear un periódico del sindicato "El sindicuento", en donde a partir de sarcasmos, criticaba el actuar de la administración. Lo cual permitía, algunas veces modificar conductas de algunos de los jefes de Departamento. La directora, mandó a adaptar un pizarrón de corcho, para mejorar la presentación del órgano de difusión del Sindicato.*

Para otros profesores, el paso de esta delegación sindical fue sin pena ni gloria. Solamente se recuerda por la actuación del profesor Armando Escamilla del cual la directora describe.

*Del maestro Escamilla, no podría definir bien su carácter...una gente con ganas de notoriedad, con ganas de participar para estar en el escaparate. Un poco escurridizo en cuanto al trabajo. Es de la gente que dice que hace, pero hace mucho menos de lo que dice. Por otro lado es un poco inmaduro. Es un poco de parte del maestro cuando habla con el maestro, y de parte de la dirección cuando habla con la*

*dirección. Él no queda mal con nadie. Aunque esto lo lleve al final a quedar mal con todos.*

## El último día.

Recuerda la Directora:

*Me mandan llamar, la mañana del 5 de agosto de 1999, a la Coordinación. Allí me hacen esperar un buen rato. Después paso a hablar con el coordinador y me dice que ha llegado un cambio de estafeta. Que no es nada personal. Que no hay nada en contra de mi trabajo. Pero que...en ese momento dejaba de ser la directora del CETIs 31...en la estancia había otra persona que se notaba como ajena de todas las demás gentes que estaban en la Coordinación, porque llegó saludando. Cuando nos dirigíamos a la escuela esta persona nos acompañó y llegando me dijeron que él era el director...*

*A mí me cuesta trabajo deshacer este tipo de compromisos. No puedo decir que no fue doloroso. Creo que estábamos en vías de lograr un buen proyecto académico. Me refiero a exámenes departamentales, juntas de academia, acuerdos que se respetaran. Íbamos por buen camino y eso fue lo que me dolió. Obviamente sentí separarme de mucha gente, que es esa época, pensé estaba cerca de mí. Ahora he comprendido que es poca la gente que estaba cerca. Pero me dolió dejarlos. Me hubiera gustado continuar. Si hubiera sido una decisión mía, me hubiera gustado seguir trabajando en el CETIs 31.*

¿Cuál fue la causa según su opinión?

*Nunca se habló nada de mi trabajo, nunca me dijeron si lo consideraban bueno o no. A mí, muy unilateralmente me dio la impresión de "Era un buen sitio para poner un buen cuate"*

*Creo el cambio de autoridades<sup>28</sup> que permitieron que regresaran algunos exdirectores que estaban como se dice vulgarmente en la banca.*

---

<sup>28</sup> En esta época se dieron cambios del Director en la DGETI. Salió Raúl González Apaolaza y entró el Ing. Juan Leonardo Sánchez Cuéllar.

*Me entristeció un poco más, sin tener bases para decirlo, pero alguien me dijo que la persona que iba a ocupar mi lugar no había tenido un buen desempeño en otra escuela, en una responsabilidad parecida. Entonces como que entra un poquito el sentimiento de 'yo estaba tratando de hacerlo bien, por lo menos estaba haciendo un esfuerzo por hacerlo bien'. ¡Ojalá no se dé marcha atrás a lo avanzado...!*

¿Cuáles fueron las decisiones que usted lamenta de su administración?

*Me hubiera gustado poner unos muy buenos talleres culturales para la formación integral de los muchachos. Me hubiera gustado enderezar el área de actividades deportivas que descuidé: porque ni eran actividades, ni eran deportivas. Y era una parte importante por la cual los jóvenes pueden canalizar muchas de sus energías. Creo fue un área que descuidé.*

*Y quizás hacer unos cambios. Por ejemplo Servicios escolares en el turno vespertino. A el Departamento de vinculación no le presté la atención que necesitaba. Porque en ese Departamento se hacía como que se hacía, pero no se hacía. Allí me faltó hacer un cambio.*

A lo lejos, ¿cómo ve la escuela?

*La sigo extrañando, obviamente la gente con la que yo tengo cercanía, era gente que estaba identificada conmigo y mi manera de trabajar. Entonces no podría decir que todo está mal. Pero, pocas cosas he sabido de la escuela. Y de la gente, que incluso está trabajando para esta administración. No abiertamente, pero tiene sus "peros". Pero no podría dar una opinión, no sería válido ni honesto. Porque no lo sé.*

¿Alguna frustración?

*No, para eso fui para trabajar. Estaría frustrada si hubiera dicho estuve allí y no trabajé. Pero como yo lo dije alguna vez. Mi mejor esfuerzo y trabajo lo puse. Me podrían acusar de muchos defectos, menos de floja o ratera.*

.....

## El regreso a la pesadilla

**Su excelencia, cuando no puede eliminar, arruina, cuando no puede hacer callar, hace ruido y, siempre que le es posible, destruye a gente honesta para sustituirla por malvados.**

**José Saramago**

El 5 de agosto de 1999, llega el director Colbert Jerónimo López y la escuela empieza a regresar como en cámara lenta a los "aviadores"; a fingir que se trabaja, a los premios si te "alineas" y a los castigos si no participas; a los profesores que abusan del poder con sus alumnos; se acaban los pagos de viáticos; se acaban los recursos para material didáctico, se acaban los recursos para concursos internos; empieza la anarquía en la presentación de exámenes extraordinarios, ( El alumno Hernández Rizo presentó un examen de matemáticas nueve veces cuando el reglamento marca sólo tres ) ; a la inoperancia de la biblioteca; las excursiones a Zihuatanejo sin motivo académico y obligatorias; a la venta de exámenes; a la asistencia forzada a fiestas de fin de año y día del maestro; al arribo de más de 20 personas (la subdirectora, la jefa de Servicios Docentes, La jefa de Vinculación, la Jefa de la oficina de Orientación educativa, el jefe de la oficina de Recursos Humanos. La jefa de Carrera de Bilingües, dos personas en el reloj checador, su secretaria ahora con permiso de ingravidez); a la injusticia para algunos maestros(los alumnos se quejan del profesor Cruzalta de pedirles dinero por sus exámenes); a la anarquía en los horarios: al profesor de educación física le dieron tres horas seguidas en un mismo grupo, algunos profesores como el profesor Valencia le tocan cuatro horas continuas con un mismo grupo en un mismo día.

*En los pasillos, en la sala de docentes, en la biblioteca la gente no involucrada con la administración empieza a exigir*

*¡Ya que se vayan!*

**En primer lugar, creo que el poder tiene siempre una tendencia al abuso. Llega tan lejos como el resto de la sociedad, como la falta de controles le permite. No hace falta que sea por maldad, es decir, en el poder hay una tendencia a lo expeditivo. Por lo tanto las personas que mandan, incluso por pereza, por ganas de acabar cuanto antes, tienden a ser expeditivas. Y por otra parte también a considerar el poder como algo patrimonial como algo que se les debe, que ya es suyo para siempre, que si les quitan el poder les hacen una putada...**

**Fernando Savater**

## **CONCLUSIONES.**

### **Reflexiones sobre el manejo de poder en el CETis 31**

Las escuelas técnicas de la DGETI ( Dirección General de Educación Tecnológica) como gran parte de la Educación escolarizada del país se rige por el artículo tercero constitucional el cual dice:

*La Educación que imparte el Estado –Federación, Estados, Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará, en él a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia...*

Al analizar el concepto me remito inmediatamente a la idea de que dentro del sistema educativo se buscará la creación de seres críticos y creativos, en su desarrollo interno y capaces de manejar la técnica como una consecuencia lógica de este desarrollo, pero sucede que en los documentos rectores de la DGETI como son: "LA DGETI en cifras" y "La educación Tecnológica Industrial; Desarrollo y Metas", en sus objetivos generales y particulares se encuentran desglosados los

elementos principales que propone la Constitución política. Pero la forma en que se ha manejado la escuela, en la mayoría de sus administraciones, demuestra que sus dirigentes no conocían la propuesta o la ignoraron en su manejo del poder. Porque tanto su estancia en el puesto como su designación ha tenido como objetivo principal el lucro.

En el transcurso de este trabajo existe una constante: el poder. En todos los capítulos o apartados hay una larga lista de formas de ejercer el poder a todos los niveles. Lo encontramos en los Directores de la DGETI, en los exdirectores del plantel, en los profesores, el sindicato, en el personal administrativo, en algunos alumnos, en algunas personas de servicio. Todos ellos lo ejercen con una constante: el abuso.

No les importa, o simplemente lo ignoran. (en ambos casos la responsabilidad es la misma) que 15 144 alumnos sean los directamente perjudicados. Pues en ellos recae toda la carga de corrupción.

Son dos las características del manejo del poder que han imperado en este centro escolar. La primera con un interés en el bienestar personal olvidándose de la legalidad. Y la segunda en el periodo de 1996-1999, manejando el poder para beneficio de los alumnos.

Su fundamento para el manejo de la escuela se dio en una frase extraña pero que pinta de cuerpo entero su gobierno "El único que hace política en esta escuela soy yo". Entendiéndose por lo anterior "nadie puede cuestionar lo que hago, ustedes sólo obedezcan" y el otro principio autoritario "El que no está conmigo está contra mí" Es decir, el manejo de la política de la escuela siempre fue ideológica (concepto marxista). Y para desarrollar su postura contrataron gente con esas características. "Obediente" y con la obligación de entregar una parte de las ganancias a sus superiores. Con lo cual la corrupción se convirtió en motivo y

medio. Así el manejo de la escuela fue despótico en todos sentidos. Pues de esta forma se cumplen los "principios".

Los reglamentos fueron utilizados si beneficiaban a las personas en el poder, por el contrario, fueron reprimidos o ignorados. Las personas que han ingresado en este círculo, en casi todos los periodos, estuvieron coludidas con los directores en turno, a cambio de prebendas. Éstas consideradas, en gran parte de las personas entrevistadas, como normales. "Estamos en el ajo" es la frase utilizada la cual permite constatar los niveles bajos de conciencia de su quehacer en una institución educativa. Y exalta su visión del mundo en niveles primitivos, propio de las "bandas" en donde la autoridad se impone a través de la violencia y el miedo. Sin permitir actitudes contrarias, y si existen hay que acabar con ellas, "el que no está conmigo está contra mí".

Este fenómeno no sólo ocurre en el plantel, sino que es apoyado y muchas veces inducido por intereses extraescolares. Personas que ocupan puestos superiores dentro de la DGETI participan activamente en estos manejos lucrativos. Como también la institución creada para defender los intereses de los maestros, el sindicato, tanto a nivel local como superior. Todos ellos forman parte del "clan". Lo cual hace prácticamente inocua cualquier tipo de denuncia a las autoridades superiores.

El plantel tiene 22 años de fundado, y en 19 años se han repetido los mismos esquemas fundamentados en la utilidad personal. Han dejado la escuela cinco directores que estuvieron involucrados en abuso de poder. Y en todos ellos nunca ha intervenido la planta docente. Algunos profesores, opuestos al tipo de gobierno, nos quejamos en los pasillos. Pero no se hace nada para cambiar la situación. Los motivos son múltiples. Pero el miedo a la autoridad, el principal. Todos basamos nuestra inconformidad en la esperanza de que el azar permita que el director "malo" se vaya y la suerte nos conceda uno justo y "bueno". La justicia la

abandonamos a la suerte. Y nuestro quehacer político se reduce a "mientras no se meta conmigo..." o " a mí no me ha hecho nada"

Los cambios de directivos se han dado a causa de rompimientos internos del grupo en el poder. Los subalternos como los explotadores, también son insaciables y tarde o temprano chocan porque los beneficios ya no los satisfacen. O simplemente las autoridades "superiores" decidieron un "movimiento" que les traerá mayores beneficios. En el tablero del poder, el interés es la permanencia y la ganancia.

Los alumnos del CETis 31 en un porcentaje importante, provienen de familias con niveles de instrucción a nivel secundaria. Muchos de ellos dejaron de estudiar años atrás y su comportamiento se fundamenta en una tradición matriarcal. Con padre ausente (aunque tengan pareja). La violencia intra-familiar es una costumbre, lo cual los hace muy vulnerables al poder. Esto se complementa con el comportamiento de las autoridades. Llámese prefecto, personal de intendencia, profesores o autoridades con una jerarquía mayor. En donde su propuesta educativa no va más allá de una "educación" en donde el grito, el insulto y el chantaje es su fondo y forma. Las teorías pedagógicas o se desconocen o se adaptan a esta violencia cotidiana.

La escuela que debería proponer una visión distinta de su realidad se convierte en una extensión familiar a gran escala en donde los profesores y las autoridades son los sustitutos de los padres. Con lo cual éstos pueden corregirlos si no se comportan de acuerdo a su instrucción. El supuesto "conocimiento" y el autoritarismo institucional no les permite protestar contra las injusticias.

Aunado a lo anterior, existe poco interés, por los reglamentos y poca credibilidad en la vía legal tanto de la institución como de las autoridades locales y federales.

En 22 años de vida escolar no se ha dado ningún movimiento por parte de los padres de familia para denunciar alguna anomalía. La mayoría tiene temor a que sus hijos sean expulsados de la escuela o maltratados por los maestros. En algunos casos en donde el abuso de algún maestro es insuperable sacan a sus hijos de la escuela, pero no denuncian el hecho.

En algunos alumnos existe poca conciencia de la importancia del conocimiento. Muchos de ellos lo desdeñan y aprovechan los juegos del poder, descritos anteriormente para aprobar sin esfuerzo. Entran al juego de la corrupción y se adaptan rápidamente a las injusticias. Algunos profesores con fama de corruptos son incluso admirados por algunos de sus alumnos.

Existen también los alumnos concientes de su quehacer en la escuela, pero sus protestas son desvanecidas dándoles pequeños beneficios. Y si éstos no se venden y deciden ir a instancias superiores, en la mayoría de los casos son ignorados. Pues, la permanencia de las autoridades en su puesto dependerá de la cercanía con el poder.

La escuela, por un acto de suerte, tuvo la oportunidad de ser gobernada por una persona con una visión distinta en cuanto a la política educativa, lo cual comprueba que la escuela podría ser distinta en cuanto a trabajo y beneficio para los alumnos:

La única administración en la cual la política se desarrolló con un fundamento legal fue la séptima. Tres años bastaron para comprobar que el poder puede utilizarse para beneficiar a las mayorías. La lucha fue difícil porque fue necesario lidiar con costumbres perfectamente establecidas, alejadas del beneficio común. Y también bastaron seis meses para que todo se olvidara y se regresara a los vicios del pasado (1999-2001).

Pero no es posible esperar a que la suerte encause a la comunidad escolar a los objetivos de la misma. Es necesario, como docentes que manejan el saber, como un elemento cotidiano, a través de una toma de conciencia de nuestro deber social, obliguemos a las autoridades a actuar de acuerdo con los objetivos de la institución.

De allí la necesidad de crear esta memoria que nos ayude al olvido y a pugnar para erradicar el problema. Porque es necesario demostrar que la escuela, El CETis 31, y las personas que en ella conviven deben manejar al poder para un beneficio general. Se pueden discutir los medios pero la finalidad debe estar perfectamente definida. Los profesores del plantel deben buscar que las direcciones se manejen con base en el bien común. Fundamentadas en el respeto a la legalidad escolar.

El derecho a la educación es una responsabilidad que nos compete a la sociedad en general. No conocer los problemas educativos o ignorarlos condena a la sociedad a ser regida por la violencia. Ya sea institucional o ilegal. Depende de la comunidad escolar el crear un ambiente que garantice un cambio para conformar a la escuela como un modelo social en todos sus rubros.

México DF. 2 octubre 2001

## **Bibliografía:**

**Aristóteles.** Ética Nicomaquea. México. Porrúa 1976.

**Carnoy, Martín.** Enfoques Marxistas de la Educación. C.E.E. A.C. México 1981

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** México. Trillas 1998.

**Capote, Truman.** A sangre Fría versión en español. México. Grijalbo 1980

**García, Espinosa Jorge.** Liebes, Vanegas Ana María. Educación y Carácter. 1993. inédito

**García, Márquez Gabriel.** Noticia de un secuestro. México. Diana. 1996.

**García, Márquez Gabriel.** Historia de un naufragio México. Tusquets. 1960.

**González, Reyna Susana.** Manual de redacción e Investigación Documental 4ª ed. México. Trillas. 1990.

**Hans Magnus Enzensberger.** El Corto Verano de la Anarquía (Vida y muerte de Buenaventura Durruti). Versión en español. México. 1973

**Hernández, Carballido Elina Sonia.** El relato periodístico en México. Tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias de la comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. 1998.

**Ibarra, Ma Esther.** El Consejo Estudiantil Universitario o la fe errática de la democracia: una versión periodística. Tesis Profesional para obtener el grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. 1996.

**Leñero, Vicente y Marín, Carlos.** Manual de Periodismo. México. Tratados y manuales Grijalbo. 1998.

**Leñero, Vicente.** Los periodistas Octava ed .México, Joaquín Mortiz. 1980

**López, Portillo José.** Mis tiempos México. Fernández Editores. 1988.

**Morales, Meneses Ernesto.** Tendencias educativas oficiales en México 1911-1964 México. Centro de Estudios Educativos. 1986. Dos tomos.

**Moreno, Álvarez Sonia Guadalupe.** Variables Socio-económico y educativas que afectan la deserción escolar. Tesis Profesional para obtener el grado de licenciatura en Psicología. Escuela Nacional de Estudios profesionales. "Zaragoza". Facultad de Psicología. UNAM. México 1 1987

**Pardinas, Felipe.** Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales. 26ª ED. México. Siglo XXI, 1969, 188 Págs.

**Platón.** Diálogos de platón. México. Porrúa 1976.

**Robles, Francisca.** La entrevista como relato, una secuencia de evocaciones. Tesis para obtener el grado de maestría. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, México 1998.

**Rojas, Avendaño, Mario.** El reportaje moderno. Antología. México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. 1976

**Rojas, Soriano.** Guía para realizar investigaciones sociales. 4ª ed. México. UNAM. 1979, 274 Págs.

**Romero, Lourdes.** Técnicas modernas de redacción. Ed. Harla México.

**Ramírez, Carlos.** El asesor incómodo México. Océano. 1997

**SEP.** Dirección Técnica DGETI. El plan curricular del nuevo modelo educativo. México. SEP. 1984

**SEP.** Desarrollo del Sistema de Educación Tecnológica 1980-1990 México. ED. SEP. 1980.

**SEP.** La DGETI en cifras; Dirección General de Educación Tecnológica Industrial. México. SEP. 1981

**Scherer, García Julio.** Estos años México. Océano. 1995

Scherer, García Julio. Salinas y su imperio México. Océano. 1997.

Scherer, García Julio. Cárceles México. Alfaguara. 1998.

SIGECO ( Sistema de seguridad geo-económica). Cuadernos Estadísticos Delegacionales. INEGI México 1999

Wolfe, Tom. “El juego del reportaje”, en El nuevo Periodismo. Barcelona E España. Ed. Anagrama. 1978.

## HEMEROGRAFÍA.

Martínez Trujillo Manuel Esto es la DGETI. SEP. DGETI. 1997

E. Muñoz, Alma. El director del IPN culpa al PRI y SG de promover el porrismo. La Jornada. 17 diciembre 2000. pág 30. México.

Máximo Simpson. Reportaje, Objetividad y Crítica Social. (El presente como historia) Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Enero- marzo No 86-87. Pág.147. UNAM. México.

Nila Cedillo Miguel. Niegan Imputaciones de los alumnos. El Universal Gráfico. 4 de diciembre de 1995. pág. 2. México.

Nila Cedillo Miguel. “Campo de Concentración”, el CETis 31. El Universal G Gráfico. 27 de noviembre 1995. pág. 2. México.

## PÁGINA WEB:

Cartas, Orozco José. Proyecto Experimental para la Implantación de un Modelo de Formación Profesional para el Nivel Medio Superior de la Educación Tecnológica de México. Uruguay 1998.  
pág. web. <http://www.oei.org.co/ibefort/uruguay.3.htm>.

DGETI. Actualizó la DGETI 79 planes de estudio de CETIS y CEBETIS.  
Pág. Web. [www.sep.gob.mx/csoc/comunica/20000123\\_000042.htm](http://www.sep.gob.mx/csoc/comunica/20000123_000042.htm)

**Entrevistas:**

<b>Directores.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
Ingeniero Mario Landeros Martínez. Director. Periodo (1979-1986)	31-X-200 5-XII-2000	"Tocks", Miramontes
Lic. José Luis Ríos Lara. Director.. Periodo (1987-1990)	31-X-2001	DGETI
C.P Virginia Fuentes Quiroz. Directora. Periodo (1997-2000)	20-I-2001 11-IX-2001	"Sanborns, Plutarco E. C y Ermita

<b>Jefes de Departamento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
Médica Ana María Liebes Vanegas (Departamento de Servicios Docentes (1987- 1990)	27-X-2001	"Vips", Xola y Patriotismo
Odontólogo. Ernesto Rodríguez (Departamento de Servicios Docentes) (1990- 1995)	12-VII-2001	Sanborns", Plutarco E. C y Ermita
C. Francisco Javier Cantú. (Departamento de Vinculación con el Sector Productivo 1992- 1993)	7-VII-2000	Casa
Sociólogo. José Ramírez Limón (Departamento de Estadística (1990-1999)	14-VI-2001	"Vips". Xola
Médico Pablo Rodríguez Pineda ((Departamento de Servicios Docentes. Turno vespertino. (1988-1999)	26-VI-2001	CETis. 76
C.P. Leonardo Sánchez ((Departamento de Servicios Docentes turno vesp. (1998-2001)	1-X-2001	Sanborns", Plutarco E. C y Ermita
C.Patricia Morales ((Departamento de Servicios Escolares (1999- )	23-I-2001	Sanborns". Plaza Universidad
.		

<b>Jefes de Oficina</b>		
Psic. Silvia Torres Dávila. Oficina de Psicopedagogía y Difusión Cultural (1983- 1986)	4-IX-2001 27-X-2001	CETis 31
Lic. Angélica Villanueva Martínez. (Oficina de Difusión Cultural 1981-1991)	27-III-2001	CETis 31
Psic. Jania Flores Mosqueira. (Oficina de Orientación Educativa (1996-2000).	6-IX-2001	CETis 31

**Docentes:**

<b>Química. Olga Colina Beltrán. (21 años de</b>	<b>19-III-2001</b>	<b>CETis 31</b>
--	--------------------	-----------------

antigüedad en el sistema)		
C. Luz María Mendoza Bernal. (20 años en el sistema)	1-VI-2001	CETis 31
C.P. Guillermo Rangel González (22 años de antigüedad en el sistema)	6-IV-2001	Casa
Mtro. Adolfo Bello Pérez. (25 años de antigüedad en el sistema)	19-VI-2001	CETis31
C. María Esther Méndez (10 años en el sistema)	14-IX-2001	Casa
Lic. Venustiano Martínez (20 años en el sistema)	¿?	CETis 31
Lic. Rubén Lomelí (jubilado)	¿?	teléfono

Anónimos

Alumnos:

	Fecha	Lugar
Lucina López Horta.	11 marzo 2001	Internet
Esther Arenas.	14-nov-2001	teléfono
Leticia Orozco Rivera.	¿?	teléfono
Elizabeth Alpizar Galindo	14 septiembre 2001	CETis 31
Alma López Valencia.	15 septiembre	Teléfono
Alamilla Elías Angelina	¿?	teléfono
Gerardo Mancera	9-sep-2001	teléfono
Odilla Pérez Juárez.	24-mayo-2001	CETis 31
Pahua Pio Gabriela	9-sep-2001	Teléfono
Consuelo Rosales	8 sep-2001	Teléfono
María Vázquez Miranda.	11-sep-2001	Internet
Anónimos		

## Anexos

<b>Anexo 1</b>	<b>Resolución a la demanda presentada por la profesora Cleotilde Quintanar Yi-CHEO</b>	<b>Página 1</b>
<b>Anexo 2</b>	<b>Denuncia de la profesora Quintanar a la Contraloría de la SEP</b>	<b>21</b>
<b>Anexo 3</b>	<b>Nota informativa del periódico el Universal Gráfico, donde se denuncia la actuación del director Fernando Beltrán (1990-1996) del CETis 31</b>	<b>25</b>
<b>Anexo 4</b>	<b>Nota informativa del periódico "El Universal Gráfico", donde el director Fernando Beltrán (1990-1996) pretende negar la acusación efectuada por personal del CETis 31</b>	<b>26</b>



SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

ANEXO 1

UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS

EXPEDIENTE No. Q-111/96.

QDS/ 05703

México, D.F. 5 de septiembre de 1996

C. MARIA CLEOTILDE QUINTANAR YI-CHEO  
Cajón No. 15 Col. Nativitas  
C.P. 03300  
Delegación Benito Juárez

De conformidad con lo ordenado en la  
resolución de 29 de agosto de 1996; dictada por esta Unidad  
de Contraloría Interna en el expediente No. Q-111/96, me  
permite notificar la misma en 19 fojas útiles.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
El Auditor Ejecutivo de Quejas y  
Denuncias

LIC. ALEJANDRO MORALES JUAREZ

c.c.c. Lic. Margarita Kato Kato.- Auditora General.- Presencia

3/Vol. 13106  
Anejos: 19 fojas

QDS-VTSR/can.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

BUEBO 1

UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE 0-111/96

### RESOLUCIÓN

--- México, Distrito Federal, 29 de agosto de 1996.  
--- Vistos para resolver los autos que integran la causa disciplinaria formada con motivo de la queja presentada por la C. Ma. Clotilde Quintanar Yi-Cheo, en contra de los Ings. Fernando Beltrán Ríos y Felipe Goncen Villanueva, servidores públicos adscritos a esta Secretaría de Educación Pública.---

### RESULTANDO

--- 1.- Con motivo de la recepción del escrito de queja presentado por la C. Ma. Clotilde Quintanar Yi-Cheo se instauró procedimiento administrativo de determinación de responsabilidades en contra de los Ings. Fernando Beltrán Ríos y Felipe Goncen Villanueva, Director y Subdirector del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 31, dependiente de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial de la Subsecretaría de Educación Investigación Tecnológicas de esta Secretaría.-----

--- 2.- Las responsabilidades atribuidas a los encausados se hicieron consistir en lo siguiente:-----

--- A).- Al Ing. Fernando Beltrán Ríos:  
--- Omitió incluir en los Planes de Desarrollo Institucional del año escolar correspondiente, la planeación y evaluación de actividades encaminadas a la celebración de los 2 eventos que se realizaron dentro del plantel uno en el año de 1992 y el otro el 14 de diciembre de 1994, celebrados con la finalidad de obtener recursos para equipar el laboratorio de cómputo.-----

--- No consideró dentro del anteproyecto anual de presupuesto ni propuso que en el Programa de Inversión del plantel fuera incluido la creación de un laboratorio de cómputo para cubrir las necesidades de la población estudiantil en apoyo al proceso formativo de los alumnos, ni vigiló que el equipo que adquirió con los recursos obtenidos de los dos eventos, se ajustara a las especificaciones de calidad y cantidad establecidas, ni tampoco informó de ello al Departamento de Planeación y Evaluación para lo conducente.-----

TEMAS CON  
FALLA DE ORIGEN



SECRETARIA

DE

EDUCACION PUBLICA

BUEKO 4

UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE Q-111/796

2

- - - No comunicó por escrito a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, la necesidad de crear un laboratorio de cómputo ni solicitó la elaboración del cuadro de necesidades a la Oficina de Mantenimiento y Autoequipamiento para que en su oportunidad fuera analizado por el Departamento de Planeación y Evaluación.-----

- - - No solicitó a la Oficina de Recursos Materiales y Servicios que desarrollara los procesos de adquisición, recepción, almacenaje y suministro sobre el equipo de cómputo que adquirió por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.), obtenidos de la celebración de dos eventos practicados en el plantel en el año de 1992 y en diciembre de 1994.-----

- - - Haber ingresado indebidamente a la cuenta de chequ de nombre "Amigos de la Escuela CETIS 31 A.C." de la cual es uno de los titulares, la cantidad de \$7,168.00 (siete mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) obtenidos de la celebración del evento efectuado con su autorización el 14 de diciembre de 1994, en el plantel.-----

- - - No haber ejercido la debida supervisión y control de personal docente que está bajo su dirección, toda vez que C. Patricia Morales M., profesora del taller de mecanografía, recaudó e hizo entrega a la Subdirección la cantidad de \$340.00 (trescientos cuarenta pesos 00/100M N.) en efectivo, los cuales solicitó a sus alumnos de primero y tercer semestre del turno matutino para efectuar reparaciones de los mismos talleres.-----

- - - Haber ordenado la construcción de una caseta en el patio del plantel, para guardar un vehículo de su propiedad, utilizando material donado para esos fines.-----

- - - Haber asignado al C. Héctor M. Goncen Orozco al Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, no obstante conocer que el responsable de dicho Departamento lo es el Ing. Felipe Goncen Villanueva, Subdirector Técnico del mismo plantel, con el cual guarda parentesco consanguíneo en 1er. grado.-----

**FIN CON  
FALLA DE ORIGEN**

UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE 0-111/96

3

- - - B).- Al Ing. Felipe Goncen Villanueva:  
- - - No haber ejercido la debida supervisión y control del personal docente que está bajo su dirección, toda vez que sin autorización la C. Patricia Morales M. profesora del taller de mecanografía, solicitó a sus alumnos de primero y tercer semestre del turno matutino la cantidad de \$340.00 (trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) en efectivo, para efectuar reparaciones de los talleres, cantidad que le entregó a usted el día 4 de octubre de 1996.-----
- - - Aceptó que el C. Héctor M. Goncen Orozco con el cual guarda parentesco consanguíneo en primer grado fuera asignado al Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, área de influencia la cual depende jerárquica y laboralmente de la Subdirección Técnica a su cargo en el mismo plantel.-----
- - - 3.- Mediante oficio No. DD2/0216 de fecha 18 de enero de 1996, se citó a la promovente, ante la Auditoría Ejecutiva de Quejas y Denuncias de esta Unidad de Contraloría Interna, con el objeto de que ratificara y ampliara su queja, así como el que aportara los elementos de prueba suficientes que permitieran iniciar la investigación, a la que compareció con fecha 22 de enero del año en curso.-----
- - - 4.- Por oficio No. DD2/00745 de fecha 8 de febrero de 1996 se citó a comparecer ante esta autoridad al Ing. Fernando Beltrán Ríos, presentándose para tales efectos el día 16 de ese mismo mes y año.-----
- - - 5.- Con oficio No. DD2/00747 de 8 de febrero de 1996, se citó al Ing. Felipe Goncen Villanueva, quien se presentó el día 19 del mismo mes y año.-----
- - - 6.- Mediante oficio No. DD2/02992 de 8 de mayo de 1996 se citó al Ing. Fernando Beltrán Ríos a la Audiencia de Ley prevista en la fracción I del artículo 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, la cual tuvo verificativo el 10. de julio de 1996 en curso, en donde alegó lo que a su derecho convino y ofreció las pruebas que estimó pertinentes.-----
- - - 7.- Por oficio No. DD2/02991 de 8 de mayo de 1996 se citó al Ing. Felipe Goncen Villanueva a la Audiencia de Ley

1

TRABAJOS  
FALLA DE CUMPLIMIENTO



ANEXO I

UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE Q-111/96

4

prevista en la fracción I del artículo 64 de la Ley de la Materia, misma que tuvo verificativo el día 27 de mayo del año en curso, en donde alegó lo que a su derecho convino y ofreció las pruebas que estimó necesarias.

--- 8.- Integrado el expediente en los términos y formas señalados se turna para su resolución la que se dicta conforme a los siguientes:

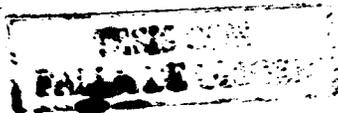
#### CONSIDERANDOS

--- I.- Esta Unidad de Contraloría Interna de la Secretaría de Educación Pública, es competente para conocer y resolver sobre el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 108, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, fracciones I a IV, 20., 30. fracción III, 45, 47, 48, 49, 53, 57, 64 y 65 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 70. fracción XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; Acuerdo Delegatorio de Facultades No. 115, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de octubre de 1984; Manual General de Organización de la Secretaría de Educación Pública, punto 1.6.5. publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 1994.

--- II.- Del análisis y valoración de las actuaciones y constancias que obran en autos, se llegó al conocimiento de las situaciones y hechos siguientes:

--- A).- Por lo que respecta al Ing. Fernando Beltrán Ríos:

--- Con fecha dieciséis de febrero de 1996 compareció el Ing. Fernando Beltrán Ríos, Director del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios. No. 31 ante este Organismo Interno de Control en la que exhibió un escrito dando contestación a los hechos que se le imputan, en el que señaló que en ningún momento presionó ni obligó a maestros y alumnos a organizar y realizar algún evento, no obstante que los eventos que se mencionan fueron solicitados a la Dirección del plantel, a solicitud de los mismos, debido al escaso equipamiento con el que se cuenta en el plantel, razón por la cual se autorizó el permiso para su realización, que en el primer evento no se recaudó nada, en virtud de que no se





SECRETARIA

DE

EDUCACION PUBLICA

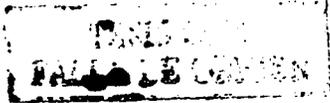
000001

UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE O-111/96

5

vendió la comida, del segundo evento denominado "El Rey Feo" se realizó el día 14 de diciembre de 1994, y se recaudó la cantidad de \$7,168.00, mismos que fueron utilizados en la compra de una computadora Marca ACER 386, Procesador 8038680 Flopy Drive 31/2, disco duro de 99968 MB, por un costo de \$8,150.00, que el CAPFCE solamente ha enviado al plantel la cantidad de 6 computadoras y en la actualidad se cuenta con 55, de las cuales 21 se encuentran en el laboratorio superior. 12 se utilizan en las diferentes oficinas y las restantes están siendo instaladas en un nuevo y moderno laboratorio de cómputo, asimismo que los recursos del plantel son insuficientes para cubrir las necesidades de equipamiento y mantenimiento de talleres y laboratorios, en este caso el taller de mecanografía tiene un índice elevado de descomposturas que son provocadas por las alumnas y debido al uso se autorizó la recaudación de recursos, no sin antes analizar la problemática entre alumnas y profesoras, generando alternativas al problema como fue la reparación y mantenimiento a 100 máquinas de escribir y como medida disciplinaria entre las alumnas para reducir el índice de descomposturas, el resultado de esta acción produjo 20 cintas para máquinas y \$340.00. Asimismo que el día 10 de octubre se instalaron 100 cintas, el 22 de noviembre 30 y el 6 de febrero 100, quedando un stock de cintas que se calcula pueden aliviar los requerimientos hasta el próximo semestre; por otra parte, la caseta que se dice se construyó en el estacionamiento, no es estrictamente una caseta, lo que en realidad se instaló fue un techo de lámina sostenido por cuatro soportes de fierro, rodeado por un pedazo de tela de alambre, éste es el espacio reservado para el Director; que el C. Héctor Manuel Goncen Orozco si está adscrito a esa Institución en el Departamento de Vinculación con el Sector Productivo en el turno matutino y debido a las funciones asignadas a ese órgano administrativo, se le encomendó la comisión de salir fuera del plantel con el propósito de visitar empresas realizar convenios con Instituciones públicas y privadas así como de promover en las Escuelas Secundarias de la zona, las especialidades que se imparten ahí documental que obra en autos a fojas 47, 48 y 49 del expediente en que se actúa.

- - - Asimismo en la misma diligencia formulada por personal de actuaciones de esta Unidad de Contraloría Interna declaró a preguntas directas a la TERCERA.- Que diga el compareciente quien le solicitó autorización para la celebración de dichos eventos. RESPUESTA.- En el primer caso los alumnos para recabar fondos y adquirir equipo exclusivamente y en el segundo los profesores de cómputo y alumnos de la carrera de



ANEXO 1 UNIDAD DE COMPTO DE  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE Q-111/76

6

computo, dado que el equipo que teníamos carecía de disco duro y otros aditamentos. QUINTA.- Que diga el compareciente si hizo del conocimiento ante sus superiores jerárquicos de la autorización que emití para la realización de dichos eventos. RESPUESTA.- En forma verbal lo hice con el Ing. José López Medina, Coordinador de la Zona 9 en el D.F. en aquella época. SEPTIMA.- Que diga el compareciente si formuló los requerimientos por escrito ante el CAPFCE para la solicitud de suministrar dicho equipo. RESPUESTA.- Sí se formularon por escrito dirigidos al Director General con atención al Director de Planeación y en razón de ello se han administrado aproximadamente 18 equipos, deseo aclarar que actualmente contamos con mas de 52 equipos obtenidos vía ingresos propios y donativos para tratar de cubrir las necesidades académicas que el tiempo lo demanda. OCTAVA.- Que diga el compareciente si de la realización de los dos eventos se obtuvo la ganancia de \$12,000.00. RESPUESTA.- Sí se recabaron tales ganancias por la celebración de los dos eventos, dichos recursos fueron canalizados al inicio de lo que iba a ser el laboratorio de cómputo y en forma personal después de un asesoramiento efectúe las compras o adquisiciones del material el cual se ingreso al plantel con la factura original enviada a la Dirección General vía Coordinación, el equipo ya registrado físicamente en el plantel se registra en el Departamento de Activo Fijo y el resguardo de dicho material lo tienen los encargados de las áreas en donde se encuentre el mismo.-----

----- NOVENA.- Que diga el compareciente que normatividad lo facultó para celebrar adquisiciones a nivel personal en beneficio del plantel. RESPUESTA.- En relación a la adquisición efectuada en 1992 desconocíamos el de la voz y el personal encargado de la adquisición del propio plantel total lo relacionado con la computación por lo que hubo necesidad de allegarse de información, asesoría y documentación para conocer a fondo esta área y con ello poder efectuar la mejor adquisición en base a las cotizaciones, presupuestos, plazos, precios, garantías, etc. y en relación a la adquisición efectuada en 1994, se hizo apegada a la normatividad ingresando dicho recurso a una cuenta de cheques denominada "Amigos de la Escuela CETIS 31 A.C.". DECIMA.- Que diga el compareciente específicamente que normatividad lo facultó a realizar la adquisición de material de cómputo.- RESPUESTA.- El Reglamento Interno de las Condiciones Generales de Trabajo de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial DECIMA SEXTA.- Que diga el compareciente por que motivos la Profra. Patricia Morales M. hizo entrega de la cantidad de \$340.00 en efectivo y 209 cintas a la Subdirección.- RESPUESTA.- Para ser instaladas en



"las 100 máquinas que trabajan en ambos talleres de mecanografía y el dinero en efectivo para hacer reparaciones de los mismos talleres. DECIMA SEPTIMA.- Que diga el compareciente quién autorizó la recaudación de los fondos.- RESPUESTA.- "Nadie, por tradición las maestras de los talleres de mecanografía les solicitan a los alumnos cintas para reponer las desgastadas, dado que se utilizan constantemente en ambos turnos...", "...pero nunca se ha autorizado en mi gestión la recaudación de dinero en efectivo a ningún maestro.- VIGESIMA TERCERA.- Que diga el compareciente si mandó construir una caseta para guardar una de las unidades de su propiedad en el estacionamiento del plantel.- RESPUESTA.- Sí, aclarando con fotografías adjuntas que fue construida con desperdicios o recortes tubulares que teníamos en el plantel y láminas que nos sobraron de una donación para construir o levantar un cuarto para resguardar el archivo muerto.- VIGESIMA OCTAVA.- Que diga el compareciente si el C. Héctor M. Goncen Orozco depende laboralmente del C. Felipe Goncen Villanueva.- RESPUESTA.- No, depende del Lic. José Ramírez Limón, Jefe del Departamento de Vinculación, el cual a su vez depende de la Dirección, queriendo aclarar que la propuesta de ingreso fue formulada por el dicente documental que se exhibe a fojas de la 34 a la 37 de autos.

- - - En la Audiencia de Ley celebrada con fecha 10. de julio de 1996 el Ing. Fernando Beltrán Ríos exhibió escrito de contestación en el que señaló: "...del contenido de la Circular No. 105/90 de fecha 8 de agosto de 1990 suscrita por el Ing. Raúl González Apaolaza en su carácter de Director General de Educación Tecnológica Industrial... se giró instrucciones a los Coordinadores del D.F., Estatales Directores que conforman nuestro Subsistema Educativo, en el sentido de que con el objeto de cumplir con las metas fijadas por esa Unidad Administrativa (DGETI) y sus esfuerzos para adquirir equipo didáctico, deberían ser apoyadas por los propios planteles como son: eventos especiales para recabar recursos, cooperación de los padres de familia, utilización de los ingresos propios y fundamentalmente a través de donativos".

- - - Asimismo declaró: ...que si se consideró dentro del anteproyecto anual de presupuesto el programa de inversión donde se incluyó la creación de un laboratorio de cómputo, que dadas las circunstancias y por razones prácticas toda la información es elaborada en diskettes que son remitidos a nuestra Dirección General, donde todo el activo fijo

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



SECRETARÍA  
DE

EDUCACIÓN PÚBLICA

ANEXO 1

UNIDAD DE CONTRALORÍA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE 0-111/96

8

adquirido por concepto de donación fue registrado e incorporado oportunamente a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, asimismo le llamé la atención a la Profra. Patricia Morales M. en forma verbal por haber procedido a realizar dicha colecta, independientemente del dolo y mala fe de la profesora de no informar de esas acciones a la Dirección del plantel a mi cargo, que por lo que respecta a la caseta fue construida con material de desperdicio como lo demostré al tenor de las fotografías exhibidas, asimismo resulta notorio destacar que el C. Héctor M. Goncen Drozco fue contratado cubriendo un interinato ilimitado, ante la urgencia que demanda la necesidad de realizar visitas a diversas empresas públicas y privadas así como a escuelas para la obtención de información, que nos es solicitada por nuestra Dirección General.

--- A preguntas directas formuladas por personal de actuaciones de la Unidad de Contraloría Interna respondió a la CUARTA.- Que diga el compareciente si en los Planes de Desarrollo Institucional correspondientes a 1992-1994 fueron consideradas las actividades encaminadas a la celebración de dos eventos con la finalidad de obtener recursos.-  
RESPUESTA.- "Dentro de los Planes de Desarrollo Institucional no se consideran expresamente la planeación de actividades encaminadas a la celebración de eventos para recabar fondos, más sin embargo a través de la Circular 105/90 de fecha 8 de agosto de 1990, suscrita por el Director General se nos comunicó que los esfuerzos realizados en los Centros Educativos deberían ser apoyados con acciones efectuadas por los propios planteles como son eventos especiales para recabar recursos, cooperación de los padres de familia, utilización de los ingresos propios conforme a la normatividad y fundamentalmente a través de donativos..."  
QUINTA.- Que diga el compareciente que aspectos generales revisten el anteproyecto anual de presupuesto.- RESPUESTA.- Cada uno de los cinco Departamentos junto con sus áreas que dependen del Departamento, elaboran sus propuestas en base a sus necesidades, estas son captadas por el Departamento de Planeación y es esta área que junto con Recursos Materiales, Administrativos y Financieros y las Autoridades del plantel evalúan el anteproyecto de presupuesto que también son elaborados en forma trimestral, semestral y anual de conformidad con las necesidades e imprevistos, estos proyectos son autorizados por el suscrito y enviados a la Coordinación para su supervisión y esta a su vez los envía a la Dirección General para su autorización. SEXTA.- Que diga el compareciente en que Anteproyecto Anual de Presupuesto se incluyó la creación de un laboratorio de cómputo.-

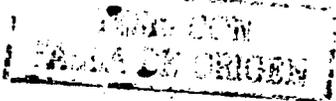
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE 0-111/96

RESPUESTA.- Sí, fue considerado la creación de un laboratorio de cómputo desde 1992, toda vez que mediante oficio No. 220(1)91/27735 de fecha 17 de mayo de 1991 suscrito por el Director General se me comunicó que a partir de esta fecha se impartiría una nueva carrera de nombre "Paquetes de Cómputo" con dos grupos uno en el turno matutino y otro en el turno vespertino, siendo esto el motivo principal para la creación del laboratorio de cómputo en razón de esta nueva necesidad.- NOVENA.- Que diga el compareciente si vigiló las especificaciones de calidad y cantidad en la adquisición de equipo de cómputo obtenido con los recursos recaudados de los eventos realizados en 1992 y 1994.- RESPUESTA.- En base a las especificaciones técnicas de los maestros de esta área de cómputo y con apego a estas opiniones considero que si se vigiló las especificaciones de calidad y cantidad. DECIMA.- Que diga el compareciente si dentro del desempeño de las funciones como director tiene facultad para adquirir en forma directa y personal material de cómputo.- RESPUESTA.- Sí tiene la facultad de realizar compras o adquisiciones en forma directa, siempre y cuando no excedan de la cantidad \$5,000.00 a partir de 1995 a la fecha, deseo hacer aclaración que desde 1990 en que ingresé al plantel estos criterios en cuanto a la cantidad han variado en ocasiones ha sido mayor y en otras menor...". DECIMA TERCERA.- Que diga el compareciente si solicitó la elaboración del cuadro de necesidades al responsable de la oficina de mantenimiento y autoequipamiento en el cual fuerà considerado la creación de un laboratorio de cómputo.- RESPUESTA.- No lo hice, más sin embargo convoqué a todos los Jefes de Departamento para que éstos manifestaran sus opiniones sobre la posibilidad en la construcción de una aula exclusivamente para la materia de computación. DECIMA CUARTA.- Que diga el compareciente si solicitó a la oficina de recursos materiales y servicios que desarrollara el proceso de adquisición sobre el equipo de cómputo que adquirió por la cantidad de \$12,000.00.- RESPUESTA.- No lo hice, para adquirir dicho equipo tuve una reunión con los profesores de ambos turnos en la carrera que fueron los que virtieron sus opiniones para determinar que equipo íbamos a adquirir, en base a esto se procedió a hacer la adquisición, hago mención que las personas que por normatividad deberían hacerse cargo de esto no lo hicieron porque para muchos este tipo de equipo es totalmente nuevo y desconocido por lo que nos tuvimos que valer de personas que técnicamente estuvieran capacitadas para emitir un juicio de necesidades. DECIMA SEXTA.- Que diga el compareciente por que motivos ingresó la cantidad de \$7,168.00 obtenidos del evento efectuado el 14 de diciembre de 1994 a la cuenta de cheques "Amigos de la Escuela CETIS 31 A.C.". RESPUESTA.- Que era la cuenta que para ese entonces se utilizaba para recibir

*h*





SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

DUEJAS Y DENUNIAS  
EXPEDIENTE Q-111/96

10

donaciones. DECIMA NOVENA.- Que diga el compareciente si el personal del taller de mecanografía esta autorizado para recaudar dinero en efectivo para efectuar reparaciones en dichos talleres.- RESPUESTA.- No, no esta autorizado. VIGESIMA.- Que diga el compareciente por que motivos en la construcción de una caseta en el patio del plantel la cual es utilizada para guardar un vehiculo de su propiedad, se utilizó material donado no para estos fines. RESPUESTA.- Deseo manifestar que dicho material del cual consta la construcción de la caseta según las fotografías entregadas anteriormente es un material que era utilizado desde 1985 a raíz de los sismos, cuando hicieron la construcción en ese plantel, se desarmaron estos salones quedando como desperdicio el cual nos fue donado y fue utilizado en la construcción de dos casetitas y con los recortes de estos mismos y la mano de obra y algunos alumnos de éste y otro plantel se construyó lo que se puede llamar caseta...". VIGESIMA SEGUNDA.- Que diga el compareciente si sabia del parentesco que guarda el Profr. Felipe Goncen Villanueva, Subdirector Técnico del Plantel con el C. Hector M. Goncen Orozco. RESPUESTA.- Si, el grado de parentesco es consanguíneo en primer grado por tratarse de padre e hijo.---

--- Dichas consideraciones no quedaron desvirtuadas con las pruebas ofrecidas por el encausado en la audiencia ley, las cuales obran a fojas de la 144 a la 155 de aut. consisten en:-----

- 1.- Copia simple de la Circular No. 105/90 de 8 de agosto de 1990, suscrito por el Director General de Educación Tecnológica Industrial.-----
- 2.- Copia simple de la Circular No. 117/90 de 25 de agosto de 1990, suscrito por el Director General de Educación Tecnológica Industrial.-----
- 3.- Oficio No. 220(1)91/27735 de 17 de mayo de 1991 suscrito por el Director General de Educación Tecnológica Industrial.-----
- 4.- Oficio S/N de lo. de julio de 1995 suscrito por el Director del Plantel.-----
- 5.- Copia simple de la Circular No. 35 de 6 de febrero 1992, suscrita por el Director General de Educación Tecnológica Industrial.-----
- 6.- Circular No. 001/93 emitida por la Oficialía Mayor.-----

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

7.- Circular No. 163 de 17 de agosto de 1990 suscrita por el Subdirector Regional Zona XX de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.-----

8.- Circular No. 015 de agosto de 1990, suscrita por el Oficial Mayor del Ramo.-----

9.- Relación de equipo enviado por CAPFCE, mediante el cual se determina los números de serie correspondientes a los CPU, Monitores y Teclados de 6 equipos de cómputo, junto con una impresora y una fuente.-----

10.- Copia simple de la factura 0691 expedida por el Distribuidor DIRACSA en la compra de equipo de cómputo por la cantidad de \$8,150.34.-----

11.- Nota de 6 de febrero de 1996 expedida por "Ventas y Servicios Generales" respecto al servicio otorgado al taller de mecanografía.-----

12.- 4 fotografías a color de 12.5 cm. por 10 cm.-----

13.- Memorándum de 10. de septiembre de 1995 suscrito por el Jefe del Departamento de Vinculación con el Sector Público del CETIS No. 31.-----

--- Los referidos elementos de prueba, valorados en términos de los artículos 188, 197, 199, 202, 203 y 218 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, hacen prueba plena en contrario para acreditar que el Ing. Fernando Beltrán Ríos en el ejercicio de sus funciones como Director del Plantel, no observó las disposiciones normativas inherentes a su carácter de servidor público, lo anterior bajo los siguientes señalamientos:-----

--- Cabe señalar que en cuanto al hecho de haber omitido incluir en los Planes de Desarrollo Institucional la planeación y valoración de actividades encaminadas a la celebración de los 2 eventos, tomando en consideración lo manifestado por el encausado cuando respondió a preguntas directas en la Audiencia de Ley que dentro de los Planes de Desarrollo Institucional no se consideró expresamente la planeación de actividades encaminadas a la celebración de eventos para recabar fondos, alegando en su defensa el contenido de la Circular 105/90 de 8 de agosto de 1990.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

mediante la cual el Director General de Educación Tecnológica Industrial les dió instrucciones acerca de que todos los esfuerzos para adquirir equipo didáctico deberían ser apoyados con acciones efectuadas por los propios planteles; mas sin embargo al analizar el contenido de la Circular en comento es de resaltarse que quedó determinado como objetivo del Programa para la Modernización Educativa de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial durante 1990 en el rubro de proyectos especiales el "dotar de microcomputadoras durante los próximos cinco años a todos los subsistemas de la DGETI, para elevar el nivel educativo de los técnicos profesionales", y si bien es cierto que se les autorizó la celebración de eventos especiales para recabar recursos fundamentalmente a través de donativos, también lo es que existía un procedimiento para solicitar y recibir donativos en efectivo o en especie de personas físicas o morales, aunado a ello el encausado reconoció que de la realización de los dos eventos se obtuvo la ganancia de \$12,000.00. y que dichos recursos fueron canalizados a inicio de lo que iba a ser el laboratorio de cómputo y forma personal después de un asesoramiento efectuado por compras o adquisiciones del material el cual se ingresó al plantel, lo cual en ningún momento se cuestionó, asimismo el propio encausado señaló que los Planes de Desarrollo Institucional son trimestrales, semestrales o anuales, los que son elaborados por el Jefe de Planeación del propio plantel, y eran supervisados por el Subdirector y autorizados por él como Director, situación que no demostró en autos, ya que no aportó ninguna evidencia respecto a su elaboración y que en ellos se hubieran programado y evaluado actividades encaminadas a la realización de eventos debidamente organizados con un objetivo específico.

- - - Con respecto a no haber considerado dentro del Anteproyecto Anual de Presupuesto ni en el Programa de Inversión del plantel, la creación de un laboratorio de Cómputo, sobre el particular el encausado señaló que si lo había hecho desde 1992, fue con motivo de que a través del oficio 220(1)91/27735 de 17 de mayo de 1991 se le comunicó que a partir de esa fecha se impartiría una nueva carrera de nombre "Paquetes de Cómputo", y exhibió para tales efectos el oficio en cita con lo que efectivamente se acredita que le fue informado que a partir del ciclo escolar 1991-1992 se impartiría una nueva carrera y/o especialidad, mas sin embargo no exhibió probanza alguna que hubiere acreditado que realizó las gestiones administrativas inherentes a su función, ya que el plantel ofrecería un nuevo servicio a la

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

- población estudiantil, aún tomando en consideración que desde esa fecha hasta enero de 1995 se vino trabajando y actualmente se cuenta con un edificio de dos niveles en donde se van a instalar otros laboratorios. ni demostró que el equipo adquirido se ajustaba a las especificaciones de calidad y cantidad establecidas ya que sólo se contó con las opiniones de los maestros de esa área, asimismo retomando lo señalado por el propio encausado en la integración del Programa antes mencionado este Órgano Interno de Control aprecia que se debieron tomar en cuenta los donativos, los recursos propios del plantel y los ingresos propios para ser registrados y supervisados por la Coordinación Administrativa y a su vez fueran enviados a la Dirección General para su autorización, situación que no quedó demostrada en la presente causa disciplinaria.

- - - Asimismo por lo que se refiere a no haber comunicado por escrito al Director General de Educación Tecnológica Industrial la necesidad de crear un Laboratorio de Computo el encausado señaló que "si lo había comunicado pero que recordaba mediante que oficio se hizo", así también "no solicitó la elaboración del cuadro de necesidades al responsable de la Oficina de Mantenimiento y Autoequipamiento en el cual fuera considerado la creación de un laboratorio de cómputo", y por consiguiente nunca se hizo llegar tal requerimiento al Departamento de Planeación y Evaluación, de conformidad a la normatividad vigente en esa época.

- - - Con relación a no haber solicitado a la Oficina de Recursos Materiales y Servicios que desarrollaran los procesos de adquisición, recepción, almacenaje y suministro sobre el equipo de cómputo por \$12,000.00, al respecto el encausado reconoció que no lo hizo para adquirir dicho equipo, por lo que tuvo una reunión con los profesores de esa carrera para que virtieran sus opiniones y con base en ello procedió a hacer la adquisición y que el personal encargado de adquisiciones no lo hizo porque este tipo de equipo era totalmente nuevo y desconocido, pero con relación a su recepción, almacenaje y suministro si lo hicieron los encargados tanto del Departamento de Control de Inventarios como el de Servicios Administrativos y los profesores, obteniendo un registro en cada área para el debido control.

- - - Aunado a ello obra en autos a fojas de la 127 a la 132 el reconocimiento expreso del encausado quien señaló que ingresó a la cuenta de cheques "Amigos de la Escuela CETIS

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ANEXO 1

UNIDAD DE CONTROL  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE Q-111/96

13

-población estudiantil, aún tomando en consideración que desde esa fecha hasta enero de 1995 se vino trabajando y actualmente se cuenta con un edificio de dos niveles en donde se van a instalar otros laboratorios, ni demostró que el equipo adquirido se ajustaba a las especificaciones de calidad y cantidad establecidas ya que sólo se contó con las opiniones de los maestros de esa área, asimismo retomando lo señalado por el propio encausado en la integración del Programa antes mencionado este Organó Interno de Control aprecia que se debieron tomar en cuenta los donativos, los recursos propios del plantel y los ingresos propios para ser registrados y supervisados por la Coordinación Administrativa y a su vez fueran enviados a la Dirección General para su autorización, situación que no quedó demostrada en la presente causa disciplinaria.

- - - Asimismo por lo que se refiere a no haber comunicado por escrito al Director General de Educación Tecnológica Industrial la necesidad de crear un Laboratorio de Computo el encausado señaló que "si lo había comunicado pero que recordaba mediante que oficio se hizo", así también "no solicitó la elaboración del cuadro de necesidades al responsable de la Oficina de Mantenimiento y Autoequipamiento en el cual fuera considerado la creación de un laboratorio de cómputo", y por consiguiente nunca se hizo llegar tal requerimiento al Departamento de Planeación y Evaluación, de conformidad a la normatividad vigente en esa época.

- - - Con relación a no haber solicitado a la Oficina de Recursos Materiales y Servicios que desarrollaran los procesos de adquisición, recepción, almacenaje y suministro sobre el equipo de cómputo por \$12,000.00, al respecto el encausado reconoció que no lo hizo para adquirir dicho equipo, por lo que tuvo una reunión con los profesores de esa carrera para que virtieran sus opiniones y con base en ello procedió a hacer la adquisición y que el personal encargado de adquisiciones no lo hizo porque este tipo de equipo era totalmente nuevo y desconocido, pero con relación a su recepción, almacenaje y suministro si lo hicieron los encargados tanto del Departamento de Control de Inventarios como el de Servicios Administrativos y los profesores, obteniendo un registro en cada área para el debido control.

- - - Aunado a ello obra en autos a fojas de la 127 a la 132 el reconocimiento expreso del encausado quien señaló que ingresó a la cuenta de cheques "Amigos de la Escuela CETIS

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



ANEXO 1

UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE 0-111/96

14

-No. 31 A.C." la cantidad de \$7,168.00 cantidad obtenida del evento efectuado el 14 de diciembre de 1994 por que para ese entonces era la cuenta que se utilizaba para recibir donaciones, mas sin embargo es vista a foja 85 de autos la Circular 009/90 de 10 de febrero de 1990 suscrita por el Ing. Rafael Vargas Loza, Coordinador Administrativo de la DGETI, mediante la cual se hizo del conocimiento que por acuerdo del Director General a partir de enero de 1990 no se autorizaba a las Subdirecciones Regionales a recibir aportaciones en efectivo de los planteles, aquellas que se hayan recibido a partir de esa fecha deberían reintegrarse a la brevedad, así como la totalidad de los ingresos provenientes de los alumnos invariablemente deberían ser depositados a la cuenta de ingresos propios del plantel y que si algún depósito se encontraba en cuenta diferente a ingresos propios, el monto de éste debería ser transferido a esta última, situación que no se hizo, toda vez que hasta el año de 1994 el encausado venia manejando una cuenta de cheques que ya no estaba autorizada para su uso y manejo.

- - - De igual forma, es vista a foja 23 de autos del expediente en el que se resuelve el escrito de fecha 4 de octubre de 1995, mediante el cual la Profra. Patricia Morales M. hizo entrega al Subdirector del Plantel la cantidad de \$340.00, situación que por demás es evidente que debido a la falta de supervisión y control del personal docente ocurriera esto sin la autorización respectiva, ya que el encausado señala que el personal docente no esta autorizado para solicitar dinero en efectivo bajo ningún concepto.

- - - A través de las fotografías exhibidas por el encausado y que se exhiben en autos a fojas 57 y 58 del expediente en que se actúa quedó plenamente demostrado que efectivamente se construyó una caseta en el patio del plantel para guardar un vehículo de su propiedad, y que en relación a ello el encausado indicó que se había construido con material de desecho que había sido donado por otras autoridades, hecho que no demostró toda vez que no se acreditó que hubiera sido material de desecho y que en su caso este material pudo haber sido reutilizado para cubrir una necesidad más inmediata en beneficio del plantel o de la población estudiantil y no para beneficio propio.

- - - Por último quedó debidamente acreditado en autos que de conformidad a lo manifestado por el encausado el mismo asignó al C. Héctor M. Goncen Orozco al Departamento de

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



ANEXO 1

UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE 0-111/96

Vinculación con el Sector Productivo, sin desconocer que guardaba parentesco consanguíneo en primer grado con el Ing. Felipe Goncen Villanueva, área de influencia de este último.-

- - - Por lo que corresponde al Ing. Felipe Goncen Villanueva: obra en autos a fojas de la 103 a la 107 del expediente en que se resuelve la audiencia de Ley de fecha 27 de mayo de 1996 en la que en su carácter de Subdirector del Plantel de referencia señaló que "el día 4 de octubre de 1995 se presentó la Profra. Patricia Morales Mendoza a Dirección del Plantel en busca del Ing. Fernando Beltrán Ríos, Director del mismo y al no encontrarse la secretaria la pasó conmigo para que yo la atendiera, en ese acto me hizo entrega de \$340,00 en efectivo...", "...toda vez que ella había solicitado dicho material a sus propios alumnos, haciendo entrega del mismo para efectos de la custodia, motivo por el cual el dicente recibió dicho material...", "...que Héctor Manuel Goncen Orozco laboró en el plantel de referencia a partir de la quincena 17/95 a la 4/96, tiempo en el que se desempeñó cubriendo un interinato de tipo limit. que actualmente no labora en esta Secretaría, y que si adscrito al departamento de vinculación con el sector productivo fue por una decisión del C. Director, pero si reconozco que no me opuse a ello..."

- - - De igual forma respondió a preguntas directas formuladas por personal de actuaciones de esta Unidad de Contraloría Interna en la misma diligencia a la CUARTA.- Que diga el compareciente de que manera supervisa y controla al personal docente para que deje de realizar la práctica de solicitar dinero en efectivo a los alumnos del plantel. RESPUESTA.- Deseo aclarar que ésta es la primera ocasión que ha ocurrido este tipo de hechos en el tiempo que me he desempeñado en el plantel como Subdirector y a partir de ello es que a través de la Oficina de Orientación educativa se les hace del conocimiento a los alumnos que no está permitido por ningún motivo entregar dinero en efectivo para la compra de material...". QUINTA.- Que diga el compareciente por qué motivos aceptó que el C. Héctor Manuel Goncen Orozco fuera adscrito al Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, área de influencia de la cual dependió jerárquica y laboralmente. RESPUESTA.- En primer lugar porque el Director lo asignó a este Departamento, en segundo lugar fue por que existían necesidades en el plantel para que fuera colocado o adscrito en ese Departamento, deseo aclarar que yo considero que no hubo motivos ni personales ni laborales para que mi hijo fuera aceptado en este mismo Centro de Trabajo.-

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



ANEXO 1

UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE G-111/96

--- Por lo que respecta a los medios probatorios ofrecidos por el encausado y que se exhiben en autos a fojas de la 113 a la 126 del expediente en el que se resuelve consistentes en:

- 1.- Copia simple del oficio 220(1)/71795/93 de 7 de marzo de 1993, mediante el cual fue designado como Subdirector en el CETIS No. 31.
- 2.- Copia simple del Formato Unico de Personal del C. Héctor Manuel Goncen Villanueva.
- 3.- Copia memorándum de fecha 10. de septiembre de 1995.
- 4.- Tres informes de actividades de fechas 4,6 y 30 de octubre de 1995 rendidos por el C. Héctor Goncen Orozco.

--- Los referidos elementos de prueba, valorados en términos de los artículos 197, 199, 202, 203 y 218 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, hacen prueba plena en contrario para acreditar que el Ing. Felipe Goncen Villanueva en el ejercicio de sus funciones como Subdirector del Plantel, no observó las disposiciones normativas inherentes a su carácter de servidor público, lo anterior bajo los siguientes señalamientos:

--- En cuanto a la falta de supervisión y control de personal docente existe un reconocimiento expreso por parte del encausado al señalar que no está autorizado al personal docente solicitar cantidad alguna en efectivo por ningún concepto, más sin embargo es el caso que la Profra. Patricia Morales M. recaudó la cantidad de \$340.00 de sus alumnos de primero y tercer semestre e hizo entrega de los mismos al encausado, quien los recibió de conformidad, asimismo también reconoció que el C. Héctor Manuel Goncen Orozco laboró en el mismo plantel en el Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, área de su influencia, por lo cual dependió jerárquica y laboralmente de éste, aun a pesar de tener un jefe inmediato como lo fue el encargado del Departamento, asimismo que guarda parentesco consanguíneo con él en primer grado, confesión que produce todos los efectos legales conducentes, quedando acreditadas las imputaciones formuladas.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



SECRETARÍA

DE

EDUCACIÓN PÚBLICA

## ANEXO 1

UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE 0-1111/96

17

--- En estas circunstancias, es válido afirmar que por lo que respecta al Ing. Fernando Beltrán Ríos incumplió con lo previsto en el artículo 47, fracciones I, XXII y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en relación con las funciones del Director puntos 2, 3, 4, 5, 8, 21 y 22 del Manual de Organización del Centro de Estudios Tecnológicos Industriales en relación con el numeral 25 fracción V del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, toda vez que la citada normatividad señala que todo servidor público tiene la obligación de desempeñar con la máxima diligencia el servicio encomendado con la intensidad y calidad que este requiera, absteniéndose de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de éste o que implique incumplimiento de cualquier disposición jurídica relacionada con el servicio público, aunado a ello y tomando en consideración que dentro de las funciones del Director esta el planear, dirigir, controlar y evaluar las actividades académicas de vinculación con el sector productivo y administrativo del plantel, de acuerdo con los objetivos, políticas educativas y lineamientos establecidos por DGETI, así como el integrar los planes de desarrollo institucional a mediano y largo plazo, integrar el anteproyecto anual de presupuesto del plantel, dirigir la formulación del programa de inversión del plantel y someterlo a la aprobación de la Dirección General, dirigir y controlar la obtención y aplicación de los recursos financieros del plantel de acuerdo a las disposiciones vigentes, proponer la Dirección General acciones orientadas al mejoramiento de la operación, informar a la Dirección General acerca del funcionamiento del plantel en los términos y plazos establecidos, así como desempeñar las funciones propias de su cargo con la intensidad y calidad que este requiera.-----

--- Asimismo es válido señalar que el Ing. Felipe Gouzen Villanueva incumplió con lo previsto en el artículo 47, fracciones I, XIII, XIV, XV, XXII y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en relación con las funciones del Subdirector puntos 1 y 2 del Manual de Organización del Centro de Estudios Tecnológicos Industriales, en relación con el numeral 25 fracción V del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, toda vez que la citada normatividad señala que todo servidor público tiene la obligación de desempeñar con la máxima diligencia el servicio encomendado con la intensidad y calidad que este

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



ANEXO 1

UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE 0-111/96

18

requiera, aunado a ello excusarse de intervenir en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga interés personal, familiar o de negocios, de lo cual debió informar por escrito al jefe inmediato y en su caso al superior jerárquico sobre la atención, trámite o resolución de los asuntos, absteniéndose de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de este o que implique incumplimiento de cualquier disposición jurídica relacionada con el servicio público, así como planear, dirigir y controlar los servicios docentes, escolares y las actividades de vinculación con el sector productivo que se realicen en el plantel, de conformidad con las normas y los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y determinar las necesidades de recursos humanos, financieros y materiales y proponer a la Dirección del plantel las prioridades para su atención.-----

--- IV.- Por lo anteriormente expuesto y con fundamento el artículo 53 fracción III, 54 y 56 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se determina imponerle al Ing. Fernando Beltrán Ríos por su responsabilidad la sanción administrativa consistente en la suspensión por un término de 60 días en su empleo, cargo o comisión sin goce de sueldo que viene desempeñando en esta Secretaría, y con fundamento en el artículo 53 fracción II, 54 y 56 de la misma Ley de la Materia se determina imponerle al Ing. Felipe Goncen Villanueva por su responsabilidad la sanción administrativa consistente en una Amonestación Pública, ya que la conducta en que incurrieron los encausados se califica de grave, puesto que no se desempeñaron con eficiencia y probidad en el ejercicio de sus funciones, no cumplieron con la máxima diligencia en el servicio encomendado, ya que existen elementos fehacientes que acreditan su responsabilidad, por otra parte se toma en consideración su antigüedad de 16 y 4 años y 11 meses respectivamente, durante los cuales no han sido sancionados de conformidad con la Ley de la Materia, pero sí se desprende que son sabedores de sus obligaciones, normas y políticas que regulan sus funciones, que se considera procedente aplicar medidas tendientes a que los servidores públicos observen los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de sus funciones, consideraciones que sustentan la aplicación de las sanciones impuestas.-----

--- Por lo expuesto y fundado, es de resolverse y se:-----

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

ANEXO 1

UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
EXPEDIENTE 0-111/96

19

R E S U E L V E

--- PRIMERO.-- Los Ings. Fernando Beltrán Ríos y Felipe Goncen Villanueva son administrativamente responsables de las irregularidades señaladas en esta resolución.

--- SEGUNDO.-- Por esa responsabilidad se les impone al Ing. Fernando Beltrán Ríos la sanción prevista en la fracción III del artículo 53 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, consistente en la suspensión por un término de 60 días del empleo, cargo o comisión sin goce de sueldo que viene desempeñando en esta Secretaría, y al Ing. Felipe Goncen Villanueva la sanción prevista en la fracción II del artículo 53 de la Ley antes invocada, consistente en una Amonestación Pública.

--- TERCERO.-- Notifíquese esta resolución a la quejosa y a los encausados para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

--- CUARTO.-- Comuníquese esta resolución al Director General de Educación Tecnológica Industrial para su conocimiento y fines legales conducentes.

--- QUINTO.-- Comuníquese esta resolución al Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, por su conocimiento y efectos legales conducentes.

--- Así lo resolvió y firma por acuerdo del C. Secretario de Educación Pública, la C. Titular de la Unidad de Contraloría Interna de la propia Secretaría.

h  
FCH:MLI/ACI/DAW

*Alargaceta Kato*  
LIC. MARGARITA KATO KATO

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ANEXO 2

México, D.F. 6 de diciembre de 1995.

C. LIC. MARGARITA KATO KATO  
AUDITORA GENERAL DE LA UNIDAD  
DE CONTRALORIA INTERNA DE LA  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
P R E S E N T E

05  
11-7

De conformidad con lo establecido en el Art. 50 y 57 de la Ley Federal de Servidores Públicos, la suscrita C.P. Ma. Cleotilde Quintanar Yi Cheo, presento ante usted respetuosamente la siguiente queja y denuncia en contra del C. ING. FERNANDO BELTRAN RIOS como Director del CETis No. 31, ubicado en Plaza Jesús Romero S/N por los siguientes motivos:

- ✓ 1.- Serie de irregularidades presentadas con personal docente, principalmente en el turno vespertino, cuya asistencia y ausencia del Plantel esta negociada en base a privilegios; por ejemplo: no cubrir sus horarios de clases, no asistir al Plantel; teniendo personal que les checa su tarjeta de asistencia por órdenes del Ing. Fernando Beltrán Rios.
- 4 2.- Alteración de Facturas, de las cuales tiene conocimiento la persona encargada de manejar la Contraloría del Plantel.
- 4 3.- El CAPCE otorgó equipo de computo; El Director del Plantel tomó como pretexto que no se tenía equipo de computo y obligó a los alumnos y maestros a organizar eventos para recaudar fondos, los cuales ascendieron a una cantidad aproximadamente a N\$12,000 para comprar el equipo que ya la dependencia mencionada había proporcionado al Plantel.
- ✓ 4.- Proyección de películas los días viernes, lo recaudado es entregado al Director del Plantel por el Prof. encargado de la proyección.
- ✓ 5.- Se obliga a las Profesoras de Mecanografía a recaudar entre los alumnos que hacen uso del Taller de Mecanografía las cintas para las máquinas y dinero en efectivo, arumentando que no hay presupuesto.
- 4 6.- Adquisición de unidades de transporte personal cuyos modelos son los siguientes:  
Cavalier '95 413 11113  
Mystique '95 711 1106  
Shadow '94  
VW sedan '94 2000 cm<sup>3</sup>

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

- 7.- Las cortinas que estan en el Plantel fueron adquiridas con un precio inflado, dando pauta a enuipar también su casa de estos productos.
- 8.- La contrucción del basurero del Plantel fué hecha por el personal de intendencia, alterandose el costo de la construcción por medio de notas.
- 9.- Asignación de horarios a profesores, con mas tiempo del que manifiesta su nombramiento; el excedente de horas no son pagadas pero sí laboradas.
- 10.- Obligar a la compra de uniformes deportivos, teniendo un precio demaciado oneroso y solo deben ser comprados en la Dirección del Plantel, por medio de la Contraloría.
- 11.- Incremento de las cuotas de Inscripción, habiendo acurdos apócrifos, con la inexistente Sociedad de Padres de Familia, estando en contubernio con personal de la propia escuela.
- 12.- Venta de credenciales a N\$15 c/u. exigiendole al alumno la compra de 2, una para la biblioteca y otra para la entrada de la escuela.
- 13.- Investigar si la Declaración Patrimonial que debió haber presentado al inicio de gestión, corresponde a lo que actualmente posee.
- 14.- Auditar la Nómina del Plantel ya que se sospecha que existe personal que aún sin laborar recibe sueldo.

Lo anterior de acuerdo al Art. 47, fracciones I, II, III, IV, VI, X, XIII y XXIV de la mencionada Ley.

En vista del mal uso que se ha hecho de los bienes y servicios que tiene encomendados, y de acuerdo a la política establecida por el C. Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos se proceda en contra de los malos servidores públicos y se apliquen las leyes correspondientes.

A T E N T A M E N T E

C.P. MA. CLEOTILDE QUINTANAP

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

b4 Exo 2

México, D.F. 19 de enero de 1996.

C. LIC. MARGARITA KATO KATO  
AUDITORA GENERAL DE LA UNIDAD  
DE CONTRALORIA INTERNA DE LA  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.  
P R E S E N T E

Con relación a mi escrito de fecha 6 de diciembre de 1995, 6 con base en lo establecido en el artículo 50 y 57 de la Ley Federal de Servidores Públicos, me permito ratificar y ampliar la denuncia contra el C: Inq. Fernando Beltrán Ríos, Director del CETis No. 31, ubicado en Plaza Jesús Romero - s/n, por los siguientes motivos:

Como ampliación al punto No. 1, le hago saber algunos nombres de las personas que se encuentran en esta situación:

NOMBRE	HRS. DE NOMBRAMIENTO	TARJETA
Garibay Tobar Ricardo	30	63
Guevara Ramírez Francisco	40	66
García López Villabaldo	34	58
Mares Pineda Jesús	30	104

Al punto 2, los documentos o facturas se deben encontrar en la oficina que ocupa la Contadora Silvia Baranda, Contralora del Plantel.

Al punto 3, La Profra. Sta. Rebeca Hernández García, hizo la entrega de la cantidad de \$12,000.00.

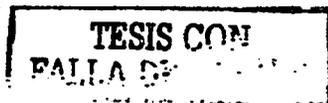
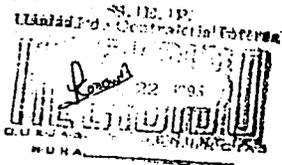
Al punto 4, se anexa fotocopia de lo que se le entrego al Sr. Director (anexo 1).

Al punto 5, también se anexa copia de lo que se entrego al Sr. Director del Plantel (anexo 2).

Al punto 6, las unidades de transporte se encuentran estacionadas dentro del Plantel la mayor parte del tiempo.

Al punto 7, sugiero se investigue.

hoja 2.



ANEXO 2

Al punto 8, dichos documentos se encuentran en el Depto. de Contabilidad del Plantel.

Al punto 9, se anexa copia de los horarios (anexo 3, 4 y 5)

Al punto 10, por comentario de los alumnos me enteré que los obligaban a comprar el uniforme dentro del Plantel.

Al punto 11, por comentario de la persona encargada del Depto. de Vinculación me di cuenta que la Sociedad de Padres de Familia esta integrada por el personal que labora dentro del Plantel para poder manejar los recursos que ingresan a este centro de trabajo y no por los padres de familia de los alumnos.

Al punto 12, Por comentario de los alumnos se sabe que los -- obligaron a comprar dos credenciales.

Al punto 13, se les sugiere que investiguen la declaración patrimonial del C. Ing. Fernando Beltrán Ríos

Al punto 14, se les sugiere revisar la nómina del Plantel, ya que se tiene conocimiento que se encuentra dentro de ella su hijo Fernando Beltrán Espinoza, con clave E4517 con 6 horas, su esposa Rosa Ma. Espinoza con 12 horas, Héctor Manuel Goncen Orozco con varias claves de E4517 que hacen un total de 19 hrs. éste último hijo del Subdirector Felipe Goncen Villanueva y la esposa del prefecto Rubén de Luna (anexo 6)

Lo anterior de acuerdo al artículo 47, fracciones 1,2,3,4,6,10, 13 y 24 de la mencionada Ley.

En vista del mal uso que se ha hecho de los bienes y servicios que tiene encomendados, y de acuerdo a la política establecida por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, se proceda encontrar los malos servidores públicos y se aplique las Leyes correspondientes.

A T E N T A M E N T E

*Clotilde Quintero*  
Ma. Clotilde Quintero Yi-Cheo

FALTA DE ORIGEN  
CON



Vuelven los ambientes de la Cerezo

# "Soy un ciudadano difamado", dice el director del CETIS Niegan imputaciones de alumnos

El director del Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS), número 31, el director del plantel negó que imputara las imputaciones y pidió aclarar la situación "en mi calidad de ciudadano difamado".

Después de que jóvenes ciudadanos del CETIS 31 de la Plaza, Fe de San Mateo Flores, al indagar en la ciudad Gabriel Ríos por imputaciones publicadas públicamente las anomalías e irregularidades que causan el director Fernando Beltrán Ríos contra alumnos e incluso contra profesores, el "afectado" envió un documento a este periódico en el que indicó:

Con base a la nota publicada en el UNIVERSAL Gráfico el día 27 de noviembre del año en curso titulada Campo de Concentración el CETIS 31, luego de la manera más atenta, en mi calidad de ciudadano difamado sea rectificada y desmentida la información que se dio a conocer sobre mi persona en ese medio informativo, en virtud de que se busca hacerme objeto de la calumnia y la infamia, basadas en hechos falsos que no sólo perjudican mi imagen personal sino también a la institución que represento.

La nota publicada es un claro ejemplo de agresividad a esta institución educativa por las personas que sostienen esta serie de acusaciones sin pruebas de las mismas, así como la onda expansiva de los argumentos calumniosos contribuyen a generar

una consecuencia que equivoca a los alumnos a los movimientos imputados a este plantel, pruebas e incluso a las personas que los acusaron, como el profesor de Justicia del Centro de Justicia del Distrito Federal y el delegado del Comité Ejecutivo a fin de que sus padres no se preocupen por ellos (por ser miembros de la familia) e imputados a favor del CETIS 31 por Fernando Beltrán Ríos.

Asimismo, mostraron temor ante las amenazas anónimas, vía telefónica-

mente, que se me hicieron a mí y a mi familia, donde yo no sé qué puedan hacer si siguen las imputaciones. Así, pues, los hechos que se consumaron en esta ciudad de México los que han concluido los hechos a los que se refieren y que en el momento que se refieren se están haciendo ante la PCIDE de la localidad para dar a conocer la arbitrariedad del ingeniero Fernando Beltrán Ríos.

El titular del plantel, donde yo no sé qué puedan hacer si siguen las imputaciones. Así, pues, los hechos que se consumaron en esta ciudad de México los que han concluido los hechos a los que se refieren y que en el momento que se refieren se están haciendo ante la PCIDE de la localidad para dar a conocer la arbitrariedad del ingeniero Fernando Beltrán Ríos.



Adn no se arreglan las autoridades del CCEI con los padres de familia de los alumnos que imputaron a Fernando Beltrán Ríos.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

TESIS CON FALLA DE ORIGEN